

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - Nº 13.132
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 31 DE MARZO DE 1995 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Soberanía en peligro

Canciller llama a la unidad para no poner en riesgo la integridad de la nación.

"Bolivia está en emergencia en lo que respecta a su seguridad nacional", advirtió ayer el Canciller Antonio Aranibar y, a nombre del gobierno, convocó al país a la unidad nacional para no poner en riesgo "la soberanía de la patria y la integridad de la nación".

En su intervención ante el Congreso Nacional, donde inició el Informe del gobierno respecto al estado de la lucha antidroga y las relaciones con los Estados Unidos (EE.UU.), Aranibar reconoció que por el conflictivo tema de la coca-cocaína, "el país se encuentra ante una situación de emergencia en lo que concierne a su seguridad nacional".

El Canciller se refirió también a las amenazas expresadas por el presidente de la subcomisión de Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes de EE.UU., (diputados), Dan Burton, las que rechazó calificándolas como "inaceptables para el pueblo y el gobierno de Bolivia".

EL PAIS EN RIESGO

Afirmó que las declaraciones de Burton no sólo que son irrespetuosas, sino que van en contra de la política oficial norteamericana, porque en el programa de acción de la Cumbre Hemisférica de Miami, los EE.UU. y Bolivia suscribieron el compromiso de que la lucha contra las drogas ilícitas y delitos conexos será mediante "un enfoque integral y equilibrado que incluya el respeto a la soberanía nacional".

Sin embargo, recordó que el republicano Burton, quien hizo referencia a una probable invasión al país, es "miembro de la mayoría de la Cámara



Antonio Aranibar

de Representantes de EE.UU. y preside una importante subcomisión, de la que depende la aceptación o no de la certificación que dio a nuestro país el Presidente Clinton".

"Con esto, quiero señalar que el país se encuentra, obviamente, ante una situación de emergencia en lo que concierne a nuestra propia seguridad nacional".

INSTRUMENTO DE PRESION

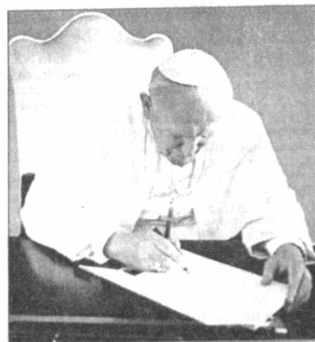
Luego de admitir que "el país se encuentra en una muy delicada situa-

ción" por las presiones de los EE.UU., por el incumplimiento nacional en la erradicación de coca y la no firma de un nuevo tratado de extradición, como también por la inexistencia de un esfuerzo para cortar el lavado de narco-dólares, entre otros aspectos; aclaró que la responsabilidad no sólo corresponde al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

En una extensa exposición explicó que las observaciones sobre la certificación norteamericana provienen desde el gobierno de Jaime Paz Zamora. Además, dijo que la certificación norteamericana se convirtió, desde 1994, en un verdadero instrumento de presión internacional contra los países donde se da la producción y el tráfico de drogas, y que con el tema de la "seguridad" el tema del narcotráfico ocupa el centro de atención de la seguridad nacional de los EE.UU.

INVOCACION DRAMATICA

Al invocar la unidad nacional, aclaró que ésta no debe ser para el ejercicio de la retórica chauvinista, demagógica o para el desenfreno irresponsable. "No es posible que pongamos en riesgo la soberanía de nuestra patria y la integridad de la nación. Creemos que a Bolivia se la defiende en la medida en que todos, unidos, estemos dispuestos a enfrentar la realidad con responsabilidad, seriedad, dignidad y absoluta convicción en la existencia y el destino que merecen nuestra patria y nuestro pueblo en el concierto de las naciones".



Juan Pablo II entregó ayer su encíclica Evangelium Vitae

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (De nuestras agencias) - El Papa Juan Pablo II hizo ayer público el texto de su undécima encíclica "Evangelium vitae" (El Evangelio de la vida), que trata de la doctrina de la Iglesia sobre temas referentes a la defensa de la vida en sus diferentes facetas.

Partiendo de un análisis teológico de los momentos en que el ser humano es más débil y necesita de la solidaridad de sus congéneres como cuando es embrión o recién nacido, enfermo o viejo, el Pontífice resume la doctrina de la Iglesia Católica sobre aborto, eutanasia, anticoncepción, genética, bioética y "enseñamiento terapéutico". Pero va más allá al referirse al peligro de que se cierne sobre la humanidad si llegara a imponerse el actual "relativismo ético" apoyado en "un concepto de libertad que exalta de modo absoluto al individuo y no dispone a la solidaridad, a la plena acogida ni al servicio del otro".

Los "médicos y sanitarios que ponen al servicio de la muerte la cultura adquirida, los legisladores que promueven y apoyan leyes que amparan el aborto, los que favorecen la difusión de una mentalidad de permisivismo sexual" son todos responsables de "un delito particularmente grave e ignominioso", dice el Papa.

Nuestro siglo será recordado como el de los "ataques masivos" contra la solidaridad y contra la vida, una "guerra de los fuertes contra los débiles" en la que la Iglesia está "de parte de quienes no tienen voz", agrega.

La encíclica trata de modo colateral del crecimiento demográfico y la pena de muerte. El documento menciona como una señal de esperanza "la aversión cada vez más difundida de la opinión pública 'hacia esta pena'".

Esta segunda encíclica de la historia de la Iglesia que trata sobre el tema del aborto, consta de 196 páginas.

Estallan 200 vagones con municiones y cohetes

Moscú, 30 (ANSA) - Unos 200 vagones ferroviarios cargados de municiones y de cohetes estallaron ayer en un depósito militar de Taloie, cerca de Vladivostok, en el extremo oriente de Rusia, informó hoy la agencia Itar-Tass.

Las autoridades no dieron a conocer el número de víctimas pero anunciaron que varios villorrios de las inmediaciones fueron evacuados de urgencia.

Algunos cohetes cayeron en un pueblo a 25 kilómetros del siniestro y fragmentos metálicos se desparpararon en un radio de diez kilómetros.

En mayo del año pasado, el descuido de un soldado provocó el estallido de 600 toneladas de municiones en un depósito de la misma Vladivostok provocando heridas a 22 personas, devastando un pueblo y haciendo evacuar a miles de personas por temor a nuevos explosivos y a la extensión de los incendios.

Rechazo total a propuesta de invadir Bolivia y Perú

Campesinos piden armas para defender la soberanía nacional.- Gobierno espera comunicación oficial de su similar estadounidense.

Todos los sectores nacionales reaccionaron ayer indignados tras conocer la propuesta de un legislador republicano de Estados Unidos de invadir Bolivia y el Perú para terminar con los cultivos de coca.

Dan Burton que preside el Subcomité para Asuntos Hemisféricos de la Cámara de Representantes (diputados), además, con un conocimiento poco actualizado de la geografía nacional, dijo que su país debía anclar un portaviones frente a las costas de Bolivia para desde allí enviar aviones que rocen con herbicidas las plantaciones de coca "del altiplano andino" y que la medida debía ser comunicada a los presidentes por teléfono y "en la madrugada".

El Canciller Antonio Aranibar, dijo

ayer que no se puede asumir una política de confrontación con Estados Unidos pero sí defender nuestra soberanía y dignidad.

Aclaró que el gobierno no conoce una posición oficial de Washington y que en todo caso, la respuesta, será conjunta entre Bolivia, Colombia, Perú y Paraguay.

Eduardo Trigo, Secretario General de la Cancillería, dijo que la propuesta de Burton era una afrenta al país y a la comunidad latinoamericana y que no debía ser tomada en cuenta.

Pero los más radicales fueron los campesinos quienes a través del dirigente Juan de la Cruz Vilca, decidieron pedir al gobierno armas "para defender la soberanía y la integridad territorial".

Otro dirigente, Nestor Bravo sugie-

rió que los países andinos más el Paraguay deberían aprobar una política antidroga de consenso.

La oposición parlamentaria acusó al gobierno de ser el causante del deterioro de las relaciones con Estados Unidos debido a que descuidó la política de combate al narcotráfico.

El primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jaime Ponce, sugirió una pronta reunión de los parlamentos de Bolivia, Colombia, Perú y Paraguay, para delinear una política común y tratar de evitar una intervención militar estadounidense.

Criticó la política interna de Estados Unidos que hace 10 años permitía la publicación de anuncios incitando al uso de la cocaína y se da cuenta recién de lo mala que es.



Marcha de teas

La Policía reprimió anoche la marcha de teas convocada por la Central Obrera Boliviana. Nueva- mente fueron utilizados profusamente gases lacrimógenos que afectaron no sólo a los marchistas, sino a numero- sos transeun- tes que reco- rrian las cen- trales calles pa- ceras.



Miami
Corte Suprema de Jus-
ticia ayer al Minis-
tro de Relaciones Exte-
rias la resolución que
ordena la extradición a
Estados Unidos del coro-
nel Faustino Rico Toro.
La decisión dio vía libre
a que el excomandante
del FELCN, acusado por
delitos de narco-
tráfico, sea entregado en
cualquier momento a las
autoridades norteamerica-
nas para su inmediato tras-
lado a Miami.

En esta
Edición

Exija

PRESENTACION HISTORICA
DE LA ENCICLICA DE JUAN PABLO II
"EVANGELIUM VITAE"



Matrícula

Elificaron
elamiento de la
matrícula universitaria
(página 4).

División

Campesinos
quisasqueños
reconocen a
resoluto de la
AUTOCB (PRESENCIA
del País, página 1).

Comando Sur

Comando Sur
norteamericano se va
a Panamá a Miami
(página 10).

Perú

Presionan
transparencia de
proceso electoral
peruano (página 10).

Lluvias

Las lluvias causan
estragos en
Cochabamba
PRESENCIA del
País, página 1).

Con Frédéric Richard

Sobre antihéroes y caudillos bárbaros

Melgarejo: Padre putativo del 21060

Belzu: Precursor del modernismo en Bolivia

Por Julio Pemintel A.

Agosto de 1985, Bolivia inaugura con dolores de parto un nuevo proceso en su vida política y económica. El nuevo gobierno del presidente Paz Estenssoro promulga el famoso D.S. 21060 para iniciar el ajuste del desajuste estructural de la economía boliviana.

Y aun cuando la medida fue traumática, con estado de sitio incluido y dirigentes políticos y sindicales exiliados en el oriente, al cabo de los años el país acabó comprendiendo que no podía quedar a trasmano de la historia, y tampoco perder el tren del liberalismo económico y de la globalidad, que conduciría a Bolivia al nuevo milenio, con la esperanza de una sociedad justa y de un desarrollo más equitativo para todos los bolivianos.

Sin embargo, el liberalismo económico, la modernidad, vislumbrada mucho antes de que el siglo XX viera la luz, tuvo en Bolivia otros protagonistas desfigurados por la historia oficial -la de los textos escolares- que repite mecánicamente una sucesión de hechos carentes de análisis e interpretación.

Así, al influjo de la investigación historiográfica, sería y metódica, de la recreación de los momentos culminantes de la historia, los caudillos bárbaros aparecen como despotas ilustrados, como precursores y paladines del liberalismo y la modernidad. Por todo ello, acaso desviado considerar al "tirano" Melgarejo como al auténtico y putativo padre del D.S. 21060, y al "tata" Belzu como al visionario que empujó a una sociedad colonial a un proceso de modernidad incipiente y primigenio. ¿Cómo dibujará y presentará la historia del siglo XXI a un Paz Estenssoro que promovió dos revoluciones, y a un Sánchez de Lozada que a fuerza de los cambios y transformaciones aspira a edificar la "nueva Bolivia"?

El historiador francés Frédéric Richard, tras largos años de explorar los meandros y entresijos de la historia no oficial, ha recreado a personajes caricaturizados por la otra historia, y hasta le ha devuelto un poco de dignidad a uno de esos momentos estelares de la agitada vida política nacional.

¿Cómo y cuándo se originó esa leyenda negra que cubre a los presidentes Belzu y Melgarejo?

Si uno estudia las fuentes primarias de la época: archivos, prensa, correspondencia particular de ambos personajes, no se encuentra esa leyenda negra contada por la historia. Por lo general empiezan a aparecer a fines del siglo XIX, principios del siglo XX. El prototipo de estas leyendas es el libro de O'Connor D'Arlach sobre Melgarejo. En cierto modo, había la intención de presentar a estos personajes pintorescos, extravagantes, de manera que se pudiera consolidar la visión que tenía la historiografía liberal sobre estos caudillos bárbaros.

Se necesitaba estos mitos y leyendas para destruir a ambos personajes, pues la historiografía liberal deseaba presentar su época como de civilización, de orden y estabilidad, negando todo interés histórico y complejidad a la época anterior, sobre todo, la época de Belzu, Melgarejo y Daza. El período que va (más o menos) de 1848 a la Guerra del Pacífico.

Pero estos caudillos, ¿no eran más bien producto de su época; el resultado del enfrentamiento entre la sociedad colonial y los atiborzos de modernidad, así como de la afirmación (a fuerza de golpes) de la República?

Yo creo que era una época de transición, difícil. Se mezclaba lo antiguo y lo moderno; había rasgos de la época colonial en lo social, en lo político y en lo económico, y de una modernidad que se afirmaba cada vez más.

De todos modos da una dimensión más interesante de ambos presidentes que tuvieron que manejar realidades políticas, sociales, económicas e ideológicas muy contradictorias. Los veo (a veces) con mucha más habilidad política que los actuales y mucha más densidad política que los dirigentes modernos, conservadores, liberales o republicanos.

Belzu y Melgarejo, por ejemplo, tuvieron seguramente los mejores gobiernos, desde el punto de vista de la calidad de sus gabinetes ministeriales, en toda la historia republicana. Los ministros eran de gran trayectoria, personajes de gran densidad e interés. Algunos de ellos, como Rafael Bustillos, Melchor Urquidí, Donato Muñoz e Isaac Tamayo (este último secretario de Melgarejo), difícilmente habrían aguantado a un imbécil durante años.

¿De modo que los bolivianos hemos vivido engañados por la historia oficial, que habla de caudillos bárbaros, tiranicos, cuando en realidad, a la luz de la investigación y el revisionismo en la historia, se hallaban en la salsa de su época y de sus circunstancias?

No todos los bolivianos, sino ciertos bolivianos que inventaron a fines del siglo XIX y principios del siglo XX esa leyenda negra, y sobre todo los ensayistas e historiadores liberales como Alcides Argüedea y otros, como Guzmán y Gutiérrez, que necesitaban, para consolidar su propio modelo político, oponer a los tiempos anteriores, presentándolos como tiempos de barbarie, caos, inestabilidad, desorden... Desde la época de Belzu se afirmaba eso y para ello tuvo gran influencia el libro de Sarmiento, sobre Facundo, donde se oponía civilización y barbarie.

Más que una necesidad política, había una autojustificación del modelo liberal que buscaba destruir la imagen de esos personajes, para afirmar su propia existencia, su propio interés.

Si tomáramos como referencia la leyenda negra que se ha creado en torno a ellos, ¿cuál vendría a ser más "bárbaro"? ¿Cuáles, en todo caso, son las diferencias y semejanzas entre Belzu y Melgarejo?

Hay una diferencia fundamental a nivel del carácter de los personajes. Belzu era muy austero; se puede advertir, a través de su correspondencia privada, que se dedica y vigila de cerca la educación de sus hijos. Y cuando se separa de Juana Manuela Gorriti, no se le conoce ninguna aventura.

Era más bien frío, calculador, un hombre político de sangre fría, que prepara su llegada al poder durante veinte años, armando una red de clientelismo y amistades.

Melgarejo en cambio, era mucho más temperamental, esa era la diferencia esencial. Era un personaje también extravagante, pero sin negarle la dimensión política; era (en otras palabras) un político complejo y muy astuto.

En todo caso, no hay que negarles a ambos la calidad de hombres, tenían sus defectos y no eran santos ni modelos políticos perfectos, pero tampoco eran imbéciles.

Por lo general, en cualquier parte del mundo, los hombres públicos tienen una vida privada agitada y Melgarejo podría parecerse a otros dirigentes políticos del siglo XX que, sin embargo, no tienen esa leyenda negra.

Una de las razones o supuestos que han contribuido más en la tesis del caudillismo es que ambos personajes usaron y abusaron del poder, en cuanto a ejecutar a opositores, ceder territorios. Trasponiendo esa época y comparándola con los tiempos actuales, ¿no encuentra que ha habido una suerte de repetición, de secuencia en los golpes y en algunos personajes caudillescos?

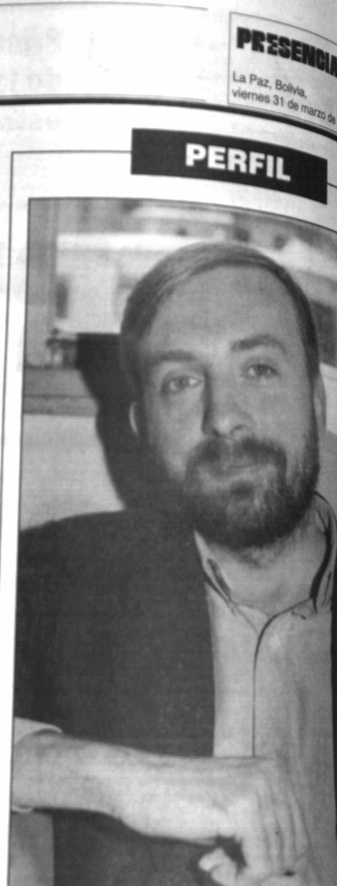
No lo creo. Veo la historia contemporánea de América Latina mucho más violenta, mucho más sangrienta. La vida política en el siglo XIX, podía parecer más inestable, caótica, pero había medios de regulación. Y es que estos hombres políticos se conocían, y en cierta manera, cuando había problemas, como una ejecución o la eliminación de un opositor, inmediatamente las redes de clientelismo actuaban y protegían a la persona amenazada. Consiguientemente había muy pocas ejecuciones y matanzas políticas. Eran aisladas.

Hubo el caso de la matanza de Yañez en 1861, fue también un caso aislado que generó muchas protestas en la época pues no era una cosa normal ni habitual; los contemporáneos no la aceptaron. En realidad el uso sistemático de la tortura en la vida política de América Latina data de los años 70 (en el siglo XIX). Era una vida política inestable, caótica por la transición de la sociedad colonial, pero igualmente esa sociedad podía crear medios de compromiso que limitaban la violencia, era una sociedad más de intrigas, de componendas, como todavía sigue siendo ahora.

Hace unos días escuché, por ejemplo, que el ex dirigente Juan Lechin confesaba que Luis Arce Gómez no le había ejecutado porque tenía una deuda con su padre.

En el caso de Belzu, ¿podríamos considerarlo como al padre del liberalismo, teniendo en cuenta que la corriente comenzó a dominar el mundo a fines del XIX y comienzos del siglo XX?

Es mucho más complicado, porque la época de Belzu es la de una encrucijada. Belzu es todavía proteccionista, pero en su gobierno ya hay liberales importantes y uno de ellos es su yerno José Vicente Dorado. No he podido encontrar los debates de gobierno de entonces, pero se puede percibir que hay una tensión muy fuerte en el gobierno de Belzu entre los proteccionistas y los liberales y ello explica ciertas contradicciones. El gobierno de Belzu es un equilibrio entre una sociedad moderna, entre un proteccionismo y el liberalismo. Belzu está



A fines de 1995, diez años después de la caída del D.S. 21060, casi más de siglo y medio después de una época "fascinante" de la historia de Bolivia, Belzu y su gobierno entraron en la historia de la mano de Frédéric Richard, historiador que estuvo durante cuatro años buceando en apasionantes páginas que recrean a los caudillos bárbaros.

Cuando cae en cuenta de que han pasado años y de que el personaje se ha vuelto con el tiempo más humano, Richard tiene todas las ganas de agradecer al Instituto Francés de Estudios Andinos, y al director de la cátedra de Historia Política de América Latina, Francisco Javier G. que le permitieron escudriñar uno de los períodos desconocidos de la historia boliviana que es la leyenda negra de los caudillos bárbaros.

En medio de la balanza y debe manejar esta realidad, que le da una dimensión grande porque es el tránsito por definición en la historia boliviana.

Lo hizo mejor o peor que Melgarejo, en cuanto a la articulación de la sociedad compleja que le tocó.

Bueno, Belzu lo hizo con más inteligencia que Melgarejo lo hizo con más eficacia. Aquél tuvo la realidad todavía colonial, la realidad indígena, tomar todo ello para hacerlo coincidir con la política.

El gobierno de Melgarejo es mucho más sencillo, hace entrar a Bolivia en la modernidad. Belzu es un compromiso y trata de articular realidades diferentes que Melgarejo lleva a Bolivia a la modernidad de una manera brutal. Es un gobierno muy moderno.

En este redescubrimiento de los personajes de la historia boliviana hay una confusión, ¿se asumen entonces que Melgarejo es el padre putativo del liberalismo?

Yo creo que es el padre del 21060 (risas), en cierto modo guardando las distancias...

La generalización del desgaste

Por Erick R. Torrico V.

Contra todo lo que se podría pensar en términos de acción política inteligente, el movimiento sindical del país parece estar siendo inducido a una conducta que tiene como horizonte más próximo a la generalización del desgaste.

En las circunstancias actuales, como se sabe, la capacidad de lucha de los sindicatos está concentrada en dos sectores terciarios -el magisterio y los productores de hoja de coca- que ya no expresan el contenido clasista que caracterizó a las organizaciones laborales hasta 1986.

Así, en los hechos, la Central Obrera Boliviana -que desde hace aproximadamente una década ha perdido el sentido de la orientación-, está siendo dirigida por el grupo al que estuvo resistiendo en todos sus últimos congresos bajo el argumento de que la cabeza del movimiento tiene que estar, siempre, a cargo del proletariado.

Pero esa constatación no es la que ahora interesa. Lo que sí es inmediatamente preocupante es la consecuente tarea en que están empeñadas las dirigencias laborales para "alcanzar" el debilitamiento quizá definitivo de sus bases y sus correspondientes estructuras orgánicas.

Tal vez los protagonistas del presente no recuerdan que en el lapso del gobierno de la Unidad Democrática y Popular -al que varios de ellos contribuyeron a acortar el mandato constitucional-, los "conflictos sociales" (esto es, mítines, manifestaciones, bloqueos, pedreas, huelgas de los más diversos tipos, etc.) tuvieron una frecuencia promedio de 1,5 por día y que sólo consiguieron revertir el proyecto que decían defender.

Ese fue el principio de la deslegitimación de las "medidas de presión", que ahora más bien funcionan como recursos de auto-justificación del papel o el sitio de los lideratos.

Al parecer, tampoco tienen registrada en su memoria la derrota a que fue llevado el movimiento minero tras la "Marcha por la vida" y la patética caída de los precios internacionales del estaño. No dan muestras, asimismo, de haber evaluado en términos estratégico-tácti-

cos (y no meramente sentimentales y nostálgicos) las condiciones reales del escenario político actual o los efectos que para los sectores obreros y populares tuvieron los "estados de sitio" de 1985, 1986 y 1989.

La obnubilación que produce la lucha, aparentemente, mantiene bloqueadas las posibilidades de que el sindicalismo recupere, así sea en parte, su carácter de eje articulador de las demandas colectivas, es decir, aquella antigua potencialidad que le permitía generalizar el conflicto.

Hace varios años que los "pliegues únicos" han dejado de tener capacidad vinculante y que han sido reducidos a mero ejercicio formal. Hace varios años que las prácticas desarrolladas en tiempos de clandestinidad y resistencia han dejado de producir las consecuencias esperadas. Hace varios años que el movimiento obrero y popular requiere reinterpretar el entorno. Sin embargo, la situación hasta ahora sólo muestra una insistente reiteración de dichos y hechos que han probado su escasa o nula utilidad concreta.

Los resultados retóricos de la "Marcha por el territorio y la dignidad", en 1990, así como la demostración de esfuerzo en que fue convertida la marcha cocalera de 1994, sumados a otras experiencias semejantes, debieron llevar tanto a una seria mirada introspectiva del sindicalismo como a replantear, en consecuencia, sus formas de acción.

La persistencia en la adopción de decisiones cuya final es anticipado por todos, como la falsa convicción del éxito y el avance basada en la creencia de las propias fantasías, no son, como lo demuestra el retroceso acumulado en la última década, el arsenal adecuado para entrar en batalla.

La generalización del desgaste -una especie de "combate final", podría, además, dar lugar a algunos se tientes a "generalizar" (algún general mediante) el sistema político.

Erick R. Torrico V., periodista y analista político, es actualmente Director de Información Diplomática de la Cancillería de la República.

Telefónica venezolana, vitrina de la privatización, afronta pérdidas

Por Humberto Márquez

La empresa telefónica de Venezuela (CANTV) registró en 1994 pérdidas globales de 44 millones de dólares y caída de 94 por ciento en utilidades operativas, en resultados que inciden en el proceso de privatización del que ha sido vitrina desde 1991. "Esas cifras son consecuencia de la recesión económica que experimentó Venezuela", dijo Bruto de Haddad, presidente de CANTV, y destacó una caída del decrecimiento (-3,3 por ciento) la depreciación de 80 por ciento en la moneda, lo que provocó pérdidas cambiarias por el equivalente a 315 millones de dólares.

Haddad dijo que "a pesar de todo, las operaciones reportaron utilidades", aunque estas equivalieron a 21 millones de dólares en 1994 contra 609 millones en 1993, diferencia que, tasada en moneda local, representa una caída de 94 por ciento.

Pese al cuadro de dificultades "CANTV refutó el compromiso que tiene con el desarrollo económico y social del país", dijo Haddad para refutar rumores sobre desánimo y retracción de la estadounidense GTE y otros socios extranjeros que adquirieron 40 por ciento de acciones y el control de la empresa en 1991.

Esa operación costó 1.885 millones de dólares y el Estado, a cambio de desprenderse de su monopolio sobre la telefonía, obtuvo 1.000 millones de dólares sobre el precio de base que fijó para la venta, lo que convirtió el proceso en guía para posteriores privatizaciones.

Este año, el gobierno sumó a un programa de privatización de su industria pesada, plantas eléctricas y de apertura de pozos a trasnacionales que aún conserva en CANTV. El restante 11 por ciento se asigna a trabajadores.

El estatal Fondo de Inversiones aspira a que esas acciones lleven a las arcas públicas hasta 2.000 millones de dólares e incluso pretende que el fisco se nutra con 1.400 millones, ya comprometidos según el presupuesto.

Pese a la existencia de un programa para obtener 4.000 millones de dólares este año, el gobierno no ha privatizado ninguna propiedad y la subasta para vender un modesto hotel por medio millón de dólares resultó desierta hace una semana.

El único avance ha sido la autorización del parlamento para que se inicie la privatización de seis industrias de acero y aluminio, aunque con la advertencia de que las ventas deberán recibir

autorización previa del Congreso, caso en el que las firmas internacionales de consultoría minan la situación venezolana contrastando con privatización acelerada con la presión de controles de cambios y de precios, la falta de algunas garantías constitucionales y la falta de un programa económico que abata la inflación.

Un ejecutivo de la compañía telefónica que "para vender mejor su portafolio accionista los mercados internacionales, el gobierno apreciar el valor de esas acciones", comentó "desahogar el nudo de la deuda pública con el pago de acciones".

Esa deuda alcanza a 106 millones de dólares. "CANTV requiere ese monto para amortizar su propia deuda externa", que alcanza a 1.000 millones de dólares, señaló el ejecutivo.

El impacto de la deuda se agravó por las pérdidas cambiarias, luego que el dólar pasó a 170 bolívares en 1994, y porque el cambio y la crisis bancaria que CANTV sufrió en 1993, cuando el gobierno le anuló el pasado borró los planes de CANTV para financiarse accediendo al mercado de valores. "Hemos tenido que sentarnos con la banca para renegociar la deuda para tratar de llevarla a un plazo", señaló el ejecutivo, "en un procedimiento que se está haciendo".

Señaló como ejemplo que la deuda con el banco japonés, de ocho millones de dólares, que como garante al Estado venezolano, por lo que acreedor "entiende la situación y señala que recibe el pago de CANTV se abstendrá de desahogar otros financiamientos para Venezuela".

"Se cierra el círculo, porque CANTV necesita que le paguen", acotó la fuente, "pero en el sentido de que apenas puede cumplir con el pago de la deuda".

Lo previsto en el contrato de concesión de CANTV alega que desde la privatización de 1991 ha invertido 1.800 millones de dólares en incrementar 42 por ciento la red doméstica, ampliarla a Europa y América con 2 y 3 líneas fibra óptica. América 1, Colombia 2 y 3 líneas fibra óptica.

La compañía tiene 2.278.115 suscriptores de telefonía fija y 2.8 millones de líneas de telefonía móvil, con una densidad de 55.000 teléfonos públicos, con una densidad de 2,7 por ciento en este país de 21 millones de habitantes.

Editora:
 María Romero de Campero
 General: Jaime Humérez Selemé
 de Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, viernes 31 de marzo de 1995

Matonaje

Las amenazas vertidas por el parlamentarista estadounidense Dan Burton han sido ampliamente consideradas por distintos sectores de la nacionalidad como una muestra de los excesos a que puede llegar la política que reina solitaria en el mundo cuando concluyó la Guerra Fría. No es necesario decir que la tentación totalitaria desde hace rato por la que fuera, en un determinado momento de su historia, la más democrática del orbe. Y eso que preocupar no sólo a Bolivia sino a la humanidad.

La grandeza de las personas y de las cosas se mide en su comportamiento con los demás. Será mayor cuanto mayor sea su humanidad, su capacidad de escuchar y consensuar. El uso de la fuerza para imponer o hacer exhibiciones de poder no es propio de Estados que se dicen civilizados. Por eso consideramos que el exabrupto representante Dan Burton debe merecer la culpa oficial bien sea del gobierno de los Estados Unidos o de su Parlamento. En el tiempo en que la comunidad internacional hace esfuerzos por asegurar la vigencia de la ley no se puede aceptar, bajo ningún pretexto, que se viertan impunemente amenazas bélicas como la de sugerir que se arrojan con productos químicos las plantaciones de coca.

Yo no tiene otro nombre que el de la Biblia: El capricho del fuerte para imponer el débil no con argumentos y razones sino con la amenaza. ¿O es acaso la "guerra de las drogas" el gran pretexto para militarmente esta región del planeta que las consecuencias de una política bélica que, por más propaganda que se haga, no hace sino multiplicar el hambre y la muerte? ¿Es esta la eutanasia social a la que nos advierte el Santo Padre en una encíclica?

La escalada de presiones a la que está sometida Bolivia linda en lo paranoico.

co. Al descrédito total de sus instituciones, bajo el manto de la corrupción y el narcotráfico, se suman advertencias como la de cortar las posibilidades de crédito en organismos internacionales si no logra erradicar 1.750 hectáreas de cultivos de coca hasta el próximo 30 de marzo. Pero eso no es todo, en forma paralela se la quiere obligar a que acepte un tratado de extradición que, según el Canciller de la República, intenta sobrepasar el ordenamiento legal vigente al proponer una suerte de secuestro de los ciudadanos bolivianos acusados -no sentenciados- de determinados delitos.

¿A dónde se quiere llegar? ¿Cuál es la conjura que se oculta detrás de este embate contra un país indefenso? Estamos, ni duda cabe, ante una política que ha sobrepasado las consideraciones de respeto que deben primar en la relación de dos naciones para ingresar en el terreno del abuso.

Como telón de fondo de este incidente, vuelve a escena Roberto Gelbard -ex embajador norteamericano en Bolivia, de tan ingrata memoria- rechazando la cumbre sobre drogas que había planteado nuestro país junto a sus colegas en la penitencia de la "des-certificación". Perú, Colombia y Paraguay. Esto no debiera sorprendernos. Claro está que no existe ánimo de dialogar porque lo que se busca son chivos expiatorios a quienes endosar el fracaso de una política antidrogas que no ha dado resultados ni en los Estados Unidos ni en la América Latina.

Insistimos, los extremos a los que se está llegando han rebasado el límite de lo tolerable. Quieranlo o no los funcionarios estadounidenses hay fronteras que más les valiera no sobrepasar.

A falta de propuestas alternativas para resolver un problema que afecta a la humanidad, pero en forma especial a su sociedad, están dando palos a ciegos sin percatarse que el abuso que hoy cometen podría tornarse un día en su contra.

¿Quién defiende la vida?

Por Mons. Walter Pérez

Se escribe tanto sobre variados problemas del mundo humano: economía, política, mercado interno y externo, exportaciones, salario, costo de la canasta familiar etc. Pero el tema esencial de la vida, apenas se puede encontrar en los medios de comunicación escritos, menos en los orales y televisivos. Pareciera que hablar respecto a la vida de la persona humana, sobre todo en sus etapas de criatura indefensa, antes de nacer, nacida en el extremo de la existencia, en la vejez, es poco menos que aventurarse a herir sensibilidades antinatalistas e incluso reivindicaciones de un feminismo malentendido.

Una de las pocas voces que se hacen escuchar con coraje, audacia y claridad, sin concesiones de ninguna naturaleza, en defensa de toda vida, es la del Papa Juan Pablo II.

La Iglesia ha defendido siempre y de distintas formas, el valor de la vida. Su magisterio abunda en documentos que aclaran y orientan. Ante la tendencia de una sociedad que va camino de la relativización ética y por lo mismo de una degradante presencia de actos contra la dignidad de la vida humana, el Papa Juan Pablo II, como uno más de sus llamados a la humanidad en favor de la vida, acaba de publicar su Encíclica

"Evangelium Vitae", el Evangelio, la Buena noticia de la Vida. "Un gran don de Dios y una tarea que compromete al hombre" (E.V. 52).

El Vicario de Cristo, no obstante la reacción de grupos abortistas en los países del mundo, fiel a su misión de Pastor universal de los católicos, defiende como nadie la vida de todos los seres humanos y particularmente, de los débiles, de los inocentes. "Todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aún entre dificultades e incertidumbres, con la luz de la razón y no sin influjo secreto de la gracia, puede llegar a descubrir en la ley natural escrita en su corazón (Rom. 2, 14-15) el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término, y afirmar el derecho de cada ser humano a ser respetado totalmente este bien primario suyo. En el reconocimiento de este derecho se fundamenta la convivencia humana y la misma comunidad política" (E.V. 2).

La Encíclica Evangelium Vitae tiene una introducción y cuatro capítulos: "actuales amenazas a la vida humana", "mensaje cristiano sobre la vida", "la Ley Santa de Dios" y "por una nueva cultura de la vida humana" y la conclusión que invita a volver la mirada al Señor Jesús. "El niño nacido

para nosotros" (Is. 9,5) y María, la Virgen Madre quien acogió la "Vida" en nombre de todos y para el bien de todos".

Dice el Papa: "La presente Encíclica, fruto de la colaboración del Episcopado de todos los países del mundo, quiere ser pues una confirmación precisa y firme del valor de la vida humana y de su carácter inviolable, y al mismo tiempo, una acuciante llamada a todos y cada uno, en nombre de Dios: ¡respetar, defender, amar y servir a la vida, a toda vida humana! Sólo siguiendo este camino encontraremos justicia, desarrollo, libertad verdadera, paz y felicidad. ¡Que estas palabras lleguen a todos los hijos e hijas de la Iglesia! ¡Que lleguen a todas las personas de buena voluntad, interesadas por el bien de cada hombre y por el destino de toda la sociedad!" (E.V. 5).

La lectura meditativa de la Encíclica despertará, con seguridad, la conciencia de tantas personas para que -solidarias con la preocupación del Papa Juan Pablo II sobre las nuevas amenazas a la vida- contribuyamos a la victoria del don maravilloso de la vida sobre la invasión de sus destructores.

Mons. Walter Pérez es Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal de Bolivia. (CEB).



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Portaviones en las costas bolivianas

La arrogancia, la intransigencia, la ignorancia, la redundancia con que se adorna la política internacional norteamericana son acendradas virtudes reconocidas en todas las cancillerías de este complicado mundo. Alguien me comentaba el otro día que lo único realmente meritorio que han hecho los EE.UU. ha sido: su Constitución y su aporte decisivo en la segunda guerra mundial. Yo añadí el Ketchup al que, por cierto, le tengo una cordial y gastronómica aversión.

Arrogancia e intransigencia al imponer condiciones insostenibles e inaplicables a Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú para la inquisitorial "certificación" de buena conducta en la lucha contra el narcotráfico y al negarse a una nueva cumbre de presidentes para tratar el problema como gente racional, como señores.

Ignorancia geográfica y prepotencia política del senador Burton que sugiere fondear sus portaviones en las costas bolivianas (→) para bombardear con químicos los cocales de nuestro país: cocales incluidos.

Redundancia en la política del garrote y la zanahoria concebida por el "cow boy" Teodoro Roosevelt: obedecemos o le quitamos 'el agua, la sal y el asiento a la lumbre' (que era lo que las Ordenanzas del rey, despota-ilustrado, Carlos III exigían para sus soldados cuando se alojaban en una población). No habrá tratos concesionales de las entidades multilaterales de crédito porque, unilateralmente, Washington decidirá el sí o no, el cuándo y el cuánto.

La octava plaga del actual Egipto mundial, que es el narcotráfico, afecta a todos. No sólo a los EE.UU.: líder entre los consumidores, con el peón olímpico en el lavado de narcodólares, Oscar en producción de precursores. También

los europeos sufren de esta lepra, luchan contra ella, cooperan con los demás y no se comportan con los modales de los Helms, los Gelbart y los Burton washingtonianos.

Al más modesto iniciado en el conocimiento de la historia, una tal diferencia no debe extrañarle. Los países de la vetusta Europa, viejos lobos de mar en los océanos milenarios de la humanidad, escarmentados por sus errores y sus guerras seculares, veteranos en pactos, tratados y conferencias diplomáticas, herederos de sabiduría originaria y autosustentada, aprendieron otras maneras de hacer las cosas.

A ningún parlamentario de los que se reúnen en Estrasburgo se le ha pasado por su cabeza: ni cerrarse a comprender las dificultades que confrontan los cuatro países latinoamericanos para combatir el narcotráfico, ni rechazar nuevos intentos compartidos para contrarrestarlo, ni hada dard vergonzante prueba de ignorancia geográfica, ni ha agredido legítimos orgullos nacionales de los "tercermundistas", ni la hollada con su bota el respeto que todos nos debemos, etc. etc., como lo están haciendo en este caso lamentable los políticos de la potencia más grande del mundo. ¿Que debería dar ejemplo histórico de atinada diplomacia!

¿Qué nos queda a los pobretones del sur? Una vez dije pesimista que sólo nos resta el derecho al pataleo. Pero que éste sea concertado entre las cuatro repúblicas, infamantemente "bananeadas" por los nuevos faraones de Washington. ¿Será posible una 'cumbre de los cuatro', sin el quinto en discordia? Creo que hay que proponerla. A ver qué pasa. Lo peor es la impotencia aceptada sin digno pataleo.

Biblia en sus manos

Conocen mi voz

Después de esto, Jesús empezó a predicar por Galilea. No quería volar porque los judíos estaban decididos a acabar con él. Se fue a la fiesta de los judíos llamada de los Tabernáculos, o chozas. Jesús se paseaba en el Templo y los rodearon y le dijeron: ¿cuándo nos tienes en susurros? Si eres el Cristo, dílo claramente. Jesús respondió: "Ya se lo he dicho pero ustedes no quieren creer. ¿Por qué yo hago en nombre de mi Padre y ustedes dicen que yo soy falso? ¿ustedes no creen porque no me conocen a mí?"

Los ovejales conocen mi voz y yo voy a ellas. Ellas me siguen por toda vida eterna: nunca me olvidan. Nadie más las puede quitar mi Padre que me las ha dado mayor que todos, y nadie se puede quitar a él. Yo y mi Padre somos una misma cosa". (Juan 7, 12-23-30).

Temas prohibidos

Mundo, los países, las civilizaciones, los conocimientos, la tecnología, las concepciones y filosofías cambian sobre este avance constante. Giramos en un círculo, repetimos, en fin, pero hay un tema que no estamos quietos. A pesar de todo ello, existen temas permanentes como el amor, la fantasía o la nostalgia. Entre muchos temas prohibidos que se los oculta, porque la falta de temas de conversación realista. Son tabúes. Pero ahí están los temas reales que los espejos programados en los grandes medios de información, más reales que las guerras y los viajes planetarios, y más cercanos a nosotros. Uno de esos temas prohibidos es el amor y el silencio, que al mismo tiempo enriquece e ilumina la vida y la naturaleza por un

A mano alzada

Por Rulo Vall



Sólo para adultos

Por Manuel Vargas

lado, pero también puede haber retorcimiento, muerte, violencia. Por ejemplo, el abuso sexual perpetrado contra los niños. El abuso sexual de los adultos hacia los pequeños. Y este abuso se hace realidad de muchas formas en este ancho mundo. Desde viajes organizados de turismo sexual con niños, hasta el acoso de los profesores en los colegios y el abuso dentro de una casa, dentro de una familia.

Así anda el mundo. Se dice y no se dice. Hay casos que salen a la luz, y otros que no. Se sabe y no se sabe. Es una brasa en las manos. Nadie se anima a quemarse pero igual nuestra sociedad se está quemando. Cientos de niños y de niñas sufren las consecuencias de esos instintos... ¿condenables, comprensibles, animales, humanos?

Es una de las peores formas de la violencia, ejercida contra seres indefensos, y que crea daños irreversibles. Un daño al ser más inti-

mo y sagrado del niño. El ignorarlo, el andar a tientas y mantenerlo como tabú, no hace más que acrecentarlo. Y en mayor o menor medida, personas e instituciones, el Estado, la escuela, la familia, los medios de comunicación, las iglesias, tenemos la culpa por no enfrentar, por no prepararnos para buscar soluciones a este problema. En primer lugar, aceptar la existencia del mismo. Conocerlo, buscar sus causas y plantearlo como problema social, en todas las instancias que correspondan.

¿Es un problema de educación sexual donde tienen que ver padres, maestros, jóvenes y niños? ¿Es un asunto delictivo? ¿Económico, social, religioso, individual o familiar?

Creemos que ya es hora de que el círculo de violencia y de dolor se rompa. Ya es hora de que muchos temas prohibidos dejen de serlo. Para proteger a los niños, para proteger nuestra propia dignidad de seres humanos.



Wipalabra

Por Jorge Mansilla Torres

Pasando el río pasando el río

Al frente norte del pueblo estaban los 6 camiones de la empresa, Liallagua y Siglo XX se separaban por una larga alambrada sobre el Chakimayu. Eramos dos mundos diferentes unidos por distintos sufrimientos. En la empresa tenían pan, luz y agua seguros pero los explotaban sin clemencia en el fragor del estío; en la población civil nadie nos imponía horarios, pero el hambre paseaba su violencia día y noche.

Ocurrió en julio del 49. Los mineros dependientes del señor Patiño se alzaron en bronca sindical por salarios más dignos y libertades más anchas y al conjunto de una huelga se vinieron al pueblo, hasta donde no llegaba el brazo criminal de la empresa.

Los agguerridos discursos del proletariado diluían la espesa fuerza de aquellos vientos de julio, aunque yo los escuchaba con la indiferencia de mi primera edad y ocupado más bien en domesticar un trompo, raspándole la púa en piedras de diverso pelaje.

Valiente y nerviosa transcurrió la huelga hasta la medianoche en que arribaron las tropas en unos 15 camiones Inter. Llegaron desde Oruro con sus armas ya desdobladas y sus grados de venganza. Con Bernito López vimos la crueldad espolvoreada en las mochilas de unos soldados, indios pero disciplinados.

La empresa Patiño Mines asentada en Delaware, Estados Unidos, echaba mano del ejército de la república toda vez que quería aplacar a los rebeldes e insubmisos que con su sola palabra y su pobre huelga buscaban detener el injusto reparto de la riqueza nacional. El final era siempre el mismo: la derrota popular. ¿Qué solución podía dar la Rosca si la Rosca era el problema?

Piquetes de sombras montadas en pirlipirp se adueñaron de cada esquina del pueblo y a las 5 en punto de la mañana empezó la represalia. Heroicos asaltos a bayoneta calada, casa por casa, perforando el sueño de los niños. Epicas capturas de gente desarmada y suplicante. Justicieros fusilamientos callejeros saludados con la diana de los gallos. Honorable tribunal militar para ejecuciones sumarias de andrajados en la Plaza 6 de Agosto. Unos cuantos agitadores que manipulan

a las masas ignorantes no van a torcer con sus caminatas de anarquía el recto y luminoso paso de la Patria.

Al día siguiente se celebró en el lecho del río seco, que eso quiere decir Chakimayu, un ritual inolvidable. Sobre la orilla del pueblo fueron puestos en fila los cuerpos de los masacrados en calles, patios y techos. Eran más de veinte cadáveres, entre ellos el de un viejo mendigo ciego que rezaba hasta en latín por el descanso requiescat in pachi de los muertos años deis quitoils peccata mundi a cambio de unos centavos.

Por la rabiosa costumbre de diferenciarse en todo, los de la población civil separaron a los muertos en dos bandos: aquí los nuestros y allá los de Siglo. A las tres horas llegaron los gerentes de la empresa escoltados por gruesos coronales y altos capitanes. La gente conocía a los misterios por sus nombres propios, aunque éstos identificaban a sus obreros sólo por sus números de ficha. Los gerentes Flot Ericson, Pol Grin, RiKi Eliot, Yosen Rстен.

Alber Joiser, Yon Oconor... La Patiño mains enterpails consolidet.

¿Ojé? Con más asco que apuro, los serenos de la Bien estar, sardos bien pagados, se llevaron a sus muertos empresa adentro y los del pueblo hicieron lo propio con los suyos para iniciar los velorios.

Pero sobre las ensangrentadas piedras quedaron cuatro cuerpos sin dueño. Eran de jóvenes forasteros que habían llegado en busca de trabajo y que, sin escapatória ni domicilio conocido, fueron sacrificados, fusilados contra la pared de sus estupores.

Entonces, doña Angélica, la correista, sugirió que "los vecinos que puedan pues que recojan estos cuerpos ajenos y les den sepultura, como si fueran pues de esos nuestros conscriptos que se fueron al chaco y ya no volvieron, haciendo de cuenta que ahora ya regresaron pero en este estado..."

Yo tiré mi trompo lejos y me puse a mirar al muerto que quisiera ser el alma compañera de mi hermano mayor, Hugo, aquel tan enfermizo y estoico, que se nos había muerto apenas unas semanas antes de este río de sangre.

Ratifican elevación de matrícula universitaria

A la semana de concluido el paro de la COB, los alumnos regulares y nuevos de la Universidad Mayor de San Andrés deberán completar el pago de la matrícula de esta gestión, porque será modificada, reiteraron fuentes oficiales consultadas por PRESENCIA.

Los montos vigentes hasta el momento son: para alumnos nacionales nuevos Bs 26, extranjeros SUS 70, profesionales bolivianos Bs 150 y profesores normalistas Bs 26.

La inscripción de todos los alumnos nuevos y regulares ha sido "condicional", porque está pendiente una resolución del Consejo Universitario.

La huelga de la COB, a la que se sumaron los universitarios, ha impedido que se ratifique su aplicación.

PRESUPUESTO
El incremento del precio de matrícula en la UMSA forma parte de los ajustes económicos que se hacen anualmente y que prevén equilibrar el presupuesto de la institución, que al presente confronta dificultades financieras.

El nuevo monto de matrículas no dará solución alguna al problema deficitario, indicaron las fuentes consultadas, añadiendo que esos recursos sólo son un paliativo para la difícil situación.

MAESTROS
Respecto a la inscripción de profesores normalistas en la carrera de Pedagogía, indicaron que el ingreso masivo de alumnos nuevos no estaba presupuestado para este año, hecho que también incide en la economía universitaria.

Son 1.750 docentes que se registraron, a los cuales se les cobró Bs 26. Ellos también se registraron en forma condicional hasta que se fije el nuevo monto de la matrícula, agregaron.

Por estar desafiada AADAA no acatará ningún paro de los organismos sindicales

Los trabajadores de la Administración Autónoma de Aduanas (AADAA) no participan, desde septiembre pasado, en ninguna huelga o paro decretado por la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas, debido a su desafiación de ese organismo sindical, decidida por el personal.

La información se desprende de una nota enviada a PRESENCIA por el director ejecutivo de esa entidad, Miguel Avila, que aclara que el acatamiento a esas medidas estaba sujeta a la existencia de un sindicato de trabajadores, el cual por determinación de una Asamblea General, se desafió de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas en septiembre de 1994.

La nota añade que los trabajadores de esa institución se encuentran trabajando normalmente y no acatarán ningún paro ni huelga.

Ayer, un telegrama expreso de la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, que incluye al LAB, AASANA, AADAA, Jubilados y Ramas Anexas de Bolivia, daba cuenta de la realización de un paro de 48 horas de ese sector, información que fue publicada por este matutino.

ENFE SI ACATA EL PARO
Por su parte, los trabajadores de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), cumplen desde ayer el paro de 48 horas, acatando las disposiciones de la COB, en demanda de atención a su pliego de peticiones por parte del gobierno.

Las labores administrativas, el trabajo en las estaciones y la circulación de trenes en la red Oriental y la Occidental están paralizadas, a raíz de la medida de presión aprobada por la Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios y Ramas Anexas.

Policia intervino marcha de teas



Un dispositivo policial que se instaló en las principales calles del centro de la ciudad de La Paz desbarató la realización de una marcha de teas, convocada para la noche de ayer por la Central Obrera Boliviana, en defensa de su pliego de peticiones y en repudio a la represión del gobierno a los maestros en huelga.

Alrededor de las 19 horas de ayer, un grupo de manifestantes, en su mayoría perteneciente al grupo radical trotskista de los maestros, logró por algunos minutos bloquear una vía principal cerca a la plaza San Francisco, pero inmediatamente fue dispersado por la Policía con la utilización de gases lacrimógenos.

Posteriormente, los marchistas insistieron en su intento de realizar la protesta, reagrupándose en otros lugares de la ciudad, pero el seguimiento al movimiento de los manifestantes, realizado por efectivos policiales, pudo restablecer la circulación de vehículos y peatones en el centro de la ciudad a las 20 horas.

Calendario escolar 95 está distorsion

La mayoría de los alumnos del sector fiscal sólo han pasado 25 días o menos de clases este año; hay localidades rurales en las cuales los docentes todavía no se presentaron ni un solo día, por tanto este primer trimestre está perdido y se analizan fórmulas que, sin perjudicar a los educandos, permitan cumplir con el avance de materia previsto para esta gestión.

La información corresponde al director general de Educación, Prof. Carlos Orozco, quien dijo a PRESENCIA que hay preocupación entre las autoridades educativas por esa situación.

Se está distorsionando completamente el calendario escolar previsto para este año, dijo a tiempo de mencionar que su dirección ha instruido la retención de papeletas de pago de supervisores que han incumplido su labor.

Hay localidades, particularmente del área rural, en cuyas escuelas los docentes ni siquiera se han presentado, por ende

sus alumnos no pasaron una sola clase.

PRIVATIZACION?
Cuestionó la posición de los dirigentes del magisterio, que mantienen su intransigencia y dificultan la solución perjudicando a los estudiantes. Por esa razón, añadió, es que se ha invitado a los padres de familia en todo el país, para que ejerzan un rol protagónico en la educación de sus hijos, en vista de que el conflicto se mantiene por caprichosas actitudes de algunos dirigentes que no piensan en los perjuicios ocasionados.

A esta altura del año, afirmó, la dificultad de recuperar lo perdido es mayor, cuanto más tiempo de huelga más grande será el sacrificio de alumnos y docentes, que tendrán que hacer ajustes para lograr los objetivos curriculares.

En años pasados, siempre las víctimas fueron los alumnos por causa de las huelgas, ya que tuvieron que pasar clases en meses de vacación, ampliando

horarios y presionados por el tiempo, indicó.

Ahora no podrá ser igual porque no se modificará el calendario de este año, entonces el avance que debía cumplirse en los 200 días tendrá que reducirse, dijo.

Esa situación obliga a muchos padres de familia a sacrificar su economía e inscribir a sus hijos en establecimientos privados, citó como ejemplo que en El Alto hay colegios que cobran hasta Bs 20 mensuales y garantizan continuidad.

En todo el país han proliferado colegios y escuelas privadas, precisamente por culpa de los paros del magisterio fiscal, entonces, preguntó, ¿quienes son los que están causando la privatización del sistema educativo?

La única forma de evitar la proliferación de colegios y escuelas privadas, agregó, será garantizar continuidad en las labores educativas.

Ese es el propósito del gobierno y también de la Reforma Educativa, subrayó, lograr que

la educación fiscal na que los padres preferían que sus hijos en este sector.

A tiempo de manifestar que se conoce, hasta un 80% de establecimientos suspendidos sus labores.

ESTUDIANTES
Además, señaló, autoridad educativa convocó a los estudiantes a un diálogo, donde presar su sentir a los protagonistas de la protesta.

Se ha logrado mediante el canal de los estudiantes plantear ante los poderes la educación, con las modificaciones que se tengan que hacer en el calendario y la aprobación del programa curricular los directos afectados.



REPÚBLICA DE BOLIVIA

EL ESPÍRITU DE MIAMI

Ante declaraciones de un alto funcionario y un congresista norteamericanos sobre la problemática coca-cocaína y la relación de Estados Unidos con Bolivia sobre este tema, el Gobierno Nacional se ratifica plenamente en la Declaración de Principios de la Cumbre de las Américas de Miami, firmada por todos los países americanos, al término de la Cumbre de Presidentes en diciembre de 1994. Lo hace, reiterando su firme decisión de luchar sin tregua contra el narcotráfico y la drogadicción, no como consecuencia de imposiciones extranjeras, sino en el ejercicio pleno de su soberanía y atendiendo el interés nacional.

La declaración de Principios de la Cumbre de las Américas de Miami, firmada también por Estados Unidos, país anfitrión de la Cumbre, en lo concerniente al problema de las drogas ilícitas, expresa textualmente lo siguiente:

"La lucha contra el problema de las drogas ilícitas y delitos conexos.

Los problemas de las drogas ilícitas y las actividades delictivas conexas plantean graves amenazas para las sociedades, las economías de libre mercado y las instituciones democráticas del Hemisferio. El uso de drogas impone enormes costos sociales; el dinero y los ingresos provenientes de los estupefacientes constituyen una pérdida neta para el crecimiento económico, y los cabecillas de las drogas y las organizaciones criminales ponen en peligro la seguridad de nuestros pueblos a través de la corrupción, la intimidación y la violencia. Si bien el tráfico de estupefacientes continúa siendo una fuente significativa de fondos ilícitos, la industria del lavado de dinero necesita cada vez más con el producto de toda clase de actividades delictivas. Para hacer frente a todos los aspectos de estos problemas, es necesario un enfoque integrado y equilibrado que incluya el respeto a la soberanía nacional. Por estos motivos, se requiere de una estrategia hemisférica amplia y coordinada para reducir el consumo y la producción de estupefacientes que, a la vez, incluya y llevar a juicio a los que se dediquen a tales actividades. En este contexto, los gobiernos destacan la labor de la Cumbre de San Antonio de 1992, respaldan las gestiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y convienen en trabajar conjuntamente en la formulación de una estrategia contra los estupefacientes para el siglo XXI.

Los gobiernos:

- Ratificarán la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, y convertirán en delito el lavado del producto de cualquier delito grave.

- Promulgarán leyes que permitan el congelamiento y la incautación del producto de operaciones de lavado de dinero, y considerarán la distribución de los activos incautados entre los gobiernos.

- Ejecutarán, de conformidad con lo acordado por los ministros y representantes de los gobiernos latinoamericanos y del Caribe en la Declaración de Kingston, del 5 y 6 de noviembre de 1992, las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera del Caribe sobre Lavado de Dinero, y colaborarán para adoptar los Reglamentos Modelo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD).

- Alentarán a las instituciones financieras para que notifiquen las transacciones grandes y sospechosas a las autoridades pertinentes, y elaborarán procedimientos efectivos que permitan la recolección de información pertinente de las instituciones financieras.

- Trabajarán individual y colectivamente para identificar las redes de tráfico de estupefacientes y de lavado de dinero de la región, entablar juicio a sus dirigentes e incautar los bienes procedentes de esas actividades delictivas.

- Adoptarán programas para prevenir y reducir la demanda y el consumo de drogas ilícitas.

- Adoptarán estrategias nacionales efectivas y ambientalmente sanas para prevenir o reducir significativamente el cultivo y procesamiento de cultivos utilizados para el comercio de drogas ilícitas, prestando particular atención al apoyo nacional e internacional para los programas de desarrollo que creen alternativas económicas viables para la producción de estupefacientes.

- Brindarán particular atención al control de los productos químicos precursores y apoyarán estrategias integradas de interdicción de drogas.

- Fortalecerán los esfuerzos para controlar las armas de fuego, las municiones y los explosivos, a fin de evitar que caigan en manos de los traficantes de drogas y de las organizaciones criminales.

- Celebrarán una conferencia de trabajo, seguida de una conferencia ministerial, para estudiar y convenir en una respuesta hemisférica coordinada, que incluya la consideración de una convención interamericana para combatir el lavado de dinero.

- Convocarán una conferencia hemisférica de donantes, incluidos los bancos de desarrollo multilaterales y los organismos de las Naciones Unidas, con el fin de obtener recursos para los programas de desarrollo alternativo dirigidos a poner fin a la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas, y a la rehabilitación de los drogadictos.

- Apoyarán las consultas que ha iniciado la OEA con la Unión Europea sobre las medidas para controlar los productos químicos precursores.

- Apoyarán la convocatoria de una conferencia mundial contra los estupefacientes.



A la Opinión Pública y A los asociados de Mutual La Primera

Obligados por las circunstancias hacemos conocer a Ustedes, cómo la Caja Central de A & P (CACEN) pretendía distribuir los dineros del patrimonio de nuestra Mutual. Propuesta rechazada terminantemente, por considerarla inmoral, que se transcribe en sus partes pertinentes con el texto original, con el nombre y rúbrica del personero de CACEN.

CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Mutual "La Primera"

LA PRV
CORRESPONDENCIA REGIONAL
Fecha: 02 ENE. 1990
No. 01
Hora:
Tel:

La Paz, diciembre 29 de 1989

CITE: No 49/4202

MEMORANDUM CIRCULAR

A : TODAS LAS MUTUALES DEL SISTEMA "A&P"

DE : Sr. Ernesto Wende F.
PRESIDENTE

OBJETO : PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO
ECONOMICO E INSTITUCIONAL DEL SISTEMA "A&P"

Nos cumple incluir el presente Memorandum Circular la propuesta del epígrafe, para conocimiento y consideración de su estimada Mutual.

Para fines de disponer de su criterio con la debida oportunidad, es preciso que éste nos sea transmitido impostergablemente el día 10 del próximo mes de enero.

3.3.1 Fondos para del seg

3.3.2 80% de \$us 4.000
entre las doce mutuales
entrega de Certificados
de Mutuales a CACEN

3.3.3 20% de \$ 4.659.919 en Certificados
de Aporte Mutualista para directores
y empleados de CACEN

\$ 931.984.00

4.3.2 El restante 20 % de \$ 9.039.076 será utilizado para compensar con Certificados de Aporte Mutual la labor de aproximadamente 300 personas (miembros de juntas directivas, ejecutivos y empleados) que desde el inicio de actividades de cada entidad han contribuido hasta el presente a desarrollar y fortalecer el Sistema A&P. Esta compensación sería efectuada en cada caso, en base a parámetros que después de un estudio, podrán estar representados por una puntuación que contemple, cargos desempeñados, años de servicio etc. De éste modo el personal de las mutuales también se convertiría en "dueños" de las mutuales en proporción a los Certificados de Aporte Mutual que se les otorgue.

A continuación se ilustra sinópticamente este proceso:

20 % \$ 9. millones

1.8 millones Certificados
para empleados y directores

El documento original del que se extrató las partes
pertinentes se encuentran en nuestros archivos

La Paz 31 de Marzo de 1995

Relaciones Públicas - Mutual La Primera

Dirigente campesino

"A EE.UU. no le importa la democracia ni la paz"

Diferentes sectores de la población boliviana expresaron ayer su indignación y protesta por las amenazas de un congresista estadounidense, de pretender lanzar una acción militar sobre Bolivia, bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico.

Políticos, población civil y dirigentes sindicales expresaron ayer su protesta, pero también su preocupación por lo que podría significar una intervención militar de Estados Unidos a Bolivia.

Néstor Bravo, secretario de Organización de la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), afirmó que la amenaza estadounidense de lanzar un portaviones "en las costas de Bolivia", no sólo demuestra la ignorancia de un legislador norteamericano, sino expresa una actitud agresiva de ese país respecto al nuestro.

"Está claro que los Estados Unidos están decididos a terminar con la hoja de coca y para ello no le importa la democracia ni la paz mundial, y mucho menos las últimas declaraciones de la Cumbre de Copenhague, en las que se habla de una distribución equitativa de los recursos y de terminar con la pobreza", dijo el dirigente campesino.

Las presiones y amenazas de EE.UU. van en contra de todas las declaraciones que se hacen en favor de la democracia y contra la guerra, dijo Bravo tras observar que el país se halla a merced de la actitud prepotente de la administración norteamericana.

"Es urgente que el Presidente de la República convoque a todas las fuerzas sociales y personalidades del país, a fin de diseñar una

estrategia nacional de consenso para hacer frente a las presiones de EE.UU.", afirmó el dirigente al considerar necesario que se establezca un bloque de opinión junto con los gobiernos andinos, para efectuar una acción conjunta ante la actitud estadounidense.

En criterio de Bravo, no es casual que bajo los conflictos fronterizos de los países de la región (Perú-Ecuador) esté de algún modo comprometida la industria de armas, lo que en última instancia beneficia a los Estados Unidos.

Asimismo, señaló que los resultados que obtuvo EE.UU. en materia de lucha antidroga no han sido positivos y por ello se ve obligado a asumir una actitud represiva con países como Bolivia.

"Se trata de una guerra hipócrita, porque EE.UU. se beneficia con el lavado de dólares y al promover la visión bélica sobre las drogas, no hace más que intentar beneficiar también su industria armamentista", aseveró el dirigente campesino.

A tiempo de hacer un análisis de la situación actual en materia de coca, dijo que hasta ahora sólo se ha desatado una política represiva, la cual ha mellado incluso la dignidad de las mujeres que son estropeadas y manoseadas por efectivos antidroga. "Ellas son las primeras que están dispuestas a morir si es necesario, para terminar con la situación de pobreza y humillación que viven en el Chapare", señaló.

Ante esa situación, agregó Bravo, se debe plantear una estrategia nacional de consenso que permita el desarrollo transparente, porque en el fondo el problema del Chapare es económico y social.

Para resolver conflicto docente

Congreso pide diálogo de alto nivel con mediación de la Iglesia

El Congreso Nacional, después de un prolongado y cansado debate de días, logró finalmente ayer una resolución de consenso que invoca al Poder Ejecutivo a conformar una comisión de alto nivel, con mediación de la Iglesia, para solucionar el actual conflicto social y permitir la ejecución de la reforma educativa.

La resolución congresal aprobada tomó como base el proyecto elaborado y presentado por parlamentarios de la oposición, del mismo que se excluyó, para lograr la aceptación del oficialismo, el texto que demandaba al gobierno a poner en libertad, de manera inmediata, a todos los dirigentes sindicales presos.

Por esta exclusión, los parlamentarios de CONDEPA retiraron su apoyo al proyecto, sien-

do la única fuerza política que en la sesión congresal no votó en favor de resolución que deberá ser puesta en ejecución por el gobierno.

CON TODAS LAS PARTES

El documento encomienda al Poder Ejecutivo la urgente conformación de "una comisión de alto nivel con participación de los poderes Legislativo, Ejecutivo, Central Obrera Boliviana, confederaciones de maestros urbanos y rurales de Bolivia, y padres de familia, con mediación de la Iglesia Católica, cuya finalidad sea la de superar los obstáculos que se oponen a la aplicación de la reforma educativa".

Para la puesta en práctica de esta resolución, el Congreso recomendó también que gobierno y organizaciones sindicales

dejen sin efecto "los acuerdos que generan tensión entre los interlocutores en la negociación estricta de la negociación".

MAYORES SUELOS?

El consenso no impidió el pedido cuando el congresista Carlos Bortholomew envió al Poder Ejecutivo una minuta de consenso que encomienda a las partes del Poder Ejecutivo, al Poder Judicial de la Nación, y a los organismos de cooperación internacional que se consideren como incrementos de cooperación de los países de los profesores.

Sólo la oposición, junto a Edil Sandoval, Mendieta, se opusieron por la propuesta la mayoría requirida.

Mientras EE.UU. amenaza a Bolivia Europa apoya esfuerzo antidroga

Mientras Bolivia recibió un severo llamado de atención de EE.UU. y hasta se cierne sobre el país la amenaza de una invasión por la imposibilidad de erradicar los cultivos excedentarios, los países de Europa apoyaron los esfuerzos nacionales en la lucha contra las drogas, según la última declaración de los cancilleres de la Unión Europea, firmada hace una semana en París.

Los cancilleres europeos y del Grupo de Río que celebraron un encuentro en París el 17 de marzo, "se congratularon por las acciones emprendidas por todos los países de ambas regiones en la lucha contra las drogas y delitos conexos y reiteraron su apoyo a los esfuerzos que en ese sentido realizan los países del Pacto Andino", dice la Declaración Conjunta. En más los cancilleres de la Unión Europea "aceptaron la invitación del Gobierno de Bolivia para

efectuar la VI Reunión Ministerial Institucionalizada del Grupo de Río-Unión Europea en Bolivia, en el curso de 1996".

EE.UU. TAMPOCO CUMPLE

El gobierno de Washington lanzó un ultimátum a Bolivia por el incumplimiento en los planes de erradicación de coca los excedentarios, pero también EE.UU. está incumpliendo acuerdos pactados con el país y con el conjunto de la comunidad internacional.

En la Cumbre presidencial de Miami, celebrada en diciembre del año pasado y a la que asistieron 34 países del orbe el gobierno de Washington firmó un plan de acción que ahora es desconocido por ellos mismos.

El Plan de Acción Conjunto compromete a los 34 países, entre ellos EE.UU., a "celebrar una conferencia de trabajo, seguida de una conferencia ministerial, para estudiar y conve-

nir en una respuesta coordinada, con la consideración de una comisión interamericana para combatir el lavado de dinero y la aceptación de una declaración.

En la misma Cumbre internacional prometió a convocar una conferencia hemisférica de ministros, incluidos los bancos de desarrollo multilaterales y los organismos de Naciones Unidas con el fin de obtener los programas de desarrollo alternativo dirigidos a la producción de drogas ilícitas, y la tación de drogas ilícitas.

El Plan de Acción recoge otros puntos del tema del narcotráfico en el línea de la responsabilidad compartida de todas las naciones para combatir el tráfico de drogas en todo el mundo.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMITE DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

SUBASTA DE CERTIFICADOS DE DEVOLUCION DE DEPOSITOS (CDD's), N° 07/95 DE 29 DE MARZO DE 1995
PROPUESTAS ACEPTADAS

NUMERO DEL CDD.	VALOR DEL CDD. EN \$US.	TASA PROPUESTA	PLAZO DEL CDD.
74897	100,000.00	8.18	364
75740	110,824.00	8.18	364
74893	110,824.00	8.18	364
74891	110,824.00	8.18	364
74847	85,410.00	8.18	364
73502	80,000.00	8.18	364
71352	70,234.78	8.18	364
74895	100,000.00	8.18	364
74894	110,824.00	8.18	364
74892	110,824.00	8.18	364
74023	200,000.00	8.18	364
76041	200,000.00	8.18	364
76043	200,000.00	8.18	364
76044	200,000.00	8.18	364
76042	200,000.00	8.18	364
74791	37,290.80	8.18	364
72537	34,000.00	8.18	364
72555	41,048.00	8.18	364
74773	33,319.88	8.18	364
70016	50,000.00	8.18	364
74772	33,225.00	8.18	364
72111	30,240.25	8.18	364
70448	45,000.00	8.18	364
72108	30,000.00	8.18	364
70257	12,034.00	8.18	364
76040	218,563.47	8.18	364
71874	11,769.85	8.18	364
72678	11,000.00	8.18	364
72455	21,537.00	8.18	364
72223	12,928.65	8.18	364
72227	13,000.00	8.18	364
72228	13,000.00	8.18	364
72229	13,000.00	8.18	364
72230	13,000.00	8.18	364
72231	13,000.00	8.18	364
72232	13,000.00	8.18	364
72233	13,000.00	8.18	364
72234	13,000.00	8.18	364
72235	13,000.00	8.18	364
72236	13,000.00	8.18	364
72237	13,000.00	8.18	364
72238	13,000.00	8.18	364
72239	13,000.00	8.18	364
72240	13,000.00	8.18	364
72241	13,000.00	8.18	364
72242	13,000.00	8.18	364
72243	13,000.00	8.18	364
72244	13,000.00	8.18	364
72245	13,000.00	8.18	364
72246	13,000.00	8.18	364
72247	13,000.00	8.18	364
72248	13,000.00	8.18	364
72249	13,000.00	8.18	364
72250	13,000.00	8.18	364
72251	13,000.00	8.18	364
72252	13,000.00	8.18	364
72253	13,000.00	8.18	364
72254	13,000.00	8.18	364
72255	13,000.00	8.18	364
72256	13,000.00	8.18	364
72257	13,000.00	8.18	364
72258	13,000.00	8.18	364
72259	13,000.00	8.18	364
72260	13,000.00	8.18	364
72261	13,000.00	8.18	364
72262	13,000.00	8.18	364
72263	13,000.00	8.18	364
72264	13,000.00	8.18	364
72265	13,000.00	8.18	364
72266	13,000.00	8.18	364
72267	13,000.00	8.18	364
72268	13,000.00	8.18	364
72269	13,000.00	8.18	364
72270	13,000.00	8.18	364
72271	13,000.00	8.18	364
72272	13,000.00	8.18	364
72273	13,000.00	8.18	364
72274	13,000.00	8.18	364
72275	13,000.00	8.18	364
72276	13,000.00	8.18	364
72277	13,000.00	8.18	364
72278	13,000.00	8.18	364
72279	13,000.00	8.18	364
72280	13,000.00	8.18	364
72281	13,000.00	8.18	364
72282	13,000.00	8.18	364
72283	13,000.00	8.18	364
72284	13,000.00	8.18	364
72285	13,000.00	8.18	364
72286	13,000.00	8.18	364
72287	13,000.00	8.18	364
72288	13,000.00	8.18	364
72289	13,000.00	8.18	364
72290	13,000.00	8.18	364
72291	13,000.00	8.18	364
72292	13,000.00	8.18	364
72293	13,000.00	8.18	364
72294	13,000.00	8.18	364
72295	13,000.00	8.18	364
72296	13,000.00	8.18	364
72297	13,000.00	8.18	364
72298	13,000.00	8.18	364
72299	13,000.00	8.18	364
72300	13,000.00	8.18	364
72301	13,000.00	8.18	364
72302	13,000.00	8.18	364
72303	13,000.00	8.18	364
72304	13,000.00	8.18	364
72305	13,000.00	8.18	364
72306	13,000.00	8.18	364
72307	13,000.00	8.18	364
72308	13,000.00	8.18	364
72309	13,000.00	8.18	364
72310	13,000.00	8.18	364
72311	13,000.00	8.18	364
72312	13,000.00	8.18	364
72313	13,000.00	8.18	364
72314	13,000.00	8.18	364
72315	13,000.00	8.18	364
72316	13,000.00	8.18	364
72317	13,000.00	8.18	364
72318	13,000.00	8.18	364
72319	13,000.00	8.18	364
72320	13,000.00	8.18	364
72321	13,000.00	8.18	364
72322	13,000.00	8.18	364
72323	13,000.00	8.18	364
72324	13,000.00	8.18	364
72325	13,000.00	8.18	364
72326	13,000.00	8.18	364
72327	13,000.00	8.18	364
72328	13,000.00	8.18	364
72329	13,000.00	8.18	364
72330	13,000.00	8.18	364
72331	13,000.00	8.18	364
72332	13,000.00	8.18	364
72333	13,000.00	8.18	364
72334	13,000.00	8.18	364
72335	13,000.00	8.18	364
72336	13,000.00	8.18	364
72337	13,000.00	8.18	364
72338	13,000.00	8.18	364
72339	13,000.00	8.18	364
72340	13,000.00	8.18	364
72341	13,000.00	8.18	364
72342	13,000.00	8.18	364
72343	13,000.00	8.18	364
72344	13,000.00	8.18	364
72345	13,000.00	8.18	364
72346	13,000.00	8.18	364
72347	13,000.00	8.18	364
72348	13,000.00	8.18	364
72349	13,000.00	8.18	364
72350	13,000.00	8.18	364
72351	13,000.00	8.18	364
72352	13,000.00	8.18	364
72353	13,000.00	8.18	364
72354	13,000.00	8.18	364
72355	13,000.00	8.18	364
72356	13,000.00	8.18	364
72357	13,000.00	8.18	364
72358	13,000.00	8.18	364
72359	13,000.00	8.18	364
72360	13,000.00	8.18	364
72361	13,000.00	8.18	364
72362	13,000.00	8.18	364
72363	13,000.00	8.18	364
72364	13,000.00	8.18	364
72365	13,000.00	8.18	364
72366	13,000.00	8.18	364
72367	13,000.00	8.18	364
72368	13,000.00	8.18	364
72369	13,000.00	8.18	364
72370	13,000.00	8.18	364
72371	13,000.00	8.18	364
72372	13,000.00	8.18	364
72373	13,000.00	8.18	364
72374	13,000.00	8.18	364
72375	13,000.00	8.18	364
72376	13,000.00	8.18	364
72377	13,000.00	8.18	364
72378	13,000.00	8.18	364
72379	13,000.00	8.18	364
72380	13,000.00	8.18	364
72381	13,000.00	8.18	364
72382	13,000.00	8.18	364
72383	13,000.00	8.18	364
72384	13,000.00	8.18	364
72385	13,000.00	8.18	364
72386	13,000.00	8.18	364
72387	13,000.00	8.18	364
72388	13,000.00	8.18	364
72389	13,000.00	8.18	364
72390	13,000.00	8.18	364
72391	13,000.00	8.18	364
72392	13,000.00	8.18	364
72393	13,000.00	8.18	364
72394	13,000.00	8.18	364
72395	13,000.00	8.18	364
72396	13,000.00	8.18	364
72397	13,000.00	8.18	364
72398	13,000.00	8.18	364
72399	13,000.00	8.18	364
72400	13,000.00	8.18	364
72401	13,000.00	8.18	364
72402	13,000.00	8.18	364
72403	13,000.00	8.18	364
72404	13,000.00	8.18	364
72405	13,000.00	8.18	364
72406	13,000.00	8.18	364
72407	13,000.00	8.18	364
72408	13,000.00	8.18	364
72409	13,000.00	8.18	364
72410	13,000.00	8.18	364
72411	13,000.00	8.18	364
72412	13,000.00	8.18	364
72413	13,000.00	8.18	364
72414	13,000.00	8.18	364
72415	13,000.00	8.18	364
72416	13,000.00	8.18	364
72417	13,000.00	8.18	364
72418	13,000.00	8.18	364
72419	13,000.00	8.18	364
72420	13,000.00	8.18	364
72421	13,000.00	8.18	364
72422	13,000.00	8.18	364
72423	13,000.00	8.18	364
72424	13,000.00	8.18	364
72425	13,000.00	8.18	364
72426	13,000.00	8.18	364
72427	13,000.00	8.18	364
72428	13,000.00	8.18	364
72429	13,000.00	8.18	364
72430	13,000.00	8.18	364
72431	13,000.00	8.18	364
72432	13,000.00	8.18	364
72433	13,000.00	8.18	364
72434	13,000.00	8.18	364
72435	13,000.00	8.18	364
72436	13,000.00	8.18	364
72437	13,000.00	8.18	364
72438	13,000.00	8.18	364
72439	13,000.00	8.18	364
72440	13,000.00	8.18	364
72441	13,000.00	8.18	364
72442	13,000.00	8.18	364
72443	13,000.00	8.18	364
72444	13,000.00	8.18	364
72445	13,000.00	8.18	364
72446	13,000.00	8.18	364
72447	13,000.00	8.18	364
72448	13,000.00	8.18	364
72449	13,000.00	8.18	364
72450	13,000.00	8.18	364
72451	13,000.00	8.18	364
72452	13,000.00	8.18	364
72453	13,000.00	8.18	364
72454	13,000.00	8.18	364
72455	13,000.00	8.18	364
72456	13,000.00	8.18	364
72457	13,000.00	8.18	364
72458	13,000.00	8.18	364
72459	13,000.00	8.18	364
72460	13,000.00	8.18	364
72461	13,000.00	8.18	364
72462	13,000.00	8.18	364
72463	13,000.00	8.18	364
72464	13,000.00	8.18	364
72465	13,000.00	8.18	364
72466	13,000.00	8.18	364
72467	13,000.00	8.18	364
72468	13,000.00	8.18	364
72469	13,000.00	8.18	364
72470	13,000.00		

ante las amenazas de EE.UU. Bolivia, Perú, Colombia Paraguay preparan pronunciamiento enérgico

Los gobiernos de Bolivia, Perú, Colombia y Paraguay presentaron un pronunciamiento común de tono enérgico, frente a las amenazas de EE. UU. Los embajadores de esos países se reunieron ayer en la Cancillería, para coordinar acciones con los respectivos gobiernos. El comunicado será entregado en las próximas horas.

Entretanto la Cancillería calificó ayer como una afrenta a la soberanía la declaración de la propuesta de un congresista de EE. UU., para desatar una verdadera guerra contra las drogas, incluyendo el bombardeo de plantaciones de coca y los portaviones.

Por su parte, los gobiernos de Bolivia, Colombia y Paraguay comenzaron a preparar una declaración conjunta, frente al ataque de la lucha contra el narcotráfico. El secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Eduardo Trigo, dijo que la declaración del congresista estadounidense, que amenaza con químicos las plantaciones de coca, es una afrenta no sólo a la comunidad latinoamericana, sino a la comunidad internacional que viola toda norma del derecho internacional público. El gobierno está preocupado por el tema, añadió.

La declaración reafirmará la decisión de los cuatro países, de luchar con firmeza al narcotráfico por decisión propia y razones de seguridad interna, y no como supuso ayer.

Trigo dijo que el gobierno de Bolivia no comunicará de manera aislada, sino en conjunto con los otros países. Sin embargo, la Cancillería espera recibir de manera oficial la decisión de EE. UU. Todo lo que se conoce hasta ahora es el informe presentado un alto funcionario antioficial del gobierno de Bill Clinton ante el Congreso de su país, descartando la posibilidad de una reunión de EE. UU., Bolivia, Colombia y Paraguay.

EMBAJADA. La Embajada de EE. UU. en La Paz declinó referirse a la declaración de la embajada estadounidense que la declaración proviene de un parlamentario de su país, sobre la cual harán ningún comentario.

Sin embargo, las declaraciones del congresista republicano que propuso el bombardeo de las plantaciones de coca "de las costas de Perú y Bolivia", merecieron el enérgico rechazo y condena de los parlamentarios del oficialismo y la oposición.

El primer vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jaime Guevara, propuso una reunión urgente de los parlamentos de Bolivia, Perú, Colombia y Paraguay, para analizar una política antidroga "uniforme en contra de EE. UU. y para defendernos contra una probable agresión internacional".

Según Ponce, el rechazo de EE. UU. a una Cumbre antioficial una actitud prepotente, que sólo busca imponer y no negociar.

En un libro escrito hace diez años, donde se recopilan los datos publicitarios que circulaban en ese país para fomentar el consumo de cocaína. "Sólo ahora se dan cuenta que el consumo de cocaína es nocivo, cuando hace diez años lo habían y hasta publicitaban los métodos más prácticos del consumo de drogas", agregó.

Parlamentarios de todas las tendencias censuraron la postura del congresista estadounidense y la advertencia de que "si Bolivia no cumple sus compromisos para la erradicación de cocaína".

Dijeron que EE. UU. intenta atacar el problema de las drogas por el lado más débil, habiendo fracasado, a pesar de los recursos de que dispone, en combatir el consumo y la reducción de droga en ese país.

Bombardear los cocales?
Autela en autoridades
Antidroga ante amenaza
de congresista de EE.UU.

Las principales autoridades del Ministerio de Gobierno mostraron ayer una gran cautela, acerca de las amenazas de bombardeo con productos químicos las plantaciones de coca en Bolivia y sobre la negativa por parte de Estados Unidos de dar vía libre a una cumbre antidroga para Colombia, Perú, Paraguay y Bolivia.

Además, estamos considerando el tema y en cuanto tengamos una respuesta, voy a comunicar a la prensa", manifestó escuetamente el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, consultado por algunos periodistas del diario "El Comercio".

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

Para ver y verificar la noticia primeramente, he leído sólo los datos de prensa que hablan de las costas bolivianas, consiguientemente la ubicación geográfica está mal dada. Primero habría que conocer los datos de información y ver si es verídica lo que me ha recibido", afirmó el ministro de Defensa Social.

Entre las informaciones conocidas en Bolivia, el secretario de Estado de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

La principal autoridad administrativa antidroga del país, el secretario de Asesoría Social, Mario Soliz, también se excusó de emitir algún comentario y se limitó a señalar, al igual que Sánchez, que es necesario tener a detalle las informaciones internacionales procedentes de los Estados Unidos.

Según politólogo en EE.UU.

Tratado de extradición salvaría a Bolivia de la descertificación

Declaraciones del congresista norteamericano Burton forman parte de la histeria que precede a la campaña pre electoral. - Proceso de certificación a los países productores es una campaña de Gelbard en el Departamento de Estado

Por Julio Pemintel

Después de un año de probatoria y de la extensión que ha concedido Estados Unidos a Bolivia, para la certificación de la lucha anti drogas, lo único que puede salvar al país, ante que se cumpla el ultimatum de Washington, es la aprobación del nuevo tratado de extradición.

Según el politólogo boliviano,

Lo que no entiende Washington, de acuerdo con la percepción de Gamarra, es por qué los sucesivos gobiernos bolivianos, desde Paz Estenssoro, suscriben acuerdos y compromisos si saben que no los van a cumplir. Cualquier persona, objetivamente, se habría dado cuenta que era poco menos que imposible erradicar entre 5.000 y 7.000 hectáreas de cultivos ilegales.

Se trata, a juicio del analista político, que acaba de publicar el libro, "Entre la droga y la democracia", de un mal diseño de la política referida a la lucha contra el narcotráfico.

Las metas acordadas por Bolivia se hallan enmarcadas en el Anexo 2 que ahora se denomina Sección B y C de los acuerdos entre ambos países.

DOS PROYECTOS DE TRATADO
Gamarra recordó a PRESENCIA que el ex presidente Paz Zamora comprometió al ex presidente Bush la aprobación del Tratado de Extradición. Sin embargo, durante

tres años hizo creer a Washington que el Tratado sería finalmente aprobado.

Durante la gestión del ex canciller Ronald Maclean se elaboró otro proyecto de Tratado en el Centro de Administración de Justicia de la Universidad de Harvard, proyecto que tampoco fue considerado por las autoridades bolivianas.

Sobre esta exigencia concreta, de acuerdo con la percepción del politólogo y profesor de la Universidad de Miami, Estados Unidos no admitirá más promesas, el Tratado debe finalmente ser aprobado si Bolivia desea la certificación en su lucha anti narcóticos.

INVASIÓN A BOLIVIA?
En relación a las declaraciones del congresista Dan Burton que desencadenaron una ola de protestas en el país, Gamarra consideró que las mismas no deben ser tomadas en cuenta en Bolivia, en tanto y cuanto responden a la histeria política que precede a las campañas electorales, en las que los políticos toman lo que pueden y acostumbran vincular el tráfico de drogas con la criminalidad.

Dichas declaraciones no fueron ni siquiera reproducidas en la prensa norteamericana que privilegió la relocalización del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos de Panamá a Miami.

UNA CUMBRE SIN SOCIOS
Un frente común se puede pensar cuando hay socios que no tienen nada que ocultar. En el caso de los productores de coca, la percepción que se advierte en los Estados Unidos es que hay serias dudas y sospechas sobre las vinculaciones de algunos gobiernos (Colombia y Perú) con las redes del narcotráfico. Las denuncias sobre los aportes del Cárnel de Cali a la campaña del presidente Sámper todavía pesan en el Departamento de Estado, donde el ex embajador Robert Gelbard ha hecho una cruzada personal del proceso de certificación.

Uno de los aspectos que irritó más a las autoridades norteamericanas, empezando por el propio Gelbard, fue el periplo europeo del dirigente de los cocales Evo Morales.

Y aunque el viaje fue pagado por una ONG, a los ojos de Washington se debilitó la posición boliviana y el país perdió credibilidad en su lucha contra el narcotráfico, según lo observado por el politólogo boliviano que reside en los Estados Unidos.

Consejo Supremo de Defensa Nacional reitera

Soberanía nacional peligra por acción del narcotráfico

El Secretario Permanente del Consejo Supremo de Defensa Nacional (COSDNA), general Oscar Roca Mejía, informó ayer que las Fuerzas Armadas de Estados Unidos tienen gran parte de responsabilidad en la lucha contra el narcotráfico internacional y no descartó que en defensa de los intereses estratégicos de ese país, viabilicen en el futuro una invasión a Bolivia.

De esta manera corroboró sus temores expresados a PRESENCIA en noviembre de 1994, cuando advirtió sobre "una invasión de fuerzas militares extranjeras si Bolivia no derrota al narcotráfico".

Dijo que la amenaza del parlamentario estadounidense, Dan Burton, que planteó la fumigación unilateral de plantaciones de coca en Colombia, Perú y Bolivia; constituye el preámbulo de futuras acciones destinadas al desconocimiento de las soberanías nacionales de los países antes citados.

"Nuestras apreciaciones no fueron del momento, sino fruto del trabajo que nosotros venimos realizando en el COSDNA. De ninguna manera estábamos equivocados, no obstante, la polémica que se desató no tuvo los resultados que esperábamos, porque las autoridades que tienen que ver con este delicado tema, no le dieron la debida importancia", afirmó.

INTERESES ESTRATÉGICOS DE EE.UU.
Según su explicación, la producción de drogas en los países de América Latina, Asia o en el Medio Oriente, es para el gobierno norteamericano un problema de seguridad nacional.

"Ellos tienen que defender su sistema estratégico, su hegemonía y tienen que estar en todas partes del mundo donde consideren que sus intereses se ven afectados", aseveró.

Indicó que EE.UU. considera que el tráfico de drogas es una actividad delictiva que no tiene fronteras y que la ofensiva para combatirlo también tendría que ser encarrado en ese concepto.

MILITARES EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO
Recordó que por el alarmante crecimiento del consumo de drogas en su territorio y el virtual fracaso de las políticas ejecutadas, las autoridades

EE.UU. transfirió a sus FF.AA. gran parte de la responsabilidad de la lucha contra las drogas, afirma el Gral. Oscar Roca Mejía

des norteamericanas transfirieron en 1993, gran parte de la responsabilidad del combate al narcotráfico a sus FF.AA.

"Hay un acta del Congreso norteamericano de 1993, es ahí donde se dan la potestad a sus FF.AA. para controlar al narcotráfico. Ellos tuvieron que recurrir a los militares para coadyuvar a sus fuerzas antidroga", manifestó el general.

"En este momento podemos decir que la DEA está bajo control de los militares norteamericanos", subrayó.

En ese contexto, reveló que las últimas visitas de tres altos jefes militares estadounidenses del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos con base en Panamá, dan la pauta de la preocupación norteamericana respecto de la lucha contra el narcotráfico en Bolivia.

SE DEBE ERRADICAR LA COCA EXCEDENTARIA
No obstante, reconoció que la erradicación de la coca excedentaria del Chapare, destinada casi en su totalidad al narcotráfico, es una necesidad nacional y un paso imprescindible para revertir la imagen del país ante la opinión pública estadounidense y mundial.

"La misma presencia de la DEA facilita que los norteamericanos sepan cuánto coca produce Bolivia y tomen las medidas que ellos consideren necesarias", aseveró.

INVASIÓN A BOLIVIA
Consultado sobre la posible intervención unilateral de Bolivia si no controla la producción de cocaína, el general Roca señaló que la postura del congresista Burton "si es asumida en el futuro como una posición oficial del gobierno de EE.UU., constituiría una invasión a un país soberano".

"Cuando a un país no se le respeta su autodeterminación y hay injerencia en sus asuntos internos es atentar en contra de su soberanía. El presidente de un país es soberano y cuando no se lo tome en cuenta para adoptar cualquier determinación se atenta contra la soberanía", afirmó.

Asimismo, recordó que EE.UU. tiene una situación omnipotente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. "Ellos consiguen todo lo que se proponen", manifestó.

Prensa se burla de parlamentario Dan Burton

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 30 (EFE). Los medios informativos de Colombia desatcan hoy, algunos con tono burlesco, la propuesta de un congresista estadounidense de enviar portaviones a la costa de Bolivia para combatir el narcotráfico, ignorando que ese país nunca se ha desarrollado la audacia al mar.

El congresista republicano Dan Burton, que había citado a una audiencia sobre el narcotráfico, propuso que los cultivos de coca de Perú y Bolivia fueran destruidos por aviones que partirían desde portaviones norteamericanos situados frente a las costas de esos dos países.

Según Burton, presidente del subcomité sobre el Hemisferio Occidental de la Cámara de Representantes, la operación se debería desarrollar aún sin el consentimiento de los gobiernos respectivos, aunque sugirió llamar "en la madrugada" a los presidentes de Bolivia y Perú para avisarles que los portaviones estaban frente a sus costas sobre el Pacífico.

El diario bogotano "El Tiempo" comenta que en el banco de prensa de la sala del Congreso en la que se desarrolló la audiencia, en Washington, una periodista boliviana bromó con sus colegas diciendo que su país seguramente accedería a la petición de Burton, con tal de volver a tener costa.

La incidente, según el mismo periódico, revela la desinformación de los congresistas de Estados Unidos sobre los países suramericanos. "Otro diario de la capital colombiana, "El Espectador", indica que Burton olvidó el "detalle" de que Bolivia es un país mediterráneo.

Subjefe del MNR

Por "lío menor" gobierno descuida "amenaza mayor"

Mientras el país vive en un "estéril" enfrentamiento interno con el lío del magisterio, el Poder Ejecutivo y el Legislativo están descuidando la peor amenaza que pende sobre Bolivia, un probable bloqueo económico producto de la "descertificación" de EE. UU., declaró ayer el ex-canciller y subjefe del MNR, Guillermo Bedregal.

El dirigente lamentó la "política aldeana" en la que están inmersos los políticos del oficialismo y la oposición, "sobredimensionando" el conflicto social con el magisterio y descuidando la atención del ultimátum estadounidense para la erradicación de coca excedentaria.

"No deberíamos preocuparnos por el exabrupto de un congresista republicano que propuso bombardear las plantaciones de coca desde un portaaviones. Esa amenaza se debe tomarla con beneficio de inventario. Lo que realmente debe preocuparnos es la descertificación. Lo que veo es que ni el gobierno ni el Congreso nacional están tomando en cuenta esa situación, mientras el plazo corre en contra de Bolivia y las amenazas endurecen", declaró ayer a PRESENCIA.

Para Bedregal ese asunto merece "atención prioritaria", mucho más que el conflicto social con los maestros, que a juicio de Bedregal es menos grave frente a la amenaza de un bloqueo económico que podría tener consecuencias desastrosas para el país.

Si EE. UU. cumple su amenaza de anular su certificación a Bolivia por incumplimiento a compromisos en la erradicación de cocaína, el retiro de la ayuda estadounidense no es lo que más debe preocupar, porque esa ayuda no es muy significativa, sino el veto que puede ejercer ese país para congelar la ayuda financiera de organismos multilaterales, dijo.

El Poder Ejecutivo convocó la pasada semana a una sesión de Congreso para analizar el tema, pero los parlamentarios se enfrascaron en una polémica sobre el conflicto social y no lo trataron. De la misma manera, la convocatoria presidencial a una Cumbre política, para analizar una estrategia antidroga, ha sido congelada por causa de los conflictos sociales.

Esa dilación, según Bedregal, es una grave omisión del Poder Ejecutivo, que pudo delegar a las secretarías que corresponden el tratamiento de la huelga del magisterio y abocarse con prioridad a tratar el tema con EE. UU.

"La política antidroga siempre fue una chacería, el país requiere de urgentes consensos sobre el tema y necesita volver al camino del multilateralismo", dijo Bedregal al afirmar que no es un asunto que sólo compete a Bolivia y EE. UU., sino al conjunto de la comunidad internacional, que debe asumir un compromiso de mayor responsabilidad ante un peligro que es general.

Pura crítica de ADN y MIR a política exterior del gobierno

La influencia del gobierno en las relaciones internacionales y las acciones concretas que persigue el país para cumplir con la meta fijada por los Estados Unidos, ocasiona cada vez mayor radicalización en los dirigentes de Acción Democrática (ADN) y del Movimiento Nacionalista (MIR) y del Frente de la Izquierda Revolucionaria (FIR).

El subjefe de ADN, Jorge Quiroga, criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Quiroga criticó la política exterior del gobierno, ya que "resulta cansador" que los bolivianos tengamos que adoptar las posiciones oficiales de los Estados Unidos ante el mundo norteamericano.

Presidente de YPFB: Gasoducto a Chile aún no está descartado

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Mauricio González, manifestó ayer que la factibilidad del gasoducto a Chile todavía no está descartada, pero anunció que un informe final se podrá conocer sólo en cuatro semanas.

"El informe no dice inviable o viable", afirmó al negar que exista una evaluación de YPFB elevada a la Cancillería de la República, que fue comocida a través de una publicación de prensa. En cambio, el ministro chileno de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Felipe Sandoval, manifestó el martes que ese proyecto tiene un análisis técnico y que la factibilidad o no del proyecto depende de una viabilidad económica, es decir, comprar el gas boliviano a menor precio del que se comercializa actualmente en el norte chileno.

González explicó que el análisis y evaluación del proyecto lo está haciendo un consultor individual

de alto nivel y no una empresa. Agregó que no puede confirmar la inviabilidad del proyecto, porque "estamos extremando esfuerzos en ese marco y esperamos tener los resultados en cuatro semanas".

Admitió que "el estudio establece una serie de condicionamientos, como cualquier estudio en materia financiera e impositiva, en costos de transporte y requerimientos de inversión".

ESTARE DONDE SE ME ASIGNE
"Yo soy solamente una persona que tengo que estar donde se me asigne", dijo ayer a PRESENCIA el Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Mauricio González, al referirse a las versiones extraoficiales sobre su remoción de ese cargo para asumir la Secretaría Nacional de Energía.

"Yo no puedo comentar ese tema, existen las instancias correspondientes que determinan esas cosas. Yo soy solamente una persona que tengo que estar donde se me asigne,

entonces yo no puedo comentar ese tema", reiteró.

SIN DEFINICIÓN PRECIO DE GAS A BRASIL

El titular de YPFB informó, además, que aún no está definido el precio del gas boliviano para su futura venta a San Pablo (Brasil).

"Estamos viendo sistemas tarifarios, porque esta acción viene a ser central en la forma en que se estructura el proyecto", agregó al señalar que se realiza una reunión del Comité Comercial en Río de Janeiro, cuyos resultados se podrán conocer a más tardar el lunes.

No obstante ese anuncio, según González, el gasoducto al Brasil está "en una etapa de elaboración del modelo financiero; estamos afinando el paquete para ir a los contratos financieros respectivos".

Explicó que la tarea es ardua en esa materia y "por ello los bancos de inversión están analizando las fuentes de financiamiento, los términos de referencia, para llegar a un nivel de detalle ya contractual".

Telefónicas de Chile y España firman pacto para conquistar Latinoamérica

Cotizaciones

El dólar se cotiza en Bs. 4.76

Europa - Asia	
Alemania	Marco
Austria	Cheilin
Bélgica	Franco B.
Canadá	Dólar Can.
Dinamarca	Corona
España	Peseta
Francia	Franco F.
Holanda	Florín
Inglaterra	Lira
Italia	Lira
Japón	Yen
Noruega	Corona
Suecia	Corona
Suiza	Franco S.
D.E.G.	SUS.
E.C.U.	SUS.

TASAS DE INTERES	
Líbor	1 semana
Líbor	1 mes
Líbor	3 meses
Líbor	6 meses
Líbor	1 año
Prime rate	

Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: PRESENCIA

SANTIAGO, mar 30 (Reuter). La principal empresa telefónica chilena, Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC), anunció hoy su intención de incursionar en los mercados latinoamericanos en asociación con Telefónica de España.

"Uno de nuestros objetivos es proyectar internacionalmente a CTC en conjunción con Telefónica de España, principalmente por la vía de participación en licitaciones de privatizaciones o de adjudicación de bandas de telefonía móvil", dijo el gerente general de la compañía, Jacinto Díaz.

Telefónica de España, a través de su filial Telefónica Internacional, controla cerca de un 43 por ciento de la propiedad de CTC.

Díaz, quien intervino en la Segunda Cumbre Latinoamericana de Telecomunicaciones que se realiza en Santiago, afirmó que CTC pretende "consolidar los lazos empresariales con el grupo Telefónica, potenciando así plenamente su significativa participación accionaria".

Agregó que la intención de la compañía es participar con Telefónica en redes internacionales. La primera de ellas sería una red panamericana integrada por CTC, Entel Perú, TASA de Argentina y TLD, de Puerto Rico.

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

DECLARACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL AL PUEBLO BOLIVIANO

El Gobierno que por mandato de los organismos internacionales está implementando serie de leyes sin el consenso nacional, condena al pueblo boliviano a mayores sufrimientos de la educación pública, el servicio de salud y la transferencia de las riquezas naturales a las transnacionales, provocando mayor pobreza y desocupación en las zonas más desprotegidas de nuestra sociedad.

Frente a esta grave situación del país, el Sistema de la Universidad Boliviana declara al pueblo boliviano lo siguiente:

1. Los conflictos actuales tienen su origen en la forma utilizada por el gobierno para aprobar la República mediante el uso irreflexivo de una mayoría circunstancial en el Parlamento y en la cuenta la opinión y los intereses de los sectores afectados y de los principales actores y
2. La Universidad Boliviana cuestionó desde un principio el Proyecto de Ley de Reforma de la incorporación de aspectos directamente encaminados AL ENFRENTAMIENTO SOCIAL, desafiando cualquier propósito de mejorar la calidad de la educación y superar los graves problemas de la Autonomía Universitaria consagrada en el artículo 185 de la Constitución Política del Estado
3. Como es de público conocimiento la Ley de Reforma Educativa en sus artículos 21 y 53 atenta contra la Universidad Boliviana oportunamente presentó ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la Ley de reforma educativa.
4. Esto demuestra que la ley de reforma educativa fue impuesta a pesar de la oposición de la Universidad Boliviana y de los principales actores responsables del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Comunidad Universitaria Nacional demostró en todo momento su rechazo a la actitud intervencionista a través de múltiples acciones que van desde las marchas y movilizaciones, hasta el uso de instrumentos jurídicos establecidos en la Constitución Política del Estado.
5. La agudización del actual conflicto se debe a la falta de buena disposición por parte del Gobierno de corregir los aspectos negativos de la reforma educativa, en un equivocado intento de implementar una medida que carece de viabilidad socio-política, el no reunir un consenso mínimo entre los principales actores relacionados con la Educación Boliviana.

c. La Universidad Boliviana sostiene que la solución de la crisis actual depende del diálogo y la concertación. El uso de la violencia no ha sido nunca la mejor forma de gobernar. La sabiduría gobernante se manifiesta en su capacidad para atender los requerimientos sociales y resolver los problemas. La difícil situación actual exige que la sabiduría se imponga sobre el empujón de los actuales gobernantes.

Por las consideraciones señaladas el Sistema Universitario Nacional como parte integrante de la Universidad Boliviana ha decidido apoyar todas las medidas asumidas por la Central Obrera Boliviana.

La Paz, Bolivia, 30 de marzo de 1995

COMISION NACIONAL DE MOVILIZACION DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Lic. Pablo Sánchez
SECRETARIO UNICA

Lic. Adán José Torres
SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Pablo Sánchez
PRESIDENTE U.I.C.B.

Lic. Enrique Córdova
PRESIDENTE CUBO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

INVITACION PUBLICA No. 002/95

"SERVICIO DE ATENCION DE COMEDOR DEL B.C.B."

De conformidad con el Art. 8vo. del Anexo 3 del D.S. 21660 de 10 de julio de 1987, el Comité de Contratación Administrativa del Banco Central de Bolivia invita a todas las empresas del rubro legalmente constituidas en el país, a presentar sus propuestas para el "SERVICIO DE ATENCION DE COMEDOR DEL B.C.B.", a cuyo efecto pueden recabar el Pliego de Especificaciones Técnicas de la Secretaría del Comité, Piso 12 del Edificio Central, situado en la calle Ayacucho Esq. Mercado, previo depósito de Bs. 100.- en la cuenta No. 6.6.1.1.12.610.900.04-9 Recuperaciones Varios. Las propuestas serán recibidas hasta horas 12 del día 19 de abril de 1995.

La Paz, 30 de marzo de 1995



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

*AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MARISCAL DE AYACUCHO
ANTONIO JOSE DE SUCRE*

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05.68.95

La Paz, 30 MAR. 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante la R.A. 05-12-95 de 26 de enero de 1995, se establece como fecha de vencimiento para la presentación del Formulario "Proveedores de la Entidad" (F-4517), en medio magnético, el 31 de marzo de 1995.

Que, un gran número de contribuyentes han solicitado una nueva ampliación para cumplir con la obligación de presentar esta declaración jurada en forma adecuada.

Que, el plazo indicado en la referida norma legal para la presentación de las declaraciones juradas en medio magnético resulta ser insuficiente por lo que es necesario y aconsejable ampliar el plazo a efectos de otorgar a los contribuyentes el tiempo necesario para la correcta preparación de la información solicitada.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos, en uso de las facultades que le otorga el artículo 127 del Código Tributario,

RESUELVE:

1. Ampliar el plazo para que los contribuyentes responsables o terceros a quienes esta Dirección General haya notificado, presenten el medio magnético del F-4517 y el talón resumen hasta el día 28 de abril de 1995.
2. Los datos a informar en el formulario F-4517 deberán guardar relación con las compras consignadas en el rubro 2, inciso a) de la declaración jurada del Impuesto al Valor Agregado (F-143) de las gestiones de 1993 y 1994. Caso contrario se deberán presentar las declaraciones juradas F-143 rectificatorias, por los períodos correspondientes.
3. La falta de presentación del soporte magnético del F-4517 y el talón resumen hasta la fecha señalada en el numeral 1o. de esta Resolución Administrativa, será considerada como incumplimiento a los Deberes Formales, de acuerdo con los artículos 119o. y 121o. del Código Tributario.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. Filiberto Ugalde Tórrez
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ASOCIACION NACIONAL DE COLEGIOS PARTICULARES

Con Personería Jurídica por R.S. No. 7441 de 25 de Mayo de 1944

La Asociación Nacional de Colegios Particulares, "ANDECOF", en su AMPLIADO NACIÓ efectuado el martes 28 de los corrientes, habiendo analizado la situación que vive el País en general y el Magisterio en particular, hecho que va en perjuicio de la formación de la niñez y juventud irreparables consecuencias, emite el siguiente

PRONUNCIAMIENTO

1. Censurar la actitud intransigente y represiva del Supremo Gobierno que pretende defender la Ley de la Reforma Educativa como ley perfecta e irrevocable.
2. Pedir al Magisterio una actitud de diálogo, puntualizando los aspectos de la mencionada Ley que los que no está de acuerdo y que van en contra de la dignidad, profesión y conquistas adquiridas por el Magisterio Nacional, los mismos que deben merecer el estudio y el análisis respectivo.
3. Solicitar a los Honorables Representantes del Poder Legislativo la revisión de los artículos 33, 35, 36, 37 y 38 del Capítulo VIII, Título Segundo, que conculcan los derechos profesionales del educador.



La Paz, 29 de marzo de 1995

REPUBLICA DE BOLIVIA INVITACION PUBLICA INTERNACIONAL (C.A. REF: 95/09871)

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta de

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS - Y.P.F.B.

en su calidad de agente debidamente autorizado, invita a las empresas "Brokers" internacionales de solvencia reconocida a presentar ofertas para la compra de:

400,000 BARRILES (± 10%) DE PETROLEO RECONSTITUIDO DESTINADOS A LA EXPORTACION

En sujeción a las Condiciones del Pliego de Especificaciones, el cual puede ser solicitado de modo escrito y demostrando su condición de "Broker" internacional reconocido, en las oficinas de Crown Agents en La Paz, Bolivia a partir de la fecha.

Fecha de Presentación de Ofertas : 20 de abril de 1995 hasta horas 12:00
Fecha de Apertura de Ofertas : 20 de abril de 1995 a horas 15:00

La Paz, marzo de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre s 2619 - Tel. (591)-2-364025 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Operativas telefónicas desaparecerán por presión estatal

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

El presidente de la Cooperativa de Telefonos La Paz (COTEL), Fernando Dips, manifestó ayer a PRESENCIA que "tarde o temprano las cooperativas telefónicas desaparecerán por una fuerte presión que sufran de parte del gobierno. "El primer proyecto de ley era meterle un tiro a las cooperativas, hacerlas desaparecer a través de un decreto supremo, pero la lucha que sostenemos desde hace 15 meses a tenido su fruto, porque esa posición ha retrocedido".

FONPLATA desembolsará \$us 144 millones

Bolivia saldrá al Pacífico y Atlántico por Boyuibe-Hito Villazón

El tramo Boyuibe-Hito Villazón, que antes fuera una ruta de enfrentamiento (Guerra del Chaco), se convertirá dentro de poco en una carretera asfaltada bioceánica; demandará una inversión de 144 millones de dólares y será financiada por el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

La suscripción de un convenio se realizó ayer en Palacio de Gobierno, entre el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y el presidente de esorganismo financiero, Efraín Darío Centurión.

Este último explicó que FONPLATA decidió financiar la realización de los estudios de impacto ambiental y diseño final, y concurrir al financiamiento de la ejecución de obras de pavimentación de la Ruta Nº 6 en el tramo Boyuibe-Hito Villazón, en una extensión de 117 km.

La ejecución de la obra, continuó, permitirá concretar la conexión de la ruta Transchaco, habilitando la vía internacional entre Bolivia y la frontera con el

Paraguay, columna vertebral de esa amplia zona del Chaco.

Además, ese organismo aprobó el financiamiento de los estudios de preinversión y de la pavimentación de la ruta Nº 9, tramo Abapó-Camiri, con una longitud de 146 km.

"El contrato de préstamo para el financiamiento del estudio de preinversión y la ejecución de obras para la pavimentación de las rutas de integración, ya señaladas, tiene un costo de 144 millones de dólares, siendo el apoyo de FONPLATA de 105 millones, iniciándose el mismo con 2 millones de dólares para la etapa de preinversión", agregó Centurión.

Explicó que la ejecución de esa obra, juntamente con los tramos Santa Cruz-Abapó (138 km), Camiri-Palmar Grande (190 km) y Palmar Grande-Yacubá (60 km), completará la pavimentación de la ruta entre Santa Cruz y Yacubá, frontera con Pócos (Argentina), culminando un tramo importante de la red vial pa-



Bolivia saldrá a los dos océanos, afirma Centurión.

americana y conformando una parte fundamental del corredor al Pacífico. Ambas vías, la que está financiada en Paraguay y la de Bolivia completará la ruta

internacional bioceánica, añadido al indicar que es una aspiración acariciada para construir el corredor hacia el Pacífico desde el Paraguay y desde Bolivia hacia el Atlántico.

ERA UNA RUTA DE INVASIÓN
Entretanto, el Presidente Sánchez de Lozada manifestó que lo que "era una ruta de invasión", en poco tiempo será la ruta bioceánica y un "cordón umbilical que nos unirá para siempre".

Explicó que esa acción es posible por la voluntad de los combatientes de la Guerra del Chaco de ambos países, quienes en agosto del año anterior intercambiaron reliquias de guerra y dejaron atrás los hechos de sangre. "Todo lo que se está logrando es importante, pero únicamente será realidad cuando podamos ver cruzar esta carretera por el Chaco, vinculando al Pacífico con el Atlántico", añadió al señalar que un acto como el de ayer merecerá poca importancia para la prensa.

Subsecretaría de Comunicaciones

Ley de telecomunicaciones "no es negociable"

Existen premisas básicas en la Ley de Telecomunicaciones que no son negociables y basado en ellas el gobierno está decidido a

llevar adelante esos conceptos de su programa, afirmó ayer el subsecretario de Comunicaciones, Carlos Zamorano, al referirse a la posibilidad de modificaciones al mencionado cuerpo legal. "No se puede negociar el desarrollo de las telecomunicaciones a nivel global dentro del territorio nacional, no se puede negociar la democratización de un servicio que es básico para que se pueda desarrollar el país en forma integral", dijo.

Agregó que esas son las pre-

misas básicas contempladas en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones, y no se contemplarán modificaciones a pesar de que en la elaboración del borrador de esa ley se escuchó "largamente" a los comités cívicos y operadores en telecomunicaciones, e incluso logrando acuerdos con la Cámara de Medios de Comunicación.

Zamorano señaló que los cambios que se puedan hacer a la Ley de Telecomunicaciones sólo los decidirá el Congreso, "es esta instancia la que aprueba y tomará el tiempo necesario para discutir el proyecto".

NO EXISTE MONOPOLIO
Sobre la versión de los empre-

sarios privados que observan en esa ley la presencia de un monopolio y la ausencia de libre competencia, Zamorano aseguró que el gobierno no está creando ningún nuevo monopolio, mas bien liquida el monopolio de ENTEL.

"Monopolio que está contemplado en el artículo 9 del decreto ley de 1971, y el artículo 10 y 11 que dan algunas prerrogativas para ENTEL. Sólo se está desregulando y dando límite de tiempo a la extinción de este monopolio", declaró.

Aclaró que las cooperativas telefónicas tienen concesiones otorgadas por el gobierno las que serán respetadas y seguirán ope-

rando como lo vienen haciendo.

Sobre la amenaza del paro cívico contra la capitalización de ENTEL, recordó que el gobierno no pudo consultar a los dueños de las cooperativas su criterio sobre el plan gubernamental. "El propio presidente de la nación hizo ofertas de devolver los 1.500 dólares de los abonados, pero la responsabilidad máxima vino de los directivos de las cooperativas, como gobierno hemos cumplido nuestra responsabilidad, hemos querido que los ciudadanos se pronuncien, pero no hemos logrado asambleas donde se pueda comunicar y consultar al abonado en forma directa".

WAMSA Warrant Mercantil S.A. Almacenes Generales de Depósito

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

1. DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Comando Sur abandonará Panamá

* El Comando Sur se convirtió por muchos años en una suerte de avanzada norteamericana en Latinoamérica. Ahora se retirará a Miami



Los soldados norteamericanos se han acostumbrado a pasear libremente en las calles de Panamá. Hoy tienen que volver a casa

Panamá, 30 mar (EFE). El traslado del Comando Sur de EEUU a Miami, tras permanecer más de treinta años en este país, es fruto del cumplimiento de los Tratados firmados entre Washington y Panamá, según coinciden el Gobierno y los partidos políticos panameños. El canciller panameño, Gabriel Lewis Galindo, en declaraciones efectuadas a EFE en San Salvador, donde asiste a XVI Cumbre de Centroamérica, dijo que la salida del Comando es un compromiso que EEUU está cumpliendo de conformidad con los tratados.

El jefe de la diplomacia panameña subrayó que "no tenemos mucho que decir, solamente que es una competencia absoluta y soberana de ellos" (Estados Unidos).

LARGO PROCESO

"El traslado es parte de una transición natural de un proceso que concluyó el 31 de diciembre de 1999 y, desde hace varios meses, el Pentágono viene analizando el traslado del Comando Sur a otro sitio", explicó.

Añadió que no tenía "ninguna duda" sobre que Estados Unidos cumpliría los "tratados", firmados en 1977 por el ex presidente de EEUU Jimmy Carter y el fallecido general panameño Omar Torrijos, por los cuales el Ejército estadouni-

dense abandonará este país antes del 31 de diciembre de 1999.

NO SE IRAN TODOS

El Gobierno de EEUU reconoció oficialmente este mes que está analizando la posibilidad de mantener en Panamá para combatir el narcotráfico, pero que no hay nada decidido ni se ha planteado al Ejecutivo panameño.

Respecto a este asunto, el legislador Rodrigo Arosemena, del Partido MOLIRENA, indicó que los panameños no deben descartar la posibilidad de renegociar las bases por un "nacionalismo mal concebido".

10.000 DESOCCUPADOS

Por otro lado, el secretario gene-

ral de "Local 907, la más importante organización sindical de empleados de las fuerzas armadas de EEUU, Arturo Thomas, señaló que no tiene constancia de que la salida del Cuartel General del Comando afecte a sus afiliados.

Sin embargo, advirtió que con la definitiva salida de los soldados norteamericanos, además de otro tipo de bases en las riberas del Canal más de 10.000 trabajadores panameños perderán sus empleos.

En las orillas del Canal hay unas diez bases militares norteamericanas, además de otro tipo de instalaciones, en las que están destinados unos 10.000 soldados estadounidenses.

Cancilleres de Colombia y Venezuela se reúnen en Mérida

Santafé de Bogotá, 30 mar (EFE). El ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Rodrigo Pardo, viajó hoy a la ciudad venezolana de Mérida, donde se reunirá con su colega de ese país, Miguel Ángel Burelli, en una nueva sesión de las comisiones de integración bilateral.

Pardo y Burelli analizarán las relaciones entre los dos países limítrofes, empujadas el 26 de febrero por un ataque de la guerrilla colombiana del Ejército de Liberación Nacional (ELN), al destacamento venezolano de Carabobo, donde murieron ocho infantes de marina.

En la cita de Mérida, los ministros y los integrantes de los grupos de trabajo también revisarán la situación de los más de 1.200 colombianos deportados desde Venezuela por ser inmigrantes ilegales.

El miércoles, el canciller colombiano visitó la localidad de Fonseca (Guajira, norte de Colombia), donde se encuentran refugiados quinientos labriegos "indocumentados" expulsados de la margen venezolana de la Serranía de Perijá y que, según ellos, fueron maltratados y despojados de sus objetos personales.

Questionan transparencia proceso electoral peruano

Lima, 30 mar (EFE). A diez días de la jornada electoral en la que se decidirá quién será el presidente de la República para el periodo 1995-2000, los candidatos de la oposición pusieron hoy en entredicho la transparencia del proceso electoral.

El economista Alejandro Toledo, candidato de la Alianza Convergencia Democrática-País Posible, afirmó que el proceso "tiene todos los indicios de no ser equitativo" y advirtió que él y los demás candidatos opositores "no le van a dar legitimidad, si las elecciones no son limpias".

Toledo visitó al jefe de la misión de observadores electorales de la Organización de Estados Americanos (OEA), el argentino Santiago Murray, para que se pronuncie sobre el proceso electoral peruano.

"Si las cosas no están claras, la OEA no puede afirmar el candidato, tras reunirse con Murray", afirmó el presidente de Colombia César Gaviria, "para que se pronuncie sobre el proceso electoral peruano".

Murray declaró esta semana, al regresar de Washington, que manifestó su satisfacción por la labor observada y por el desarrollo de las elecciones peruanas.

La oposición política puso en duda anteriormente la posibilidad del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y habló de un posible fraude, pero después ha reconocido la validez del JNE y ha dejado de hablar de actos fraudulentos.

Murray confirmó que las denuncias recibidas por electoral y expresó su confianza en que el JNE las resuelva.

La oposición demandó ante la OEA a diversos funcionarios del país y candidato, Alberto Fujimori, lo prohibido por la ley.

* El candidato Alejandro Toledo dijo que el proceso tiene indicios de no ser equitativo y advirtió que él y los demás candidatos opositores "no le van a dar legitimidad a las elecciones si no son limpias".

Clinton llega hoy a Haití

Washington, 30 mar (EFE). El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, viajará este viernes a Haití para despedir a las tropas estadounidenses, y recoger el fruto de una operación que se considera como uno de sus mayores éxitos de política exterior.

Clinton asistirá, junto al secretario general de las Naciones Unidas, Butros Butros-Gali, a la ceremonia de traspaso de poderes a las fuerzas de la ONU, que se harán cargo de la misión de paz dirigida hasta ahora por Estados Unidos.

A pesar de que en Haití los resultados de la intervención estadounidense han causado decepción, en Estados Unidos, donde los observadores advirtieron en un principio de que el país caribeño podía convertirse en una segunda Somalia para las tropas norteamericanas, la operación ha sorprendido positivamente.

"La misión haitiana ha sido un éxito, y el presidente va allí a celebrar ese éxito", dijo hoy, en una rueda de prensa, el coordinador especial para Haití del Departamento de Estado, James Dobbins.

El alto funcionario destacó que ha habido "extraordinariamente pocas víctimas" en esta operación, que el presidente lanzó a pesar de que era muy poco popular entre la opinión pública estadounidense y dentro del Congreso.

Tan sólo un militar estadounidense ha perdido la vida en un incidente, otro resultó herido y tres se suicidaron, cifras éstas muy bajas para una operación que ha durado seis meses, y en la que al principio participaron 21.000 hombres.

En comparación, la intervención en Somalia, que traumatizó a Estados Unidos, causó 30 muertos y 175 heridos en las filas del Ejército estadounidense.

El Gobierno estadounidense ha presentado el balance de la operación de Haití como un ejemplo de que las operaciones de paz pueden ser un éxito.

Dobbins reconoció lo que la prensa haitiana viene repitiendo recientemente, que "la violencia criminal en Haití ha ido aumentando gradualmente en los últimos dos meses", y que esto constituye "un fenómeno preocupante que EEUU toma muy en serio".

Pero para la opinión pública estadounidense lo que importa es que ha habido pocas bajas norteamericanas, y que el problema de los refugiados haitianos, que escapaban masivamente a Estados Unidos, se ha resuelto, al menos de momento.

* El presidente norteamericano despedirá a las tropas estadounidenses que hoy traspasan el mando a las fuerzas de la ONU

Chile tiene propuesta para liberalizar venta de drogas

Madrid, 30 mar (EFE). El diputado chileno Nelson Espinoza explicó el viernes a las autoridades españolas su propuesta para liberalizar en Chile la venta de drogas, en especial la marihuana, para acabar con las mafias del narcotráfico.

Avila, asistente a la 93 Conferencia de la Unión Internacional de la Ley (UIP) que se celebrará en Madrid desde el lunes a EFE que el viernes se reunirá con el delegado del Gobierno Plan Nacional contra la Droga en España, Carlos López, y con sus más estrechos colaboradores.

BUSCAN EJEMPLOS

El miembro del Partido de la Democracia, de la corriente gubernamental chilena, también solicitó una entrevista con el diputado español, el socialista Felipe González, ya que ésta permitiría una comisión parlamentaria dedicada al tema de las drogas.

Avila explicó a EFE que le interesa conocer en profundidad el tratamiento que España ofrece al problema de las drogas, especialmente, como el suministro de metadona (una especie de droga blanda) a los toxicómanos que lo piden para legalizar y, finalmente, abandonar el consumo de cualquier tipo de droga.

POLEMICA

La propuesta, que ha generado una gran polémica, aboga por la liberalización controlada de la venta de drogas en el país, especialmente la marihuana, "para implementar una estrategia más eficaz contra las mafias criminales que el negocio del narcotráfico", dijo Avila, administrador público.

Su idea surgió a raíz del reciente consumo generalizado entre la juventud chilena de "una sustancia letal a la que se conoce en Europa como 'crack', pero que en mi país es infinitamente más tóxica".

La sustancia está compuesta de queroseno, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, amoníaco y éter. A esta mezcla se le añaden "elementos aún más dañinos", agregó.

El objetivo básico que persigue el diputado es "evitar que Chile resista al camino fallido que Colombia, cuya lucha contra el narcotráfico se basa en políticas policiales de represión".

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS		
31/3/84	Blanca Luz Rogers	11 años
31/3/91	Lilia N. Camberos de Quintanilla	4 años
31/3/93	Elvira Zenteno	2 años

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Justo Ordoñez Monasterios
- Lucio Laura Vega
- Cristian Villalobos Ríos
- Alejo Mamani Paty
- Georgina Sandoval Saavedra
- Juana Quispe
- Maria Quispe Arzabe
- Justina F. Vda. de Arguedas
- Victoria Blanco Miranda
- Graciela Ruiz Suárez
- Marcelino Ugarte
- Ramón Rojas Mamani
- Maruja Mendoza

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue:

YOLANDA RIOS VDA. DE DE LA QUINTANA

Juan Antonio y Marcelo De la Quintana Ríos, hijos; Rosario Calero y Ana María Gutiérrez, hijas políticas; Claudia, Valeria, Jimena, Ana María, Diego y Roberto, nietos; los primos, sobrinos y demás familia invitan a Ud. a la misa de cuerpo presente, que se oficiará el día 31 de marzo a horas 16:00 p.m., en su domicilio de la calle Nanawa No. 1877, y a la inhumación de sus restos en el Cementerio Jardín.

La Paz, 31 de marzo de 1995

ALMA MIA, RETORNA A TU DESCANSO, PUES EL SEÑOR SE PORTA BIEN CONTIGO, HA LIBRADO MI VIDA DE LA MUERTE, DE LAGRIMAS MIS OJOS, MIS PIES DE ANDAR DANDO TROPEZONES

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el día de hoy a hrs. 7:30 en la ciudad de Tarja la que en vida fue:

Sra. Prof. JUANA LEON ACOSTA DE QUIROGA

Q.E.P.D.

El esposo: Santiago Quiroga G.; los hijos: María Del Rosario, Jorge, Martha, Carlos, Olga, José Santiago y Luis Rolando; hermanos, sobrinos, nietos y demás familia doliente, invitan al velatorio en la calle Defin Pino, esq. María Claret, No. 1408, asimismo a la misa de cuerpo presente que se realizará hoy viernes 31 a hrs. 16:00 en la capilla San Juan de Dios, pasado el acto religioso a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General de Tarja.

Invitación especial a la Federación de Maestros Jubilados en particular Rurales, residentes Padcaeyfos y Rosillanos, hermanas de la Legión de María y Renovación Carismática y demás organizaciones a las que en vida perteneció.

La familia doliente agradece su asistencia a estos actos de piedad cristiana.

Tarja, 31 de marzo de 1995

En la Paz del Señor y con los santos auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, abnegada madre y cariñosa abuela:

Sra. DOÑA LOLA MARTINEZ AGUIRRE DE BEJAR

Q.E.P.D.

Modesto Béjar Villazón esposo; Alfonso, Guadalupe, Orlando y Omar hijos; Modesto, Alicia y Betty hermanas; Salette Gamboa de Béjar (ausente), Gonzalo Michell, hijos políticos; Pablo y Angélica nietos (ausentes); Cristina de Martínez, Humberto Ganci y Jorge Navia hermanas políticas; primos, sobrinos y demás familia, invitan a los jubilados Ferroviarios, Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, Colegio Deptal, de Bioquímica y Farmacia, Sociedad de Bioquímica Clínica, Policlínica Oruro, Caja Ferroviaria de Salud, Secretaría Regional de Salud, Centro de Salud y demás instituciones se dignen asistir a la Vigilia de cuerpo presente el día sábado 1 de abril a horas 10:30 a.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General de Montecinos.

El cortejo fúnebre partirá del Barrio Obrero # 1 domicilio # 40 (Bakovic entre Herrera y Montecinos). Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Oruro, marzo de 1995

El personal de Jatha, AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS Y JathaFotos, FOTOGRAFIA DIGITAL DE PRENSA se adhiere al dolor que embarga a la familia de nuestro Director, Lic. CARLOS ALBERTO QUIROGA LEON, por el sensible fallecimiento de su señora madre:

Sra. Prof. JUANA LEON ACOSTA DE QUIROGA

(Q.D.D.G.)

acaecido en la ciudad de Tarja.

La Paz, 30 de marzo de 1995

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

ALMACENES INTERNACIONALES S.A. (RAISA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 1994 y 1993

CARGO

del auditor independiente
general
de ganancias y pérdidas
de evolución del patrimonio neto
de flujo de fondos
los estados financieros

Firma del auditor independiente

Moreno, Muñoz y CIA. S.A.
Firma auditor de
Firma auditor de

La Pica
Calle No. 2580
Tubo 2580 PRINTER
Fax 38112

Santa Cruz
Teléfono 32884
Calle No. 258

Moreno, Muñoz y CIA.

FIRMA DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Enero de 1995

Presidente y Directores de
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)

Examinamos los balances generales de Almacenes Internacionales S.A. al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, para una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones de los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

Nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Almacenes Internacionales S.A. (RAISA) al 31 de diciembre de 1994 y 1993, los estados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas legales o normas emitidas por la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con lo requerido por la Circular N° 07/88 de la Superintendencia de Bancos, informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo de los registros contables de la Sociedad llevados de conformidad con las normas legales en vigencia.

MORENO, MUÑOZ Y CIA.

(Socio)
Francisco Muñoz
MAT. PROF. N° CAUB-0328
RUC 01840690

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	1994	1993
	Bs	(Reexpresado) Bs
RESPONSABILIDADES	108.839	85.110
DEMANDAS POR COBRAR	404.554	278.383
INVERSIONES PERMANENTES	3.167.004	2.885.250
BIENES DE USO	365.221	306.932
OTROS ACTIVOS	68.621	103.365
Capital del activo	4.114.239	3.659.040
DEBITOS CONTINGENTES DEUDORAS	227.618.420	193.800.844
ACTIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO		
INGRESOS DIFERIDOS	449.539	308.935
DEBITOS FISCALES Y SOCIALES	126.256	121.007
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	180.658	81.917
Capital del pasivo	756.453	511.859
PATRIMONIO, según estado correspondiente		
CAPITAL SOCIAL	1.890.000	1.890.000
RESERVA LEGAL	84.710	84.710
INGRESOS AL PATRIMONIO	408.495	390.578
RESULTADOS ACUMULADOS	974.581	886.603
Capital del patrimonio	3.357.786	3.147.181
Capital del pasivo y patrimonio	4.114.239	3.659.040
DEBITOS CONTINGENTES ACREEDORAS	227.618.420	193.800.844

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Moreno, Muñoz y CIA.
Firma auditor de
Firma auditor de

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	1994	1993
	Bs	(Reexpresado) Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por servicios	2.503.803	1.584.321
Ingresos por inversiones	265.803	484.814

Diversos	11.863	1.771
Ingresos operativos	2.781.469	2.070.906
Ingresos financieros	7.847	37.939
Gastos financieros	(-)	(446)
Utilidad financiera	7.847	37.493
Otros egresos operativos	(45.974)	(198.363)
Utilidad de operación bruta	2.743.342	1.910.036
Gastos de administración	(1.811.559)	(1.023.744)
Ganancia del ejercicio	931.783	886.292
Ingresos extraordinarios	659	758
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	44.254	-
Ingresos (gastos) de gestiones anteriores	(2.115)	1.743
Ganancia neta del ejercicio	974.581	888.793

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994

	Capital Pagado Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Legal Bs	Reserva voluntaria Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos reexpresados al 1 de enero de 1993	1.890.000	6.377	-	80.734	(20.304)	1.956.807
Reexpresión a moneda de cierre del patrimonio inicial y los resultados acumulados	-	-	-	285.938	(1.886)	284.052
Revaluación de bienes de uso	-	17.529	-	-	-	17.529
Ganancia neta del ejercicio según estado de ganancias y pérdidas	-	-	-	-	888.793	888.793
Saldo al 31 de diciembre de 1993	1.890.000	23.906	-	366.672	886.603	3.147.181
Constitución de la reserva legal equivalente al 10% de los resultados del ejercicio 1993, según lo dispuesto por la junta ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 1994	-	17.917	84.710	-	(102.051)	576
Distribución de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 1993 dispuesto por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 1994	-	-	-	-	(764.551)	(764.551)
De acuerdo a nuevo manual de cuentas/95 SIB el saldo que corresponde a la actualización de Capital se traslada a la cuenta correspondiente	-	366.672	-	(366.672)	-	-
Ganancia neta del ejercicio, según estado de ganancias y pérdidas	-	-	-	-	974.581	974.581
Saldos al 31 de diciembre de 1994	1.890.000	408.495	84.700	-	974.581	3.357.786

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

	1994	1993
	Bs	Reexpresado Bs
Flujo de fondos de actividades operativas		
Resultado del ejercicio	974.581	888.792
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de fondos de operaciones		
Intereses devengados	(66.718)	(84.232)
Depreciaciones y amortizaciones	80.227	75.321
Indemnizaciones	24.769	43.695
Reexpresión de bienes de uso no registrada en los resultados del ejercicio	-	17.769
Cambios en activos y pasivos operativos	1.012.859	941.345
Incremento en comisiones por cobrar	(126.171)	(181.631)
Disminución en otros activos	34.744	(6.187)
Incremento en ingresos diferidos	140.604	184.689
Incremento (disminución) en deudas fiscales y sociales	5.249	(28.975)
Incremento en otras cuentas por pagar	73.972	119.236
Flujo de fondos provenientes de operaciones	1.141.257	1.028.477
Flujo de fondos de actividades de inversión		
Recuperaciones en depósitos a plazo fijo a largo plazo	62.038	(2.763.937)
Recuperaciones de intereses	84.234	24.216
Compra de bienes de uso	(138.516)	(200.798)
Compra de inversiones permanentes	(361.308)	(8.002)
Distribución de dividendos	(763.976)	-
Flujo de fondos utilizado en actividades de inversión	(1.117.528)	(2.948.521)
(Disminución) incremento de efectivo	23.729	(1.920.044)
Efectivo al inicio del ejercicio	85.110	2.005.154
Efectivo al cierre del ejercicio	108.839	85.110

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Moreno, Muñoz y CIA.
Firma auditor de
Firma auditor de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 Y 1993

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 6 de mayo de 1992 autorizada por Resolución Ministerial N° 28977 del 11 de junio de 1992 y por Certificado de Autorización de Funcionamiento del 31 de agosto de 1992, emitida por la Superintendencia de Bancos de conformidad con los Artículos 37° de la Ley General de Bancos, para funcionar como Institución Auxiliar del Sistema Financiero Nacional.

El objeto de la Sociedad es el establecimiento, administración y operación de almacenes generales de depósito, para el almacenamiento, conservación y custodia de mercaderías y productos de propiedad de terceros, con facultad de expedir resguardos representativos de los mismos y la emisión de certificados de depósito y bonos de prenda (warrant).

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Superintendencia de Bancos, mediante Resolución SB N° 256/93 de 17 de diciembre de 1993, ha aprobado la actualización del Manual de Cuentas que es de uso obligatorio para todos los bancos y entidades financieras a partir del 1° de enero de 1994.

La mencionada resolución establece al ajuste integral por inflación de los estados financieros, aspecto que concuerda con principios de contabilidad generalmente aceptados.

NOTA 3 - PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones en acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición, actualizadas en función de la variación del dólar estadounidense.

Los depósitos a plazo fijo en dólares estadounidenses que mantiene la Sociedad, están valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en otras compañías están valuadas a su costo de adquisición, actualizadas en función de la variación del dólar estadounidense.

c) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

d) Comisiones ganadas

Las comisiones ganadas son contabilizadas por el sistema de lo devengado.

NOTA 4 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

	1994	1993
	Bs	(Reexpresado) Bs
Acciones telefónicas	46.638	37.080
Depósitos a plazo fijo	2.701.898	2.763.937
Productos financieros devengados por cobrar	66.718	84.233
Participación en entidades de servicios	351.750	-
	3.167.004	2.885.250

NOTA 5 - BIENES DE USO

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

	1994	1993
	Bs	(Reexpresado) Bs
Muebles y enseres	153.041	134.703
Equipos e instalación	34.893	18.181
Equipo de computación	114.616	66.528
Vehículos	192.233	136.955
	494.783	356.267
Menos: Depreciaciones acumuladas	(129.562)	(49.335)
	365.221	306.932

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

	1994	1993
	Bs	(Reexpresado) Bs
Previsión para beneficios sociales	68.464	43.694
Diversas	112.194	38.223
	180.658	81.917

NOTA 7 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, con una posición neta activa de US\$ 604.403 (1993 US\$ 678.094).

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 1994 de Bs4,69 (al 31 de diciembre de 1993 de Bs4,47 por US\$1).

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado de la Sociedad asciende a Bs2.370.000 dividido en 2.370 acciones nominativas de Bs1.000 cada una. Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 el capital social pagado es de Bs1.890.000.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 1994 es de Bs1.776,60 (1993 Bs1.665,18).

NOTA 9 - CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS Y ACREEDORAS

Las cuentas contingentes de la Sociedad están conformadas al 31 de diciembre de 1994 y 1993 por los bonos de prenda (warrant) vigentes a dicha fecha, emitidos por los bienes recibidos para almacenamiento, conservación y custodia. El valor de giro de los bonos alcanza a US\$ 48.532.712 equivalente a Bs227.618.419 (al 31 de diciembre de 1993 a US\$41.322.142).

NOTA 10 - REGIMEN FISCAL

El 22 de diciembre de 1994, el gobierno promulgó la Ley N° 1606 que modifica sustancialmente la Ley N° 843 y la situación impositiva de la Empresa. A partir del 1° de enero de 1995, la empresa pagará impuestos sobre utilidades netas, del 25%. Este impuesto reemplazará el impuesto a la Renta Presunta de Empresas (RIPE).

Moreno, Muñoz y CIA.
Firma auditor de
Firma auditor de

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

Tiene el agrado de comunicar al pueblo de Bolivia, que nuestra Prestigiosa Empresa sigue y seguirá trabajando por el bienestar y progreso de nuestro País.

Hoy, tenemos el orgullo de inaugurar las obras de una moderna planta cervecera en la ciudad de EL ALTO, para incrementar la producción de nuestros afamados productos, insuperables por su calidad a nivel nacional e internacional.

OBRAS Y NO PALABRAS

¡Adelante querida Bolivia!



STARJETAS:

VISA MasterCard

permiten retirar dinero
efectivo por la red de
cajeros Enlace.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

PRESENCIA del PAÍS

elección

la división en Chuquisaca

campesinos desconocen ejecutivo de CSUTCB

SUCRE, 30 (PRESENCIA). La Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca desconoció hoy públicamente al secretario ejecutivo de la CSUTCB Félix Santos, por considerar "político" el movimiento de los trabajadores del agro y las disposiciones de las bases.

La decisión fue anunciada en conferencia de prensa por el secretario ejecutivo de la máxima organización campesina de este departamento encabezada por Adán Estepa.

El señor Félix Santos ya no es ejecutivo de la Confederación Campesina de Bolivia porque no ha cumplido con lo que las bases le han mandado y, además, está pensando más en sus intereses personales y políticos", afirmó Estepa. Él dijo que unos 1.500 campesinos de todas las provincias de Chuquisaca reunidos en el primer ampliado departamental, entre el 15 y el 18 de febrero, concedieron un plazo a Félix Santos para que justificara las credenciales de los nuevos dirigentes.

El señor Santos no cumplió debido a que el actual ejecutivo de la CSUTCB "pretende encubrir a falsos dirigentes como Valeriano que tras haber sido interventor con gubernamentales ahora se ha autoproclamado dirigente de los campesinos".

Para nosotros es una persona más Félix Santos. No es nuestro problema y no va a tener pisada en este departamento. El es el

culpable de la división en el movimiento campesino de Bolivia", agregó al solicitar la convocatoria de un congreso extraordinario para elegir al nuevo ejecutivo.

Estepa recordó que el último Congreso de Tierra y Territorio que se efectuó en Santa Cruz, tuvo más características partidarias que sindicales porque "los allegados al dirigente cocalero Evo Morales, no quisieron tratar los problemas de tierra ya que tenían más interés en crear un partido político".

Manifestó que todos los campesinos del país están de acuerdo en crear "un instrumento político", pero no respaldan la visión que tienen los cocaleros.

"El congreso de Santa Cruz estaba marchando bien, pero todo se arruinó cuando Evo Morales quiso ser proclamado candidato a presidente de la República para 1997 encabezando el nuevo partido político. Es ahí donde todos le han silbado menos sus seguidores", relató.

Sobre el bloqueo de caminos dijo que la fecha depende del comité ejecutivo de la CSUTCB. Se ha dejado a la libre determinación de las federaciones departamentales el apoyo o no a los profesores rurales.

Informó que en Chuquisaca los dirigentes de las "centrales y subcentrales" han decidido "no respaldar a los maestros rurales mientras no reinicien clases porque los niños se están perjudicando".

Con nuevas tasas,
250 mil usuarios
pagarán Bs 2 por
recojo de basura

Página 8

Afiliase
con su
institución
a las
tarjetas:

VISA

MasterCard

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

La Paz, Bolivia
viernes 31 de marzo
de 1995

Arzobispo de Sucre:

La nueva encíclica del Papa proclama el valor de la vida

SUCRE, 30 (PRESENCIA). El arzobispo de Sucre, Jesús Pérez Rodríguez afirmó que la nueva encíclica del Papa Juan Pablo II denominada "Evangelium Vitae", "proclama el valor y la dignidad de la vida".

La máxima autoridad de la Iglesia chuquisaqueña comentó ante la prensa local que las nuevas reflexiones del Sumo Pontífice "son el fruto" de sus preocupaciones constantes en favor del hombre y sus derechos.

Frente "a la cultura de la muerte" el Papa proclama la alegre noticia del valor y de la dignidad de la vida de todo ser humano, de su grandeza y de sus preciosidad, manifestó.

Mons. Pérez aseguró que Juan Pablo II "denuncia las amenazas a la vida, como el aborto, los experimentos inmorales sobre embriones humanos, la eutanasia y otros".

Manifestó que en el mundo existe una fuerte tendencia a la "deformación de la convivencia social y del mismo Estado de Derecho porque se está alejando a las bases morales y se está sujetaando un relativismo ético de los más fuertes contra los más débiles".

"El Papa presenta estas amenazas en la perspectiva de aquella lucha perenne entre la vida y la muerte, que se desencadena desde los orígenes de la historia humana y que la Sagrada Escritura atestigüa en episodios como el de Caín que por envidia se lanzó contra su hermano Abel y lo mató", añadió. Comentó que la vida siempre es un bien porque "es un don del Creador, el cual ha dotado al hombre un aliento divino, haciéndolo así imagen de Dios".

Insistió en el mandamiento de Dios: "No matarás" frente a las constantes amenazas a la vida. "Es el centro de la alianza entre Dios y el hombre, mostrando que se trata de un límite sino de un don, que invita a la libertad de recorrer los caminos del respeto, del servicio y del amor a la vida".

La sugerencia de proponer esos actos fue planteada inicialmente por el concejo municipal en consideración al actual clima de convulsión social en el país, además de garantizar la visita del Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada y autoridades nacionales.

En ese sentido se optó por cumplir tal y como estaban programados los principales actos de homenaje al 450 aniversario del descubrimiento del Cerro Rico y de la fundación de Potosí, este sábado 1.º de abril en una ceremonia inusual que tendrá lugar en la misma cúspide del legendario cerro potosino.

Se están tomando todas las previsiones del caso para el traslado de autoridades nacionales, departamentales, parlamentarias, delegaciones visitantes, estudiantes de colegios particulares y otros hasta la misma cumbre del Cerro Rico donde se pronunciarán discursos comenzando por el Primer Mandatario de la Nación en caso de que se confirme su visita para realizar los actos de conmemoración del 1.º de abril de 1545.

Los medios de comunicación de esta ciudad (emisoras y canales de televisión), en cadena de la hermandad potosina transmitirán el acto central de homenaje a los 450 años, directamente desde la cúspide del Cerro Rico.

No fueron postergados actos del 450 aniversario de Potosí

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). Después de hacer las consultas pertinentes entre autoridades, parlamentarias y representantes de instituciones locales sobre la postergación o no de los principales actos de conmemoración de los 450 años de Potosí, finalmente se decidió cumplir con todo cuanto se tiene programado con este singular motivo.

La sugerencia de proponer esos actos fue planteada inicialmente por el concejo municipal en consideración al actual clima de convulsión social en el país, además de garantizar la visita del Presidente de la República Gonzalo Sánchez de Lozada y autoridades nacionales.

En ese sentido se optó por cumplir tal y como estaban programados los principales actos de homenaje al 450 aniversario del descubrimiento del Cerro Rico y de la fundación de Potosí, este sábado 1.º de abril en una ceremonia inusual que tendrá lugar en la misma cúspide del legendario cerro potosino.

Se están tomando todas las previsiones del caso para el traslado de autoridades nacionales, departamentales, parlamentarias, delegaciones visitantes, estudiantes de colegios particulares y otros hasta la misma cumbre del Cerro Rico donde se pronunciarán discursos comenzando por el Primer Mandatario de la Nación en caso de que se confirme su visita para realizar los actos de conmemoración del 1.º de abril de 1545.

Los medios de comunicación de esta ciudad (emisoras y canales de televisión), en cadena de la hermandad potosina transmitirán el acto central de homenaje a los 450 años, directamente desde la cúspide del Cerro Rico.

Lluvias causan "estrágos"

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). Las instituciones y organizaciones que conforman el Comité de Defensa Civil fueron declaradas en estado de alerta debido a los "estrágos" ocasionados por las lluvias en todo el departamento.

Según la información proporcionada por el responsable departamental de Defensa Civil, Mario García Foronda, en esta capital la zona Sur fue la más afectada. En Cochabamba, por ejemplo, se constató que 27 familias perdieron casi todos sus bienes por la crecida de las aguas que "entraron" a sus viviendas. Asimismo, se conoce de la caída de tres casas. La evaluación parcial hasta el mediodía de hoy, comprobó que 80 familias se encuentran damnificadas y hay otras viviendas que se derrumbaron por efecto de la humedad.

En las zonas de las provincias, si bien los caminos se encuentran transitables, las condiciones no son las mejores y, por tanto, el transporte de alimentos de los centros de producción a los de consumo no es el adecuado lo que podría incrementar sus precios.

Se conocen datos sobre riadas que anegaron totalmente cultivos y que los campesinos agricultores se encuentran en "condiciones muy delicadas" por la situación que repercute en su economía y, más aún, en su subsistencia.

En la fecha se declaró en alerta y movilización a la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO), la Alcaldía Municipal, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), la Policía y sus distintas unidades operativas, las Fuerzas Armadas y todos los que componen el Comité de Defensa Civil, o sea Dirección Regional de Salud y otras.

Hoy se cumple en Potosí paro cívico

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). Por determinación de la primera reunión de Consejo Consultivo convocada por el nuevo directorio del Comité Cívico Potosino (COMCIPOT), este viernes 31 de marzo se cumplirá un paro general de actividades por problemas de carácter regional, así como en respaldo al magisterio nacional y el plebiscito de la Central Obrera Boliviana.

Los nuevos dirigentes cívicos expresaron ante los representantes de instituciones locales su "plan de desarrollo regional" que fue aprobado. Paralelamente, plantearon un nuevo sistema de fortalecimiento económico de este organismo que consista en el autofinanciamiento o de recursos propios para facilitar su acción. En ese sentido, se resolvió gestionar ante las instancias respectivas la declaratoria en comisión de los dirigentes, de tal manera que dispongan de todo el tiempo suficiente para abocarse al Comité Cívico Potosino, tratándose en este caso de un planteamiento inédito en COMCIPOT.

Posteriormente, se analizaron los principales problemas regionales para decidir entre otros aspectos la ratificación del pedido formal al gobierno de la derogatoria del decreto supremo de 8 de noviembre de 1993 por el que se transfieren los activos de Karachipampa al Complejo Metalúrgico Vinto de Oruro.

Se insistió en que ese decreto es desde todo punto de vista atentatorio al interés de Potosí, especialmente en lo que respecta a la aspiración común de los potosinos de poner en funcionamiento la planta de Karachipampa. Los dirigentes de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí (COTAP), hicieron amplia explicación de las desventajas y riesgos que implica la ley de telecomunicaciones, por lo que se decidió respaldar moral y materialmente a la empresa cooperativa telefónica y el sistema nacional de este rubro.

Obispos de la Arquidiócesis realizan visitas pastorales

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Los obispos de la Arquidiócesis de Santa Cruz realizan visitas pastorales con el objeto de dar un verdadero acercamiento entre las diversas comunidades de la región y los pastores de la Iglesia cruceña dentro de un proceso de constatación de la realidad eclesial y social.

Asimismo, los pastores aprovechan la ocasión para compartir más de cerca con cada una de las parroquias rurales.

Las visitas pastorales continuarán desarrollándose durante el año sujetas a programaciones especiales elaboradas por cada una de las parroquias.

Cada encuentro prevé reuniones de los obispos con los sacerdotes, religiosas, agentes de pastoral, responsables de la pastoral juvenil, promociones de los colegios, responsables civiles, personas en situaciones especiales, cárceles, centros de salud, barrios marginados, entre otros.

Los obispos aprecian, en contacto directo con la población, la realidad parroquial, la pastoral de conjunto, pastoral vocacional, el testimonio de fe en la parroquia, en el sector y para con el obispo. Asimismo, la situación de la comunicación con el resto de la Arquidiócesis, entre otros aspectos.

RECORRIDO DEL ARZOBISPO

Después de visitar la Parroquia "Hombres Nuevos del Plan 3000", la Parroquia María Asunta de la Villa 1.º de Mayo y la Parroquia San Antonio, todas del sector de la Arquidiócesis, Mons. Julio Terrazas, estuvo en la jurisdicción de la Parroquia Jesús Nazareno los días 28 y 29 de marzo.

Su programa de actividades para hoy contempla la celebración de una eucaristía con los Hermanos Maristas, asimismo un encuentro con la Promoción 1995 del Colegio Marista y una celebración eucarística en el Pueblo de Dios en Jesús Nazareno. Mañana adelantará en la Parroquia María Asunta y recorrerá su jurisdicción.

Del 6 al 19 de marzo, Mons. Tito Solari, visitó la zona Norte del Departamento y recorrió el sector Ichilo. Igualmente, desde el 28 de marzo hasta el 9 de abril, visitará las zonas de Montero, Portachuelo y zonas aledañas.

Por su parte, Mons. Nino Marzoli está recorriendo la zona rural de los valles cruceños. Del 12 al 22 de marzo estuvo en Vallegrande. Del 18 al 21 de mayo visitará Samaipaza.

dirigentes y trabajadores iniciarán huelga de hambre en Cochabamba

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). Entre los 1.200 dirigentes y trabajadores de base que huelga de hambre contra el gobierno y que la COB determine la fecha.

La información fue proporcionada por el secretario de relaciones de la Central Obrera Democrática, Pedro Espinoza Avilés, quien dijo que el Primer Congreso de Tierra y Territorio, el bloque de carreteras y caminos. "Yo sé que los campesinos ya deben estar preparando material para comenzar los bloqueos", afirmó.

Según dirigente "no hay otra salida" porque los campesinos por la represión, "por los palos y las balas" como ocurrió con los maestros y los campesinos que marchaban hacia la ciudad de La Paz y los maestros que son "masacrados" por su parte, el secretario de conflictos, Edmundo Carvallo Zambrana, señaló que la huelga de hambre y el bloqueo de caminos serán decididos en un ampliado nacional, y aclaró que se trata

de una determinación "que es la última medida extrema".

Aclaró que los trabajadores cochabambinos no comparten "posiciones radicales como las expresadas por maestros pacheños", sin embargo, deben revisarse puntos específicos de la Ley de Reforma Educativa que han sido expresamente señalados.

"Estamos dispuestos a sentarnos en la mesa de negociaciones. Negociar es ceder ambas partes y nosotros estamos dispuestos a ceder. Mientras tanto no queda otra alternativa. Si el gobierno se decide por las medidas extremas, los trabajadores no tenemos otra opción", subrayó.

Finalmente, Espinoza Avilés desmintió la versión del gobierno de que la huelga general está firmada no se cumple. "Nosotros -afirmó- la estamos acatando disciplinadamente. Salud, seguridad social, universidad, parcialmente el LAB, los trabajadores en agua y luz y fuerza. Hoy han entrado los ferroviarios. Nuestra huelga está avanzando."

También dijo que la vida está amenazada y por ello nos toca dar el mensaje cristiano sobre ella, recordar la ley santa de no matar y convocar a todos a cultivarla y hacerla norte y guía de nuestro caminar.

"La Iglesia de Santa Cruz le dice gracias al Santo Padre por estas orientaciones que pueden dar a nuestro desarrollo una perspectiva más humana", puntualizó el arzobispo de Santa Cruz.



sona puede soslayar su responsabilidad ante la vida y la vida anunciada como buena noticia que libera y compromete. "Juan Pablo II convoca a todos, hombres y mujeres, católicos o no, a entrar en la cultura de la vida", puntualizó.

También dijo que la vida está amenazada y por ello nos toca dar el mensaje cristiano sobre ella, recordar la ley santa de no matar y convocar a todos a cultivarla y hacerla norte y guía de nuestro caminar.

"La Iglesia de Santa Cruz le dice gracias al Santo Padre por estas orientaciones que pueden dar a nuestro desarrollo una perspectiva más humana", puntualizó el arzobispo de Santa Cruz.

Empresarios. Una delegación de empresarios chilenos (fotografía inferior) encabezada por el ministro vicepresidente de la Corporación de Fomento de Chile, Felipe Sandoval visita Santa Cruz con la finalidad de promocionar inversiones en el norte de su país. Tomó contacto con diferentes sectores y en la Federación de Empresarios Privados ofreció una charla. Este grupo propone una caravana de autoridades y empresarios chilenos y bolivianos para establecer los problemas que surgen en el intercambio comercial entre ambas naciones.



Crece inversión chilena en el país

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Empresarios chilenos invirtieron en los últimos 18 meses, 32 millones de dólares en Bolivia, lo que constituye un importante aumento y debe ser un indicador que se tome en cuenta a la hora de evaluar los resultados del acuerdo de complementación bilateral.

El agregado para Asuntos Económicos y Comerciales de Chile en Bolivia, Rigoberto García manifestó que los resultados de los acuerdos vigentes entre ambos países no se deben medir sólo por los resultados de la balanza comercial, ya que ésta no registra la incidencia de la inversión chilena en la economía boliviana. La inversión nacional alcanza a sólo 2 millones de dólares.

García destacó la necesidad de desarrollar mecanismos e instrumentos para que el sector privado no se limite a comerciar, sino que se atreva a realizar el gran salto hacia la inversión. En la actualidad, los capitales chilenos que han llegado al país se concentran en el área de servicios.

Respecto a cómo están avanzando las acciones tendientes a atenuar las duras barreras fitosanitarias que rigen en Chile y que impiden que muchos productos sean exportados, García dijo que -por ejemplo- el Servicio Agrícola y Ganadero de su país recientemente emitió una serie de recomendaciones para viabilizar la exportación de papa, ante lo cual son los exportadores los que tienen la palabra.

Oruro

Denuncia concejal orureño

Acto de corrupción de miembros del ex Acuerdo Patriótico

ORURO, 30 (PRESENCIA).- El ex-ministro de Minería Alvaro Rojas y otras autoridades ejecutivas de la Subsidiaria (EMSO) están comprometidos en la transferencia y adjudicación irregular de terrenos de COMIBOL a una cooperativa ficticia, que fue conformada para este fin.

La denuncia fue hecha, hace un par de días, a dirigente del Movimiento de Liberación Boliviana (MLB), señalando que inició el trámite de derogatoria de la Ley 1447 Republica, por intermedio de la Bancada Parlamentaria que corresponde, para evitar que se consuma este acto de corrupción.

Explicó que los principales ejecutivos de EMSO, en el período de gobierno del Acuerdo Patriótico y durante la administración Paz Zamora, se favorecieron con la adjudicación de más de dos hectáreas de terreno, en la denominada "Urbanización San Miguel", habiendo conformado una cooperativa con el mismo nombre del barrio, para lograr los terrenos, supuestamente, con el destino a la construcción de viviendas de interés social. El hecho es ilegal e irregular, porque primero quienes integran la manifa de 43 supuestos aliados tenían cargos jerárquicos en la COMIBOL, y además poseen un bien inmueble, incluyendo al ministro Alvaro Rojas Villarreal, que es también firmante de la ley, actuando en ese sentido como juez y parte de la otorgación de 22.866,52 metros cuadrados de terreno de la COMIBOL, a título de compra-venta, sin que exista un pago o recibo por el depósito del valor efectuado a la fecha, dijo el concejal.

La UTO se lanza a la huelga por presupuesto

ORURO, 30 (PRESENCIA).- La Universidad Técnica de Oruro (UTO) declaró huelga general indefinida en sus tres estamentos: docente, universitario y administrativo, en demanda de un presupuesto de 53 millones de bolivianos para la gestión 1995. El vicerrector Fabio Jaimes, anunció que la medida estará vigente hasta conseguir un incremento a los 28 millones que ofreció el gobierno, que representa solo 55 por ciento de lo requerido.

La autoridad universitaria mencionó que después de cumplir el paro de protesta de 48 horas, a partir de hoy está vigente la huelga general indefinida "hasta conseguir un presupuesto justo para nuestra universidad".

Mutual "El Progreso" pide desembolso a FONVIS para créditos a los aportantes

ORURO, 30 (PRESENCIA).- Una solicitud oficial enviada al presidente ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS), Adolfo Navarro Flores, demanda la otorgación de recursos económicos a la Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "El Progreso", con la finalidad de favorecer con créditos a los aportantes de la institución. La gestión fue iniciada por el senador Edgar Bazán Ortega, quien bolso de \$us 6 millones para otorgar créditos para la construcción de viviendas, adquisición de terrenos, ampliaciones, remodelaciones, refacciones y terminaciones de construcciones.

Estos beneficios se otorgan actualmente en otros distritos del país con recursos provenientes del FONVIS, con un interés anual de 10,5 por ciento, lo que resulta favorable para los aportantes, que son en su un plan de vivienda para tener techo propio, dijo el senador Bazán.

Manifestó que se exigirá la pronta respuesta de la autoridad ejecutiva del FONVIS para concretar la solicitud efectuada por la Mutual "El Progreso" a breve plazo, para que se puedan otorgar préstamos individuales hasta 10.000 dólares, para fines de vivienda, y los beneficiarios.

Mutual "El Progreso" aceptó constituirse en Institución Crediticia Intermediaria (ICI) y posibilitar que los recursos lleguen a Oruro, de acuerdo con las notas enviadas a su Caja Central por el licenciado Félix Sanguaza Rosas, gerente de la entidad, que espera que esa solicitud sea aceptada, para atender las demandas de los aportantes orureños al FONVIS.

Diez proyectos prioritarios tendrá plan de desarrollo

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- El plan de desarrollo sostenible del departamento incluye un total de diez proyectos prioritarios para la región, los mismos que serán ejecutados en un quinquenio con recursos extrafueros.

En conferencia de prensa, las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni explicaron detalladamente la consistencia del plan de desarrollo y las metas que se pretenden alcanzar.

El presidente de CORDEBENI, Hans Schlack Monasterio, demostró su satisfacción por los logros obtenidos después de más de un año de trabajo realizado en talleres y reuniones-trabajos con diferentes poblaciones, instituciones y organizaciones del departamento.

"Este plan necesita del apoyo de la ciudadanía... es destacable el hecho de que todos los benianos hablan un solo idioma que está reflejado en tres obras prioritarias para el departamento: el corredor de exportación, el gasoducto y el funcionamiento de un fondo financiero privado", expresó.

Asimismo, manifestó que en esta primera fase se ha logrado la concertación de las diferentes instituciones de todas las provincias benianas y este trabajo podrá concluir en su segunda fase cuando se elaboren los costos de cada proyecto que se pretende ejecutar.

Según las explicaciones técnicas el plan contempla la ejecución de 4 programas: el de aprovechamiento sostenible de los potenciales del departamento, integración territorial, fortalecimiento institucional y de la empresa privada, finalmente el fortalecimiento de los servicios básicos de la región.

Entre los proyectos que se contemplan están la ejecución del plan de desarrollo integral de la ganadería bovina del Beni, el desarrollo integral de las comunidades originarias, el proyecto de conservación y manejo sustentable de las áreas protegidas y principalmente la integración regional con el interior y exterior del país.

Schlack manifestó que con este plan regional de desarrollo sostenible, CORDEBENI ha conseguido elaborar una estrategia diferente que tiene relación con los objetivos previstos en la Cumbre de Río donde todos los países del mundo se comprometieron en erradicar obras que tengan que ver con la preservación del medio ambiente.

Indígenas exigirán respeto a su territorio

Durante la discusión del proyecto de ley de

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- Los pueblos indígenas causados en el tratamiento del proyecto de ley de tierras y territorios que este respete los territorios que fueron otorgados por el gobierno a las etnias del Beni y de otras regiones.

El presidente de la Central Indígena del Oriente, Chiriqui Marcial Fabriciano dijo hoy que en este momento se viene a presentar al Poder Ejecutivo la compatibilización de estas seas tomadas en cuenta dentro del proyecto de ley de tierras aprobado próximamente por el Parlamento.

"Lo que debe contemplar este proyecto es el reconocimiento que tienen los pueblos indígenas a su territorio y que los indígenas logren reconocer las reivindicaciones de las tierras sobre sus tierras; el respeto al espacio y al uso de recursos", manifestó.

Según el principal dirigente de los indígenas del departamento existentes sobre este tema deben ser compatibles las propuestas que todas ellas respeten las reivindicaciones de cada una de ellas. Fabriciano manifestó que la compatibilización de estas seas se realizará en los próximos días en Santa Cruz, donde donde se reunirán para encontrar consenso para que dicho proyecto sea presentado al Parlamento para su aprobación.

"Nosotros estamos en la última etapa de la elaboración del proyecto para darle el tratamiento a la ley de tierras y territorios, concluir este trabajo... El tratamiento y la discusión que se dará en la consolidación que radica en el respeto inalienable a su territorio y a su cultura, y si hay otros actores asentados en el territorio se tendrá que dar un tratamiento especial a través de reglamentos coordinando las acciones entre organizaciones".

Finalmente dijo que una vez se termine la elaboración de los pueblos indígenas del país se pondrá en consideración las organizaciones de Bolivia para hacer un solo proyecto que respete las necesidades de todos los bolivianos.

Reos suspendieron huelga de hambre

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- Los 133 reclusos del nuevo recinto carcelario, que se encuentra a 7 kilómetros de Trinidad sobre la carretera que va hacia San Javier, decidieron anoche suspender la huelga de hambre que comenzaron el pasado lunes exigiendo la renuncia del gobernador y la atención de otras necesidades.

El prefecto del departamento, Herán Velarde, los visitó y se comprometió a solucionar los problemas más urgentes en el transcurso de los siguientes días.

Los reos exigían la renuncia del gobernador My. Arturo Burgoa, quien fue obligado a renunciar ayer por presuntos malos manejos administrativos en la cárcel, la dotación de los servicios de teléfonos, agua y el soporte para poder acudir a sus audiencias y evitar que éstas se posterguen por más tiempo.

Primeras 10 OTB's tienen personería en el Beni

TRINIDAD, 30 (PRESENCIA).- El prefecto del departamento, Herán Velarde, hizo entrega hoy de las primeras seis personerías de las Organizaciones Territoriales de Base que funcionan en este concepto municipal de esta ciudad, las mismas que fueron emitidas pasado viernes para concretar con el último paso hasta la promulgación de la personería jurídica.

Las organizaciones territoriales de base legalmente reconocidas por el gobierno departamental son Bello Horizonte, Villa Vecinal, Los Tumbes, 21 de Septiembre y San José.

De acuerdo con los datos proporcionados las tres primeras pertenecen al distrito 7 de Trinidad donde ya tienen organizaciones de vigilancia, el mismo que se encuentra trabajando en esas zonas. Beni se esperan que puedan exigir las otras resoluciones que el concepto municipal reconociendo la legalidad del funcionamiento de las organizaciones territoriales de base en esta capital.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PAZ COMUNICADO

El Directorio del Colegio de Arquitectos de La Paz hace conocer a sus colegiados y a la opinión pública que luego de las observaciones realizadas por el CDALP y la Facultad de Arquitectura de la UMSA, respecto a las obras que viene ejecutando la H.A.M. en el denominado "NUDO VILLAZÓN" se determinaron las siguientes conclusiones:

Lo posterior a un análisis técnico exhaustivo sobre la obra de Ingeniería vial que está desarrollando la H.A.M.L.P. en el denominado "Nudo Villazón" se han aceptado las observaciones y propuestas del CDALP y la Facultad de Arquitectura de la UMSA para que dicha obra se complemente con un Proyecto de carácter urbano que contemple aspectos de solución peatonal, paisajístico y de respeto al Edificio del Monoblock de la UMSA, en función a ello el CDALP es signatario de una carta de intenciones denominada "Carta para La Paz".

Que en dicha carta queda establecido que la H.A.M.L.P. convocará a Concurso de Proyectos para el diseño final de la solución urbanística de acuerdo a lo que establece la Ley 1373.

Que asimismo por acuerdo interinstitucional se determinó que otras obras que están contempladas en los planes de Desarrollo Urbano de la H.A.M.L.P. serán informadas al CDALP para conocer su criterio y las observaciones técnicas correspondientes.

La Paz, 26 de marzo de 1995

EL DIRECTORIO



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD
OPS/OMS

INVITACION PUBLICA

Se invita a los Directores, Administradores, Personal Médico y de Salud de los Hospitales del Sector Público, de la Seguridad Social, Privados y público en general, a las conferencias a dictarse el día 31 de marzo de 1995, a las 10:00 a 12:30 p.m., en el Auditorio del Instituto de Gastroenterología y Hepatología de esta ciudad, por los Sres. Dr. HUMBERTO MORALES DE NOVAES y el Dr. ANTONIO HERNANDEZ, CONSULTORES DE OPS/OMS, expertos en Administración de Hospitales y Mantenimiento de Servicios de Salud, en los siguientes temas:

- 1.- El Proceso de Acreditación de Hospitales.
- 2.- La Situación Regional de Mantenimiento de los Servicios de Salud.

La Paz, marzo de 1995

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL Y RR.PP.

INVITACION PUBLICA No. 01/95

EL PROYECTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO COTAGAITA SAN JUAN DEL ORO, institución de desarrollo rural para las provincias Nor Chichas, Sur Chichas y Modesto Omiste del departamento de Potosí, en aplicación a la Ley 1178 Artículo 3º, invita a las firmas consultoras especializadas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la realización de:

AUDITORIA EXTERNA DE SUS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE, GESTION DE 1994

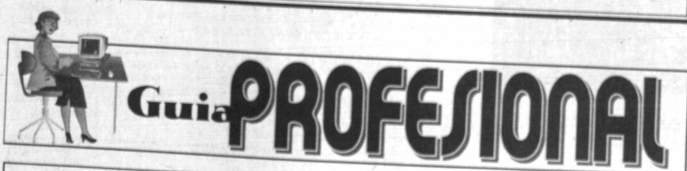
Los Términos de Referencia, podrán ser retirados de las oficinas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), ubicadas en Avda. 20 de Octubre No. 2038 Edificio FONCOMIN, piso 12 de la ciudad de La Paz, o en nuestras oficinas en la ciudad de Tupiza, ubicadas en zona Chajrahuasi, cuyo costo es de Bs. 150.-

La convocatoria se sujetará conforme al Reglamento emitido por la Contraloría General de la República mediante Resolución No. CGR-112/93 de 16.04.93.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 04 de mayo del año en curso a horas 18:00 en las mismas direcciones mencionadas para la adquisición de los Términos de Referencia.

El acto de apertura de propuestas se llevará a cabo en la Sala de Reuniones del Proyecto (Tupiza-Potosí) el día jueves 11 de mayo a horas 15:00.

La Paz, marzo de 1995



CEMEP

CENTRO MEDICO DE LA PRENSA

CALLE CAMPERO N° 52 Telfs. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Víctor Cassin	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Glasnovic	Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Luis Palacios	Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
	Dr. Alberto Andrade	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Neurología:	B.P. 390222	
Endocrinología:	Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
	Dr. David Maldonado	Hs. 17:00 a 19:30
Neumología:	Dr. Sauro Telf. 343379	
	Dr. Alex Gutiérrez	Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
Pediatría:	B.P. 388163	
Otorrinolaringología:	Dr. Luis Restrepo	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
	Dr. Jorge Orellana	Hs. 17:00 a 19:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Alfonso Miranda	Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Rolando Mojica	Hs. 17:00 a 19:00
Cardiología:	Ed. Córdova Piso 4 Telf. 367419	
Ginecología:	Dr. Wilfredo Rojas	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
	Dr. Adhemar Dávalos	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Juan Burgos	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Orlando Terceros	Hs. 17:30 a 19:30 CEMEP
Urología:	Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374282	
	Dr. Guillermo Suárez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Odonatología:	Dr. Enrique Campero P. 1	
Dermatología:	Dr. Jaime Delgado	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
	Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Av. Camacho 1468 Telf. 36 91 23	
Cirugía Gral. y Laparoscopia:	Dr. Enrique Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Psiquiatría:	Dr. Carlos Jiménez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Neurólogo:	Ed. Junio P. 1 Telf. 350461 (mañanas y viernes)	
Ecografía:	Dr. Miriam López	Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Radiología:	Dr. Ench Rada	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Lab. Clínicas:	Ed. Petrolero Telf. 392978	
	Dr. Emilio Leizaola	
	Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Telf. 390222	
Fisiología:	Dr. Orlando Panagui, Clínica	
Proctología:	Solo, Corazón Av. Bouch 1924 Telf. 326596	
	Dr. Carlos Bustamante Hs. 09:00 a 12:00	
	Piso 1 La Católica	
Farmacología:	Dr. Jaime Aguilar	Hs. 17:30 a 20:00
	Ed. Montañas P. 2 Telf. 323875	
Farmacología:	Ed. Montañas P. 2 Telf. 323875	
	Inyectables, sueros, curaciones, CEMEP	
	Atención a afiliados y público en general	

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2º Piso

Telf. Cons 326770 Buzapostal 387276 • Dom. 765617

CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Jergas gástricas y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 851 Pasaje Petrolero Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321122 • Casilla 2665.

FARMACIAS
DE TURNO
327245
Las 24 horas

Potosí

Actualidad Departamental

50 años para mirar ahora el futuro

Un 1º de abril de 1545, fue desalojado el Cerro Rico de Potosí que a lo largo de la historia ha sido una ciudad legendaria que comenzó a asombrar a todo el mundo por convertirse luego en una de las ciudades más famosas y opulentas.

Referirse a la historia de Potosí es remontarse a todo un pasado de grandeza, apogeo y hasta de fantasía. Sin embargo, en esta columna quisiera afirmar al Potosí actual pero proyectado al futuro porque es necesario y altamente edificatorio mirar ahora hacia adelante sin olvidar el pasado.

El Potosí, actual, en verdad que es totalmente distinto; pero la grandeza y opulencia de los siglos XVI, XVII y XVIII han dejado una huella muy profunda e imborrable que ya no es sino un sentimiento de dolor, añoranza y de lamentos. Por el contrario, hay que sentirse orgullosos, altivos y siempre dignos de nuestra tierra que, a todo, aún tiene un futuro promisorio. Es cierto que no podemos ignorar ni dejar de mencionar los factores adversos sobre la realidad actual de Potosí, como los altos índices de pobreza, la creciente falta de fuentes de trabajo, el marginamiento de sectores importantes de la población tanto urbana como de las provincias y qué decir del área rural y otros problemas que requieren soluciones estructurales y de verdaderos cambios, pero no con teorías ni consignas políticas, sino con hechos concretos.

Precisamente estos 450 años de Potosí, deben constituir el gran motivo para reflexionar y comenzar a trabajar con nueva mentalidad.

Es una tarea difícil, pero no imposible, tienen papel preponderante las instancias que tienen mucho que ver con la solución de



Guido Plomay Plomay

las necesidades regionales de Potosí (agua potable, aeropuerto, nuevo hospital, etc.) y de los problemas estructurales como la pobreza, la desocupación y la recesión económica.

En primer lugar, las autoridades de gobierno deben actuar con mayor sinceridad y sobre todo con euanimidad con Potosí porque en esta tierra estamos cansados del engaño, de las mentiras y de los ofrecimientos que no se cumplen.

Por su parte, las autoridades departamentales, prefecto, alcaldes de la ciudad y provincias, concejales, ejecutivos de entidades públicas y regionales deben mostrar empeño, decisión y coherencia en sus actos para pensar primero en la región y después en sus colores político-partidarios.

A su vez, los parlamentarios que generalmente crean descontento e incredulidad, tienen que empeñarse en revertir su imagen deteriorada porque se ha visto que los oficialistas bajan la cabeza para obedecer primero consignas político-sectarias dejando para después el interés de Potosí y los opositores suelen empeñarse en aparecer como salvadores de Potosí, olvidando inclusive su pasado o bien cuando tuvieron gran oportunidad al estar en función de gobierno.

Basta de tanta demagogia de ambas partes.

Finalmente, los profesionales, los empresarios privados y en sí todos los potosinos, debemos cambiar la mentalidad regional para tener mayor confianza, entereza y optimismo en el futuro de Potosí. Las condiciones están dadas para forjar un auténtico desarrollo.

No nos cansaremos de insistir en que hoy más que nunca hay que tener mucha fe, decisión y optimismo en el futuro de Potosí.

Mineros de Huanuni se suman a la huelga

HUANUNI, 29 (PRESENCIA). Desde este miércoles los mineros de este distrito determinaron ingresar en huelga general indefinida, acatando disposiciones de la PSTMB y la COB, una vez que concluyeron los trabajos de medición en interior mina.

Los trabajadores del subsuelo, de esta manera, ingresan al conflicto social, por la atención al plebiscito de la COB y respaldo decidido a la lucha emprendida por los maestros del país.

Consecuentemente más de 500 trabajadores de la principal empresa de COMIBOL han decidido paralizar sus actividades productivas, demostrando mantener la unidad de los trabajadores en torno a la Central Obrera Boliviana, en momentos sumamente difíciles para la clase obrera y el pueblo boliviano.

HUELGA DE HAMBRE. Desde ayer se sumaron a la extrema medida de apoyo voluntario tres profesionales médicos, que piden a las autoridades de la empresa y CMB contratos indefinidos.

Maestros de Llallagua continúan movilizados

LLALLAGUA, 29 (PRESENCIA). Los maestros de esta ciudad, urbanos y rurales, continúan llevando adelante diversas actividades de protesta en la huelga que mantienen en demanda de derogación de la Ley de Reforma Educativa.

En la víspera, protagonizaron una marcha de teas en la que participaron también otras organizaciones laborales locales; la marcha

sirvió para reafirmar su decisión de seguir en la huelga y realizar más medidas de presión que serán asumidas en una asamblea conjunta de maestros.

PARO A MEDIAS.

LLALLAGUA, 29 (PRESENCIA). Mientras los docentes de la Universidad Nacional Siglo XX continúan pasando clases, los trabajadores administrativos de esta casa de estudios acatan la huelga indefinida

decretada por la Central Obrera Boliviana.

La huelga, por tanto, se cumple parcialmente en la universidad minera, pues los docentes acatan instrucciones de la jefatura de personal para continuar con normalidad sus actividades académicas.

Por otro lado, estudiantes y administrativos se plegaron a la movilización que se concentra en la ciudad de Oruro.

El magisterio y los trabajadores resolvieron radicalizar sus medidas

POTOSÍ, 29 (PRESENCIA). Los actos de represión por parte de efectivos de la Policía y del Ejército contra los marchistas en el departamento de Oruro, carretera hacia la ciudad de La Paz, tiende a crear mayor convulsión social en la ciudad de Potosí porque hasta ahora las diferentes movilizaciones de los trabajadores y del magisterio se han desarrollado con normalidad y sin disturbios de ninguna naturaleza.

La advertencia fue hecha por los principales dirigentes de la Central Obrera Departamental y del Intersindical del Magisterio Urbano y Rural de Potosí a tiempo de exteriorizar su "indignación contra el gobierno al haber dispuesto la intervención de uniformados para reprimir a los maestros que caminaban hasta la ciudad de La Paz".

Esta situación precisamente dio lugar a la radicalización de las medidas en la Villa Imperial, puesto que durante la jornada de este miércoles 29 de marzo se dejó sentir con

mayor rigor las medidas adoptadas por los maestros urbanos, rurales y de las Escuelas de Cristo, así como por trabajadores de diferentes organizaciones afiliadas a la Central Obrera Departamental.

Durante aproximadamente tres horas, cerca del mediodía de esta jornada, la ciudad quedó completamente paralizada porque esta vez los bloques se cumplieron en diferentes zonas de la ciudad e igualmente en las gartías de ingreso a la ciudad.

Después de conocerse sobre la

intervención de uniformados de la Policía y de las Fuerzas Armadas para desbaratar la marcha de maestros y trabajadores hacia la ciudad de La Paz, la Central Obrera Departamental en coordinación con el Intersindical del Magisterio potosino, recurrieron a los diferentes medios de comunicación, especialmente canales de televisión y emisoras locales, para impartir instrucciones a las diferentes organizaciones laborales y sindicales en la adopción de nuevas medidas de presión.

ACLARACION

El Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente comunica a la opinión pública que, por razones procedimentales, queda sin efecto la convocatoria No. 014/94 "Auditorías Financieras" de cinco áreas protegidas.

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.
INVITACION PUBLICA FC-GA 15/94
MAQUINA DE OXICORTE

- Segunda Convocatoria -

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, convoca públicamente por segunda vez a todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente establecidas, a presentar propuestas para participar en la presente invitación.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, pasaje Armando Alba s/n, ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 150.- en Sección Caja.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades legales señaladas en el pliego, hasta el viernes 7 de abril a horas 17:00 en el citado departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si así viere conveniente a sus intereses.

Sucre, marzo de 1995

DEPARTAMENTO JURIDICO



Pando

Actualidad Departamental

"Soberanía, recursos naturales y medio ambiente en Pando"

Por Lengy de Miahuchi

Durante dos días los participantes en el seminario sobre soberanía, protección de recursos naturales y medio ambiente en Pando, que estuvo organizado por la 1.ª vicepresidencia del Senado Nacional, expusieron la problemática pandina, llegándose a sostener la necesidad imperiosa de la ocupación física de este vasto territorio que tiene grandes potencialidades económicas y puntualiza que enfrenta el aislamiento crónico, bajos niveles de vida, densidad demográfica con indicadores negativos (zonas deshabitadas), invasión pacífica, agresión cultural y depredación de los bosques y fauna silvestre.

Los disertantes mostraron la falta de una acción conjunta capaz de modificar esta situación de manera drástica; revelaron ausencia de un plan de desarrollo global, un marcado centralismo regional, limitados recursos humanos y económicos. Manifestaron que todos los enfoques no consultan las microregiones y las fórmulas parciales se limitaron a construir 4 ó 5 escuelas y postas sanitarias.

El seminario permitió ver al Departamento Pando como en una radiografía por la información de la realidad interna y externa. Pero también se escucharon iniciativas dignas de hacerlas realidad como la ocupación del territorio, el fortalecimiento del centro del departamento (Puerto Rico) mediante la presencia nacional con raíces sociales constituidas por ciudades intermedias que sirvan de eje de articulación entre la región y el estado nacional, la creación de la Policía Provincial y el establecimiento de un organismo ecológico de defensa de los recursos naturales.

Los participantes locales rechazaron la propuesta de entregar partes del territorio a los madereros en calidad de perpetuidad, la tenencia de tierras, así como también cuestionaron la ausencia de Fuerzas Armadas en la línea fronteriza.

Pese a que las conclusiones se harán conocer dentro de un mes, antes de la clausura se emitieron recomendaciones específicas como la presentación de una minuta de comunicación al Ejecutivo para que no se autoricen nuevas concesiones de explotación de recursos forestales hasta la aprobación de la Ley Forestal, que se acelere la Ley del Uso del Suelo y que se gestione la creación de viveros de plantas en las capitales de provincias. Entre estos puntos que tuvieron el consenso se mencionó también un plan de infraestructura vial.

Sorprendió la participación de los parlamentarios pandinos, Juan Carlos Riss (MNR) y Leopoldo Fernández (ADN), quienes se opusieron a la suspensión temporal de la explotación de madera. A pesar del sentimiento general ese punto no pudo ser aprobado.

Desabastecimiento de combustible en Cobija

Cobija, 29 (PRESENCIA). Hace dos semanas que la población de Cobija y sus alrededores enfrentan escasez de combustible porque, los volúmenes que tiene Yacimientos abastecen sólo los servicios de bus, agua y transporte público; sin embargo, los vehículos particulares y otros continúan sin la gasolina necesaria para su movilización.

Preocupado por esta situación, arribó a nuestra ciudad el Ing. Edgar Delgadillo, miembro de la División de Operaciones del Noroeste, quien explicó a los dirigentes del transporte departamental que el desabastecimiento se debía al mal estado de los caminos, pero que desde las próximas horas se atenderá en forma mínima el requerimiento de los usuarios de los transportes petroleros.

Delgadillo anunció que es posible que esta situación pueda ser superada en horas más, sin embargo, la demanda es cada día mayor llegando a agudizar la falta de gasolina.

René Tenorio, dirigente de los taxistas explicó que Yacimientos les está entregando un cupo diario de 400 litros de gasolina vendidos en galones que deben ser distribuidos entre sus afiliados para que puedan prestar servicios a la población.

Ante este hecho, el Concejo Municipal de Cobija, aprobó el alza del precio del pasaje en taxi de Bs. 2.- constituyendo un incremento de 33%, aunque la resolución respectiva no ha sido promulgada para conocimiento de los usuarios que están reclamando que los concejales no están velando por la economía del pueblo y esta reglamentación aprobada por unanimidad, no se justifica porque no ha habido incremento en el precio del combustible.

Sólo maestros y universitarios en huelga

COBILIA, 29 (PRESENCIA). Desde que se decretó la huelga general indefinida por la Central Obrera Boliviana, el magisterio y la universidad son los únicos sectores laborales que han acatado disciplinadamente la medida de presión mientras que los demás sindicatos y federaciones afiliadas están cumpliendo sus funciones laborales sin interrupción.

Según el dirigente de la COD, Jorge Vega, la situación real ha sido informada a la matriz de los trabajadores, en el sentido de que muchos sectores no están cumpliendo la medida hasta que las confederaciones no instruyan el acatamiento a la medida en forma oficial. Entretanto los dirigentes sindicales solicitaron a la COB que exija a las confederaciones dar la instrucción respectiva a la brevedad posible para masificar la huelga.

Vega explicó que los trabajadores pandinos no están al margen de las medidas y no descartó la posibilidad de conformar un piquete de huelga de hambre en los próximos días.

Por su parte los colegios privados han decretado paro de 24 horas en apoyo a las demandas del magisterio fiscal.

BLOQUEO

De acuerdo con el cronograma de movilizaciones y en rechazo a la represión policial que sufrieron los docentes marchistas de Oruro, los educadores pandinos efectuaron en horas de la mañana, el bloqueo de caminos en diferentes puntos estratégicos de la carretera Cobija-Porvenir.

Durante esta acción se produjo un incidente con un subdito extranjero quien atropelló la barrera de los maestros en la que una maestra sufrió considerables golpes en el brazo.

Asimismo, este ciudadano brasileño, en forma prepotente, arrojó con su movilidad la tricolor nacional, hecho que molestó a los docentes.

COMUNICADO

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

EL SEGUNDO PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS DEL DISTRITO COCHABAMBA, COMUNICA A LOS SEÑORES TRANSPORTISTAS Y USUARIOS EN GENERAL DE LA CARRETERA QUILLACOLLO-CONFITAL, QUE EL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA CARRETERA PAVIMENTADA SERA INICIADO EN EL MES DE ABRIL PROXIMO POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA ICE INGENIEROS S.A., EN EL TRAMO PONGO-CONFITAL, EN CONSECUENCIA EL TRAFICO VEHICULAR SERA SOLO PERMITIDO EN EL INDICADO TRAMO A PARTIR DEL DIA SABADO 1º DE ABRIL EN EL SIGUIENTE HORARIO:

DE HRS. 12:00 M. A HRS. 13:00 P.M.
DE HRS. 18:00 P.M. A HRS. 6:00 A.M.

FUERA DE ESTE HORARIO LA CARRETERA PERMANECERA CERRADA. AGRADECEREMOS TOMAR LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA EVITAR CONTRATIEMPOS EN EL PASO POR LOS CONTROLES QUE SERAN INSTALADOS EN PONGO Y CONFITAL.

0-16217/1

CAJA PETROLERA DE SALUD

INVITACION PUBLICA PARA PROVISION DE UN (1) VEHICULO

Se invita a firmas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de un (1) VEHICULO JEEP o VAGONETA para transporte de pasajeros.

Los Pliegos de Especificaciones, podrán ser retirados de la Secretaría de Asesoría Legal Nacional, avenida 16 de Julio N° 1000 Edificio Petrolero quinto piso, a partir del día 31 de marzo de 1995, previo pago de Bs. 200.- (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de Asesoría Legal quinto piso del mismo Edificio, hasta hrs. 18:00 del día 20 de Abril de 1995, en sobre cerrado, lacrado y la apertura de sobres se efectuará de acuerdo a disposiciones Legales Vigentes, por el Comité Nacional de Contrataciones Administrativas de la Caja Petrolera de Salud.

La Paz, marzo de 1995

Satisfacción Pública

Yo Nancy Mery Condori Poma (menor de edad) doy satisfacción pública al Sr. Timoteo Feliciano Choque Condori por haberlo ofendido en un momento de ofuscación.

Indignación por propuesta de legislador de EE.UU.

SUCRE, 30 (PRESENCIA). Las autoridades locales y nacionales que ejercen funciones públicas en esta ciudad rechazaron con indignación la propuesta de un

legislador norteamericano, de bombardear con elementos químicos las plantaciones ilegales de coca del Chapare cochabambino.

El fiscal general Oscar Crespo, por ejemplo, calificó de "criterio errado" los conceptos del congresista republicano Dan Burton quien instó a su gobierno a enviar un portaviones "hasta las costas (?) de Bolivia para bombardear con químicos" los locales. "El propio gobierno de EE.UU. ha dicho que el Tratado de Extradición (entre Bolivia y EE.UU.) debe contemplar la soberanía de ambos países. El respeto a la soberanía de las naciones es básico para cualquier programa de lucha contra el narcotráfico", dijo. Sin embargo se mostró extrañado porque "existe el propósito de luchar contra las drogas de manera unilateral, es decir a través de la violencia sin tomar en cuenta que la prevención es lo más importante".

Remarcó que EE.UU. no sólo deben exigir a Bolivia y a los países productores de coca y cocaína, sino debe desplegar todos los esfuerzos para acabar con el consumo. "La lucha tiene que ser frontal de los países productores y países consumidores. Si hay una actitud unilateral, creo que no se va a lograr nada", afirmó al preguntarse "¿por qué no se pone fin a la producción de los precursores (elementos químicos) que sirven para la fabricación de cocaína?".

Otra sugerencia que hizo el jefe del Ministerio Público de Bolivia fue la elaboración de un programa de lucha, que responda a la realidad del país, "de acuerdo con su idiosincrasia" y se evite la violencia.

Estaría desahuciado proyecto de venta de gas a Chile

TARJIA, 30 (PRESENCIA). El proyecto de venta de gas natural a Chile por parte de YPFB y su socio la BHP, virtualmente está desahuciado porque los representantes de la transnacional petrolera TRAN-SANDEAN PARTNERS revelaron aquí que tienen definido con los chilenos la venta de este energético procedente del norte argentino.

En una prolongada exposición ante representantes regionales y parlamentarios, el vocero de la transnacional, Williams James, mediante traductor, aseguró que prácticamente todo está definido para que el gas argentino llegue a Chile a partir de enero de 1997.

Al sentenciar que como en cualquier mercado el primero que llegue a Chile con el gas se apropiará de la venta, propuso a Tarija exportar este energético al norte chileno por territorio argentino mediante un ducto por el sur que empalmaría al que se construya desde el norte argentino hasta Atacama.

PEDIR CUENTAS

Las informaciones de que el proyecto de venta de gas natural boliviano a Chile virtualmente está desahuciado, causaron profunda preocupación entre los dirigentes cívicos, cuyo presidente, Oscar Montes, al señalar que recabarían información oficial de YPFB dijo que se pediría cuentas a los responsables de esta situación. Recordó que el año pasado el titular de YPFB, Mauricio Gonzales, aseguró que están adelantadas las negociaciones y que en algunas semanas se firmarían los documentos para concretar el proyecto; sin embargo, pasaron más de dos meses y prácticamente "en los hechos no hay nada".

Explicó que si se desahuce el proyecto de venta de YPFB se habrá perdido la inversión de \$us. 300 millones que suponía el tendido del ducto Villamontes-Tocopilla, además de otras inversiones colaterales al margen de la venta directa del energético. "La venta por territorio argentino no es negocio redondo", reconoció.

PROPUESTA

La transnacional propuso a Tarija exportar su gas

Transandean Partners reveló que tiene definido con los chilenos la venta del energético procedente del norte argentino.

por territorio argentino a través de un ducto hasta Campo Ramo (norte argentino), cuya inversión ascendería a \$us. 100 millones. El volumen de exportación sería de 150 millones de pies cúbicos por día.

Respecto al precio del energético, si bien no quiso anticipar cuánto sería superado por el de Brasil, es decir por encima de 90 centavos de dólar el millón de pies cúbico. Tarija sería el proveedor del energético a la nacional para la venta a los consumidores.

La propuesta de la transnacional es interesante, pero se compromete a desarrollar tareas de exploración y explotación gasífera en territorio argentino para garantizar el suministro del combustible, de manera que los ingresos por regalías también serían permanentes.

Durante la exposición del representante de la transnacional, también se supo del interés demostrado por el proyecto desde hace años, sin lograr una respuesta favorable ni del anterior ni del actual gobierno. Mostraron total indiferencia a las propuestas planteadas en enero de 1992, que consistía en construir un gasoducto Villamontes-Tocopilla conjuntamente con YPFB. La transnacional pretendía pagar \$us. 5 millones al contado por el precio del energético una provisión de 15 años.

Una segunda propuesta fue construir el gasoducto Villamontes-Tocopilla con una inversión de \$us. 5 millones, sin ninguna participación de YPFB, sin marco estrictamente privado. El gobierno actual no proporcionó ninguna respuesta al planteamiento.

La tercera propuesta es la venta de gas a territorio argentino, probablemente mediante la transnacional TRAN-SANDEAN PARTNERS, que a través de sus cívicos debería enterarse que al parecer esta última oportunidad de que Tarija haga llegar sus otros mercados diferentes al argentino, de consiguiente presionarán para lograr su concretización.



Felicitita a la CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL S.A.

por la iniciación de obras de su nueva planta en la ciudad de El Alto.

La Paz, 30 de marzo 1995



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

INVITACION PUBLICA FC-GA 12/94
- Segunda Convocatoria -

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima convoca públicamente por segunda vez a todas las empresas constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categoría, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar en la presente invitación destinada a:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA AMPLIACION MOLINO DE KLINKER

Precio oficial: US\$ 526.950.-
Plazo oficial: 260 días calendario

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, pasaje Armando Alba s/n, ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 1.000.- en Sección Caja. Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades legales señaladas en el pliego, hasta el 2 de mayo a horas 17:00 en el citado departamento. La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si así viera conveniente a sus intereses.

Sucre, marzo de 1995
DEPARTAMENTO JURIDICO

PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
INVITACION DRI-01/95
FINANCIAMIENTO USAID/BOLIVIA
SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES EN VALLES DE COCHABAMBA

Se invita a Empresas y Consultores especializados en Geofísica y legalmente establecidos en el país, a presentar sus ofertas para la REALIZACION DE 25 SONDEOS ELECTRICOS VERTICALES, EN EL VALLE ALTO DE COCHABAMBA.

Los interesados podrán adquirir el pliego de condiciones y especificaciones técnicas, a un costo de Bs. 20.- (veinte 00/100 bolivianos), en la Oficina de Servicios Generales del PDAR, 7mo. piso, edificio Los Tiempos, Plazuela Quintanilla, Cochabamba, (casilla de correo # 1392). Las propuestas se recibirán, en sobre cerrado, hasta horas 11:00 del viernes 21 de abril de 1995, en horas laborales, en la Oficina de Asesoría Legal del PDAR, 8vo. Piso, Edificio Los Tiempos. El acto de apertura de sobres se llevará a cabo el mismo día, a horas 16:00, en presencia de los interesados.

Cochabamba, 31 de marzo de 1995

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Federación Universitaria Local
A LA OPINION PUBLICA

El momento crítico que vive el país, está caracterizado por una arremetida neo-liberal traducida en un intento anti nacional de entrega de nuestros recursos naturales y empresas estratégicas a transnacionales a través de la capitalización.

Se pretende también privatizar y elitizar la educación fiscal mediante la reforma educativa neo-liberal que, al mismo tiempo, representa para la universidad la conculcación de su autonomía.

En consecuencia, la movilización general del pueblo boliviano trasciende las reivindicaciones meramente coyunturales y adopta el carácter de una movilización patriótica legítima en defensa de nuestros recursos humanos y naturales.

Los universitarios como parte integrante del movimiento popular, nos declaramos en pie de lucha y apoyamos militante y solidariamente las movilizaciones del magisterio, de los trabajadores y del pueblo en general.

Nuestro apoyo efectivo se traduce en la incorporación de la "Federación Universitaria Local Independientes" a la "marcha en defensa de la educación fiscal" que ha sido iniciada desde la ciudad de Oruro por los sectores populares.

¡ VIVA LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA!

¡ VIVA LA EDUCACION FISCAL Y GRATUITA !

P° FEDERACION UNIVERSITARIA LOCAL

UNIV. JUSTINO AVENDAÑO
SECRETARIO EJECUTIVO

UNIV. JAVIER ZABALETA
SECRETARIO EJECUTIVO

UNIV. ANA VELASCO DORADO
SECRETARIA EJECUTIVA.



INVITACION PUBLICA No. 03/95

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA-CODETAR

CODETAR en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. No. 21660 Anexo No. 3 invita a las Compañías de Seguros legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la provisión de seguros de protección de su parque automotor y del Proyecto Bol/91/021, que totalizan 60 unidades, las mismas que prestan servicios en la Oficina Central de la ciudad de Tarija y las Oficinas Regionales de Villamontes, Yacubá, Bermejo y Entre Ríos. Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de la Unidad Jurídica de CODETAR ubicada en la Avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España", Segundo Piso, hasta hs. 18 del día 20 de abril de 1995 en sobre cerrado y lacrado con el rótulo: "Corporación Regional de Desarrollo de Tarija (CODETAR) Invitación Pública No. 03/95 "Provisión de Seguros para el parque automotor de CODETAR" en estricta sujeción y cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas, Legales y Administrativas, el mismo que podrá ser adquirido de la Sección Caja de CODETAR ubicada en la Avenida "Lic. Jaime Paz Zamora" esquina "España" Planta baja previo pago de la suma de Bs. 200.-

CODETAR se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación pública, en caso de no convenir a sus intereses las propuestas presentadas.

Tarija, marzo 30 de 1995

RELACIONES PUBLICAS DE CODETAR



JEFATURA REG. DE ODONTOLOGIA

CAJA NACIONAL DE SALUD

CONVOCATORIA INTERNO INSTITUCIONAL NACIONAL

SE CONVOCA A LOS PROFESIONALES ODONTÓLOGOS DE LA INSTITUCIÓN A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA SOBRE SEGURIDAD SOCIAL Y CONOCIMIENTOS PARA OPTAR EL SIGUIENTE CARGO.

ITEM	CARGO	CARGA HORARIA	CENTRO	SALARIO
3482	ODONTÓLOGO	MEDIO TIEMPO 9:00 a 12:00	PUNATA	VIGENTE

REQUISITOS BASICOS

- 1.- Diploma Académico Original o Fotografía Legalizada.
- 2.- Título en Provisión Nacional Original o Fotografía Legalizada.
- 3.- Matricula Profesional del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Original o Fotografía Legalizada.
- 4.- Certificado de Inscripción Actualizado en el Colegio Odontólogos de Bolivia.
- 5.- Carnet Institucional de la Secretaría Regional de Salud.
- 6.- Certificado Original Actualizado de Compatibilidad Otorgado por la Unidad Sanitaria y Refrendado por el Colegio de Odontólogos.
 - Compromiso de Renunciar al cargo que desempeña en caso de ganar el Concurso siempre y cuando las horas de trabajo no sobrepasen la Compatibilidad.
 - Currículum Vitae Ordenado, Foliado y Documentado.
 - Carta de Solicitud Dirigida al Jefe Médico Regional.
 - Si el Tribunal considera necesario solicitará los Certificados Originales.

LOS EXPEDIENTES DEBEN SER PRESENTADOS EN LA JEFATURA MEDICA REGIONAL DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD, hasta el 28 de abril horas 17:00, calle Ayacucho No. S-0228.

Cochabamba, 28 de marzo de 1995

Dr. Rodolfo Cossio Nava
DIRECTOR CONSULTA EXTERNA

Dr. Urbano Villarreal G.
JEFE REG. DE ODONTOLOGIA

Dr. Alberto Requena Urioste
JEFE MEDICO REGIONAL

Dr. Máximo Mérida Jiménez
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Con gases se disolvió marcha del magisterio cruceño

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). Una marcha convocada por el magisterio de Santa Cruz, terminó abruptamente cuando la Policía dispersó a los manifestantes con gases lacrimógenos para disolver la manifestación de unos 200 profesores que demandaban la libertad de sus colegas detenidos en La Paz.

Los incidentes se registraron alrededor de las 12.30 horas, cuando los manifestantes -maestros rurales y urbanos y padres de familia- bloquearon los cuatro accesos a la Plaza 24 de Septiembre en demanda que el prefecto Julio Leigue salga a hablar con ellos. Ante esto, el subcomandante de la Policía, coronel José Aquino, solicitó a los dirigentes que obstruyeran el libre tránsito en la zona; sin embargo, no recibió una respuesta favorable, lo que determinó la intervención de los efectivos policiales.

Momentos antes, el prefecto Leigue aseguró que no se permitían desmanes ni bloqueos de caminos, en alusión a las situaciones que puedan registrarse durante la marcha desde las provincias que se le esta mañana.

INVITACION PUBLICA No. CB/002/95

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA AASANA - SLCB

Invita a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la Provisión de los siguientes equipos:

- 3 TRANSMISORES HEAVY DUTY USO AERONAUTICO HF
- 3 RECEPTORES HEAVY DUTY USO AERONAUTICO HF

Los Pliegos de Especificaciones pueden ser adquiridos en la Asesoría Legal, previo pago en Caja de Bs. 30.-

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de AASANA-CBBA. (2da. planta del Aeropuerto Jorge Wilstermann) hasta horas 15:00 del día viernes 21 de abril de 1995.

La apertura de sobres se realizará el día lunes 24 de abril a horas 10:00 en dependencias de la Dirección Regional AASANA-CBBA.

Cochabamba, 28 de marzo de 1995.



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

INVITACION PUBLICA

Se invita a las empresas legalmente establecidas y debidamente registradas en el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP), a presentar propuestas para la realización de:

AUDITORIA EXTERNA GESTION 1994 DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO INTEGRAL POTOSI

El Pliego de Especificaciones podrá ser recabado en oficinas de la Institución, a un costo de Bs. 50.00 (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), en la calle Calama 107, de la ciudad de Potosí telefónos 23227 25934 Fax (062) 25934.

Las firmas interesadas deberán hacer llegar sus propuestas a secretaría de la Institución hasta el día jueves 20 de abril del presente año hasta hrs. 18:00 pm.

Potosí, marzo de 1995

GERENCIA GENERAL

Comité Cívico declara emergencia contra monopolio telefónico

COCHABAMBA, 30 (PRESEN-
cia) El directorio del Comité Cívico
del departamento en emer-
gencia el monopolio absoluto
gratuito a la empresa priva-
da contenida en el pro-
yecto de la nueva Ley General de
Telecomunicaciones.
La determinación fue adoptada
por el gobierno "intenta exter-
minar las cooperativas telefóni-
cas del país transformándolas
en sociedades anónimas, pre-
sionando a la ENTEL

(Empresa Nacional de Telecomuni-
caciones) a capitales transnacio-
nales llamado socio estratégico,
creando un serio conflicto en mo-
mentos en que el país requiere de
paz y trabajo para su desarrollo".
Se acordó, en consecuencia, re-
chazar el contenido de la nueva Ley
de Telecomunicaciones enviada al
Congreso Nacional para su aproba-
ción por ser atentatoria a la Consti-
tución Política del Estado y al propio
pueblo de Bolivia; respaldar plena-
mente a la Cooperativa Mixta de

Teléfonos Cochabamba (COMTECO)
y a todo el sistema cooperativo del
país por ser patrimonio regional.
Para los dirigentes cívicos co-
chabambinos, el gobierno se propo-
ne lanzar una licitación internacio-
nal en momentos en que hay una
falta de consenso del pueblo bolivia-
no que no aprueba el proyecto de
Ley de Telecomunicaciones porque
"es atentatoria a la Carta Magna en
la que se reconoce la libre asocia-
ción para constituir instituciones
de servicio de bien común".



COMITE CIVICO DE COCHABAMBA
COCHABAMBA - BOLIVIA

A LA OPINION PUBLICA

EL COMITE CIVICO DE COCHABAMBA, FRENTE AL PROCESO DE CAPITALIZACION DE ENTEL, QUE EL GOBIERNO SE PROPONE EJECUTAR LANZANDO UNA LICITACION INTERNACIONAL, EN MOMENTOS EN LOS CUALES EXISTE UNA FALTA DE CONSENSO DEL PUEBLO BOLIVIANO, SIN HABER SIDO APROBADA LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, ES ATENTATORIA A LA CARTA MAGNA EN LA QUE SE RECONOCE LA LIBRE ASOCIACION PARA CONSTITUIR INSTITUCIONES DE SERVICIO DE BIEN COMUN.

NO OBSTANTE LA VOLUNTAD DE DIALOGO EXPRESADO A TRAVES DE SUS INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS Y LAS PROPIAS COOPERATIVAS, EL GOBIERNO CON SU PROYECTO DE LEY, INTENTA EXTERMINAR A LAS COOPERATIVAS TELEFONICAS DE TODO EL PAIS TRANSFORMANDOLAS EN SOCIEDADES ANONIMAS, PRETENDIENDO ENTREGAR JUNTO A ENTEL A CAPITALES TRANSNACIONALES LLAMADOS SOCIO ESTRATEGICO, CREANDO UN SERIO CONFLICTO EN MOMENTOS EN LOS QUE EL PAIS REQUIERE DE PAZ Y TRABAJO PARA SU DESARROLLO.

ESTA NUEVA LEY QUE CONCEDE EL MONOPOLIO ABSOLUTO POR DIEZ AÑOS A LA EMPRESA PRIVADA EXTRANJERA, TRANSGREDIENDO FLAGRANTEMENTE EL ART. 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO QUE PROHIBE EL MONOPOLIO, POR TANTO ES RESPONSABILIDAD DE NUESTRA INSTITUCION DEFENDER PLENAMENTE EL DERECHO DE MILES DE COCHABAMBINOS Y SOLIDARIZARSE CON LAS DEMAS COOPERATIVAS DEL PAIS, REPUDIANDO ESTE NUEVO ATENTADO QUE PRETENDE LLEVAR A CABO EL GOBIERNO.

POR TANTO RESUELVE:

PRIMERO. - RECHAZAR EL CONTENIDO DE LA NUEVA LEY DE TELECOMUNICACIONES ENVIADA AL CONGRESO NACIONAL PARA SU APROBACION POR SER ATENTATORIA A LA CONSTITUCION POLITICA Y AL PROPIO PUEBLO DE BOLIVIA.

SEGUNDO. - RESPALDAR PLENAMENTE A COMTECO LTDA. Y A TODO EL SISTEMA COOPERATIVO DEL PAIS POR SER PATRIMONIOS REGIONALES.

TERCERO. - DEMANDAR A TODAS LAS INSTITUCIONES CIVICAS DEL PAIS A CONCRETARSE EN DEFENSORES DEL SISTEMA COOPERATIVO HASTA LA SOLUCION DEL CONFLICTO.

CUARTO. - EL COMITE CIVICO DE COCHABAMBA SE DECLARA EN ESTADO DE EMERGENCIA Y EN CASO DE SU PROMULGACION A ESPALDAS DEL PUEBLO ADOPTARA MEDIDAS QUE EL CASO ACONSEJE EN BIEN DE TODA LA POBLACION.

COCHABAMBA, 30 DE MARZO DE 1995

PRESIDENTE

VICE PRESIDENTE

VICE PRESIDENTE

VICE PRESIDENTE



cámara
nacional
forestal

CONGRESO NACIONAL FORESTAL 1995 RESOLUCION

JUSTOS:
Denuncia de la Cámara Forestal Departamental de Cochabamba ante este magno Congreso
sector forestal empresarial de Bolivia, en sentido que la Secretaría Nacional de Agricultura
Ganadería, mediante la Resolución N° 26/95, de fecha 23 de marzo de 1995, resolvió dejar
suspensión por 180 días el corte de madera en el trópico cochabambino y;

CONSIDERANDO:
Que en el Departamento de Cochabamba existe una industria forestal legalmente
constituida, que abastece la gran demanda interna de madera para la construcción y la
industria de muebles, bienes indispensables en la vida y el desarrollo del pueblo cochabam-
bino.

Dejar en suspensión el corte de madera, con el sano propósito de proteger los recursos
forestales, es una utopía en la zona del Chapare, Carrasco y Tiraque; toda vez que esas son
zonas de colonización, y la conversión del bosque para la siembra agrícola no se va a detener;
tal forma que impedir el aprovechamiento de esos árboles significará la conversión de
bosques en cenizas. Las empresas madereras en Cochabamba, es de exclusiva recolección, ya
que ellas no cuentan con concesiones forestales.

Restringir el aprovechamiento forestal perjudicará directamente a las empresas formales,
beneficiará a la actividad informal, que es la que aprovecha este tipo de situaciones.

Asimismo, esta determinación creará problemas sociales a más de cinco mil familias y a
diferentes sectores de la economía regional que tienen relación directa con el uso de la
madera desde el aprovechamiento, transporte, comercialización y conversión industrial.

POR TANTO RESUELVE:

El sector forestal nacional se declara en estado de emergencia, mientras no se reboque la
resolución vertical resolutoria N° 26/95 de 23 de marzo de 1995, que declara la Pausa
por 180 días en la región del Chapare cochabambino.

Santa Cruz, 28 de marzo de 1995

Lto. Arturo Gómez Chirigaray
Gerente General

Juan Abusawad Chahuan
Presidente



República de Bolivia

R.C. N° 013/94-95

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL,

Ante la tensa situación social y política por la que atraviesa el país y rescatando el espíritu de los acuerdos del 9 de julio de
1992 que dieron lugar a la conformación de una comisión multisectorial para implementar la reforma educativa.

RESUELVE:

Recomendar al Poder Ejecutivo la urgente conformación de una comisión de alto nivel con participación de los Poderes
Legislativo, Ejecutivo, Central Obrera Boliviana, Confederación de Maestros de Bolivia y Padres de Familia, con la mediación
de la Iglesia Católica, cuya finalidad sea la de superar los obstáculos que se oponen a la implementación de la Reforma
Educativa.

Para ello, ambas partes deberán dejar sin efecto las acciones que generan tensión y presión entre los interlocutores, en
aplicación estricta de los derechos y garantías Constitucionales.

Es dada en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos
noventa y cinco años.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

H. Juan Carlos Durán Saucedo
PRESIDENTE EN EJERCICIO
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

H. Walter Zuleta Roncal
SENADOR SECRETARIO

H. Michael Meier F.
DIPUTADO SECRETARIO

Es conforme:

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

Proponen caravana chileno-boliviana para conocer ruta de intercambio

El objetivo es superar los obstáculos para el comercio

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). El viaje de una caravana de autoridades y empresarios chilenos y bolivianos permitirá detectar los problemas y obstáculos que surgen en el intercambio comercial entre ambas naciones y que incide en forma negativa en los montos finales.

El agregado para Asuntos Económicos y Comerciales de Chile en Bolivia, Rigoberto García, informó que el objetivo es concretar el viaje para los meses de junio o julio, tomando en cuenta que en un plazo de un año estará asfaltada la carretera Tambo Quemado-Patata que permitirá la interconexión desde Santa Cruz hacia los puertos chilenos.

Los primeros pasos para la concretización de esta propuesta podrían darse durante la reunión de vicecancilleres de Chile y Bolivia que se realizará en Arica, entre el 11 y 12 de abril; ya que ambos países deben prepararse para enfrentar las mayores y mejores posibilidades de intercambio.

García explicó que en la actualidad los exportadores e importadores deben realizar 28 trámites en el tramo Arica-La Paz, y 16 si lo realizan por vía terrestre, lo que afecta el intercambio.

Este es uno de los casos en los cuales es preciso que los países del continente efectúen una adecuación de sus normas comerciales, tendientes a la conformación de una zona de libre comercio en la región. García manifestó que con una travesía de este tipo se podrán corregir en el terreno las deficiencias que actualmente existen.

PROMOCION

El diplomático visitó Santa Cruz integrando la delegación que presidió el ministro vicepre-

sidente de la Corporación de Fomento de Chile, Felipe Sandoval, y que tenía como objetivo la promoción de una serie de inversiones en el norte chileno.

García informó que en La Paz y Santa Cruz se reunieron con aproximadamente 180 empresarios de diferentes sectores, los que mostraron un creciente interés por invertir en el puerto de Arica y las zonas aledañas. Esto es muy importante, porque permitirá una salida más expedita hacia Asia y los mercados del Pacífico.

En Santa Cruz se reunieron con sectores productivos y efectuaron una exposición en la Federación de Empresarios Privados.

Resaltó la necesidad de complementar este plan de desarrollo con la consolidación del corredor interoceánico, tomando a Bolivia como puente con el Brasil.

El plan de desarrollo pretende -entre otros aspectos- una inversión de 80 millones de dólares en el puerto, de los cuales 25 serían destinados a una terminal granelera. El objetivo es que se puedan desarrollar inversiones conjuntas de empresarios de diferentes países.

Este fue uno de los principales aspectos que interesaron a los empresarios locales, tomando en cuenta el potencial exportador que tiene el sector sojero y los altos costos de transporte que debe cubrir para llegar a los mercados externos. El puerto tiene capacidad para atender las demandas hasta 1997.

En los próximos días se enviará mayor información a quienes la solicitaron y los representantes chilenos harán un seguimiento, con el objeto de concretar inversiones en un plazo de 6 meses.

Críticas a Policía por no luchar contra pandillas juveniles

SUCRE, 27 (PRESENCIA). Varios vecinos del barrio "Julio Villa", ubicado en una zona periférica de esta capital criticaron a la Policía Departamental por no haber demostrado suficiente voluntad para luchar contra las numerosas pandillas juveniles que "siembran el terror" en horas de la noche.

El presidente de la junta vecinal de esa zona, Félix Flores, declaró a PRESENCIA que en la madrugada del domingo pasado "un grupo de pandilleros" fue descubierto en plena agresión física a una taxista.

Los vecinos se reunieron no sólo para evitar ese golpe, sino para "detener" a los integrantes de ese grupo irregular y entregarlos a la Policía. Así fue. Fueron rodeados y luego llamaron a radio-patrullas para que se constituyeran en el lugar de los hechos.

Sin embargo los policías nunca llegaron alegando desconfianza en los vecinos y los "pandilleros" tuvieron que ser liberados.

"Nosotros confiamos en la Policía, pero los policías no confían en nosotros y por eso no nos han hecho caso", remarcó Félix Flores.

al protestar porque "cía no lucha efectiva contra las pandillas".

Hace más de un tiempo la Policía había anunciado la desarticulación de pandillas que actuarían en los barrios de Sucre. Sin embargo, los integrantes de esos grupos fueron los mismos y el temor que se persiste.

Entre las principales actividades de los pandilleros están: generar problemas a sus simpatizantes, algunos casos planificar a ciudadanos y organizar peleas y a padres de familia.

LAB no pagó multa

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). El Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) no pagó multa por el transporte de droga debido a que fueron los propios funcionarios de la empresa los que denunciaron el hecho a las autoridades de la Aduana de Estados Unidos.

La presidencia del directorio de la empresa aérea informó oficialmente que en el vuelo 902 que arribó a Miami a primera hora de la mañana del 17 de marzo, con origen en Santa Cruz y conexiones a Manaos y Caracas, el personal observó una carga sospechosa consistente en siete piezas "habiendo en forma inmediata dado parte a las autoridades de la Aduana de Estados Unidos".

Posteriormente, según los datos, las autoridades norteamericanas establecieron que se trataba de drogas con un peso de 336 libras (unos 152 kilogramos). "Por la cantidad de droga decomisada era de esperar una multa de por lo menos medio millón de dólares; sin embargo, al haber hecho la denuncia ese embargo que los propios funcionarios del LAB, la multa antes señalada no fue efectiva".

El Lloyd, asimismo, dijo cuenta de que la empresa proporcionó toda la información necesaria y suficiente como para que las autoridades correspondientes realicen la investigación. Paralelamente, el LAB "hizo todos los correctivos necesarios para evitar situaciones similares en el futuro".

COD potosina prepara acciones de protesta

POTOSI, 28 (PRESENCIA). La Central Obrera Departamental propuso tomar nuevas acciones de lucha basadas en un cronograma que contempla no solamente marchas y manifestaciones, sino bloqueos de calles y caminos de ingreso a la ciudad, mítines, conciones y otros que se irán desarrollando cada día.

En horas de la mañana de este martes 28 de marzo, se realizó una manifestación que recorrió por diferentes calles de la ciudad la participación de diferentes sectores afiliados a la C.O.D. potosina, preponderante de los maestros urbanos, rurales y Escuelas de Cristo.

Al término de la manifestación, se cumplió una concentración de trabajadores y del magisterio potosino en la plaza de armas. Noviembre en el que hablaron varios dirigentes laborales para una vez más su descontento con las acciones del gobierno en la aplicación de leyes que no tienen consenso de los sectores más pobres de la población boliviana.

"Esta vez, los trabajadores del país estamos embarcados en una lucha decidida en defensa de los intereses verdaderamente nacionales y en contra de las imposiciones que vienen desde afuera por organismos internacionales para que el gobierno del presidente Sánchez de Lozada aplique medidas impopulares", sostuvo por su parte Héctor Hinojosa secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental.

De acuerdo con el cronograma de acciones de lucha que ha preparado la C.O.D. potosina, para este miércoles se tiene programada la aplicación de leyes que no tienen consenso de los sectores más pobres de la población boliviana.

Por otra parte, se alertó para que preparen el bloqueo de caminos en el momento que se considere oportuno.



Maestros cruceños dispuestos a dialogar para suspender paro

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA). El magisterio cruceño podría ser el primero en llegar a un acuerdo con las autoridades y reincorporarse a clases, según las expresiones de sus dirigentes que se mostraron abiertos al diálogo, con la condición de que las autoridades se comprometan a no despedir ni realizar descuentos a los docentes que han participado en la paralización.

La secretaria ejecutiva de la Federación Sindical del Magisterio Urbano, Sarah Ribera dijo que ese es el único requisito. Pidió que diferentes autoridades manifiesten sus posiciones para llegar a un acuerdo que permita superar el conflicto en el transcurso de esta semana.

Agregó que esto permitiría evitar la dictación de un estado de sitio que calificó como muy perjudicial para el gobierno y el país.

Sin embargo, ésta no aparece la opción mayoritaria, ya que durante la marcha que se registró en la plaza principal, se comprobó un sentimiento anti reforma educativa.

El ministro vicepresidente de la Corporación de Fomento de Chile, Felipe Sandoval que encabezó una misión empresarial de su país, conversa con el presidente de la Federación de Empresarios de Santa Cruz, durante la visita que realizó a la capital oriental con la finalidad de promocionar en nuestro país la inversión en el norte de Chile. La delegación realizó contactos con diferentes sectores del empresariado cruceño y propuso la realización de una caravana boliviano-chilena para establecer los problemas y dificultades que se presentan en el intercambio comercial.

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION INVITACION PUBLICA N° 18/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 18/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

QUEMADORES TIPO KLOECNER

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO QUEMADORES TIPO KLOECNER

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION INVITACION PUBLICA N° 21/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 21/95 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

KIT COMPLETO Y ACCESORIOS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO KIT COMPLETO Y ACCESORIOS

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION INVITACION PUBLICA N° 22/95

La Empresa Metalúrgica Vinto, invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para:

BOMBAS CENTRIFUGAS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 21 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO BOMBAS CENTRIFUGAS

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

INVITACION PUBLICA N° 26/95

El Servicio Nacional de Caminos, con financiamiento del Banco Mundial, invita a las firmas o empresas comerciales legalmente establecidas a presentar propuestas para la:

ADQUISICION DE BALANZAS DE PESAJE

Valor del pliego, términos y referencia y especificaciones técnicas Bs. 350.-

Lugar y venta a los proponentes: División Caja del S.N.C., Piso 7 del Edificio Palacio de las Comunicaciones, ciudad de La Paz.

Plazo y lugar de presentación de las propuestas: 25 de abril 1995, hasta Hrs. 11:00 en la Jefatura del Departamento Legal del S.N.C., Piso 8 del Edificio Palacio de las Comunicaciones, ciudad de La Paz, acto de apertura de propuestas, 25 de abril, a Hrs. 15:00 en la sala de reuniones del S.N.C.

Arq. María del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA, S.N.C.

DESARROLLO CON CAPITALIZACION EMPRESA METALURGICA VINTO

SEGUNDA INVITACION INVITACION PUBLICA N° 60/95

Habiendo sido declarada desierta la invitación N° 60/94 por determinación del Comité de Contratación Administrativa de la E.M.V. se invita nuevamente a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, presentar propuestas para la provisión de:

REPUESTOS PARA MONTACARGAS

El Pliego de Especificaciones Técnicas y Administrativas podrán recabarse de las oficinas de Asesoría Legal de la Empresa (Oruro), y/o en la oficina Gestoría de la ciudad de La Paz (Av. Villazón N° 1966), previo empoce de Bs. 50.00.

Las propuestas deberán presentarse en Asesoría Legal de la Empresa (Oruro) y/o oficinas Gestoría La Paz, hasta horas 17:00 del día 13 de abril de 1995, bajo el rótulo de:

EMPRESA METALURGICA VINTO REPUESTOS PARA MONTACARGAS

FARMACIA DE TURNO
327245
Las 24 horas

Tarija
obra que pone
marcha CODETAR

LA. 29 (PRESENCIA).- El municipio de Tarija firmó contrato con la SERPREC SRL para la construcción del puente vehicular sobre el río Santa Ana en el camino a San Simón, a un costo de Bs. 171.902.

El puente que se construirá en el camino a San Simón tendrá un largo de 30 metros, 3 vigas de 35,60 metros de ancho y un ancho total de 8,70 metros. Los recursos para esta construcción provienen en su totalidad de la Administración Regional de Desarrollo de Tarija.

Algunos días se firmó el contrato de trabajo para la construcción de un puente casi similar al que se construyó en San Simón, a un costo de Bs. 120 mil, también en el camino Tarija-Gran Chaco.

El alcalde de CODETAR, Mario Kisen, dijo que el puente sobre el río Santa Ana es una obra que estos actos "pagan la deuda demagógica", aseguró que en los próximos días continuarán las obras consideradas para el desarrollo de Tarija.

El municipio de Tarija y Gran Chaco, en un período de lluvias, presentó dificultades por los derrumbes y riadas que afectan su plataforma, impidiendo el normal desplazamiento de los camiones e interrumpiendo la circulación caminera.

De acuerdo con el presidente de CODETAR, Sergio Galarza, las obras de construcción de caminos en Gran Chaco son serias, pero las permanentes lluvias interrumpen el avance de los trabajos.

El municipio de Tarija y Gran Chaco, en un período de lluvias, presentó dificultades por los derrumbes y riadas que afectan su plataforma, impidiendo el normal desplazamiento de los camiones e interrumpiendo la circulación caminera.

De acuerdo con el presidente de CODETAR, Sergio Galarza, las obras de construcción de caminos en Gran Chaco son serias, pero las permanentes lluvias interrumpen el avance de los trabajos.



Fuente de los Deseos. - Dentro de los trabajos de ornamentación que realizó recientemente el municipio de la ciudad de Tarija, destaca la "fuente de los deseos", una obra en la que se puso mucho cuidado para resaltar su estética y su belleza arquitectónica. El lugar donde está ubicada esta obra es frecuentemente visitada por el público que busca sosiego, descanso y paz.

Campeños de Tarija iniciaron séptimo congreso departamental

LA. 30 (PRESENCIA).- La movilización y un acto de diferentes comunidades del departamento iniciaron hoy las deliberaciones del séptimo congreso departamental.

El congreso departamental se prolongará hasta el día 30 de marzo. El principal dirigente saliente, el presidente del Sindicato Unificado de Campesinos (SUTUC) Eleodoro Jurado, dijo que esta reunión

permitirá analizar varios problemas de los campesinos, como la tenencia de la tierra, las deudas a organismos financieros y la participación popular, entre otros.

Asimismo, dijo que la responsabilidad de los dirigentes que serán elegidos por dos años es muy grande, sobre todo porque se prevén movilizaciones campesinas para lograr atención al pliego único de la COB.

Las deudas de pequeños

prestatarios al ex Banco Agrícola a la PL-480 y USAID, es tema de preocupación para los campesinos que desde hace años plantean la condonación, pero sin resultados, a pesar de los esfuerzos que se hacen.

Aunque se anunció la llegada de dirigentes de la Confederación de Campesinos de Bolivia, hasta el momento de la inauguración no se conoció la presencia de ninguno de ellos como tampoco de la COB.

ENTEL será capitalizada antes del 6 de agosto

TARIJA. 29 (PRESENCIA).- ENTEL estará capitalizada hasta antes del 6 de agosto próximo, según el cronograma del gobierno, sobre un precio referencial de \$us 150 millones solamente en equipos y bienes inmuebles de la empresa.

El anuncio fue hecho por el presidente ejecutivo de ENTEL, Germán Medrano Kreidler, que llegó para explicar a los trabajadores de esta empresa el avance del proceso de capitalización y formalizar la propuesta de que pueden adquirir acciones y participar en el proceso.

Reveló que de las 15 empresas interesadas en capitalizar ENTEL 4 compraron los términos de referencia dentro del proceso de licitación internacional lanzado para este efecto. Aún restan dos semanas para la conclusión de la venta de estos términos de referencia.

Medrano hizo notar que solamente las empresas precalificadas podrán participar en la puja abierta para acceder a la administración de ENTEL. En la precalificación, considerada parte muy delicada e importante dentro del proceso de capitalización, se consideran la calidad del servicio, el número de líneas que genera, la situación económica y financiera, y la calidad y continuidad en el servicio.

Remarcó que de acuerdo con la Ley de Capitalización el socio estratégico adquirirá un importante porcentaje de acciones de la empresa y los recursos que traiga servirán para desarrollar otros sectores del rubro de las telecomunicaciones. Asimismo, dijo que los trabajadores no serán despedidos porque las empresas interesadas en capitalizar ENTEL, pidieron garantías

para que los trabajadores permanezcan en sus puestos de empleo.

TELEFONICAS

Respecto a las cooperativas telefónicas del país organizadas en FECOTEL, que no están de acuerdo con el Proyecto de Ley de Telecomunicaciones, Medrano dijo que continúan las negociaciones con el gobierno, pero que el proceso de capitalización debe continuar porque es irreversible.

Al señalar que las telefónicas no podrán capitalizarse conjuntamente ENTEL informó que por la amplia voluntad política del gobierno se buscan formas y mecanismos para dejar expedita la vía que permita una negociación entre las cooperativas y el socio estratégico para que ambos se beneficien con la capitalización.

TRABAJADORES

Con relación a los trabajadores de ENTEL aseguró que se benefician de dos maneras, inicialmente no pierden su fuente de trabajo y en segundo lugar pueden adquirir acciones preferenciales en valor libros. El valor de mercado de las acciones, que será el punto referencial, será 2 ó 3 veces más que el valor anterior.

Agregó que de acuerdo con la Ley de Capitalización los trabajadores pueden adquirir acciones hasta el valor que sus beneficios sociales lo permitan, no obstante, esta participación será voluntaria y de ninguna manera obligatoria.

Por esta situación se pensó en la opción de poner a la venta acciones con un valor nominal de Bs 100, dos semanas después de definirse el socio estratégico que capitalizará ENTEL a cambio de su administración.

Tarija plantea rebaja de tarifa por consumo de energía eléctrica

TARIJA. 30 (PRESENCIA).- La rebaja de la tarifa eléctrica al usuario final en todo el departamento de manera uniforme a 4,5 centavos de dólar el kilowatio/hora, constituye el punto más problemático en la relación del gobierno central con los dirigentes cívicos de Tarija.

Mientras los cívicos afirman, basados en un estudio técnico efectuado por una comisión técnica, que es posible esta rebaja uniforme, representantes del gobierno consideran que el pedido no es racional porque entre otros factores los sistemas de generación eléctrica

en Tarija son independientes.

Según los cívicos, en términos generales el costo de la energía en Yacuba y Bermejo es de 7 centavos de dólar el kilowatio/hora a pesar de la generación a gas natural. En esta ciudad el costo de la tarifa es de 4,5 centavos de dólar la misma proporción. La generación es hidroeléctrica y a gas natural.

Los cívicos observan que el costo de la tarifa eléctrica en el interior del país en los sistemas interconectados que posee ENDE, asciende a un promedio de 3,5 centavos de dólar el kilowatio/hora. En este marco consideran "razonable" el pedido de rebaja planteado por Tarija a ENDE y DINE.

Aseguran que una tarifa uniforme de 4,5 centavos de dólar el kilowatio/hora permite cubrir los costos de generación en los sistemas de Yacuba, Bermejo y esta capital, lograr una pequeña utilidad y pagar paulatinamente el crédito logrado para la compra de generadores a gas natural.

El pedido de rebaja de la tarifa eléctrica es uno de los puntos vitales planteados al gobierno por los cívicos en un documento enviado a La Paz hace poco, donde reiteran que el Cabildeo Abierto anunciado para el 12 de abril continúa en pie si no hay respuestas favorables hasta el 7 de abril.

ESTUDIAR
El presidente de CODETAR, Mario Kisen, dijo que una de las opciones de solución a este pro-

blema sería efectuar estudios de rebaja por separado en esta capital, Bermejo y Yacuba que a la vez provee a Villamontes.

Basó su propuesta en el hecho de que los costos de generación son diferentes y más aún el mercado que abastecen también tiene sus características. Hizo notar que una tarifa uniforme es peligrosa para la provisión de energía, remarcó que una tarifa que cubra los costos de provisión va en detrimento del servicio.

Enfatizó que el pedido de una rebaja uniforme sería posible si estuviera en el país vigente la tarifa nacional única como ocurre con el precio de los combustibles y las telecomunicaciones. Sin embargo, para ello es necesario una Ley de la República y una aceptación de los otros departamentos, que por la menos hasta ahora no aceptaron esta propuesta.

Al hacer notar que no le atañe directamente a CODETAR el problema de la rebaja de la tarifa eléctrica, Mario Kisen señaló que como técnico y funcionario público es que se estudie la rebaja caso por caso y sistema por sistema.

Agregó que de concretarse la rebaja uniforme en Tarija, probablemente en un inicio ENDE subvencione el déficit, sin embargo con la privatización y la capitalización esto puede quedar sin efecto "y nadie le puede pedir a una empresa que trabaje sin cubrir sus costos o a pérdida".

Campesinos exigen conclusión del Proyecto San Jacinto

TARIJA. 28 (PRESENCIA).- Los trabajadores campesinos del área de influencia del Proyecto Múltiple de San Jacinto exigen al gobierno y las autoridades departamentales concluir la III Fase, para que el agua del embalse llegue a las 3 mil hectáreas de tierra cultivable.

El pasado fin de semana los campesinos se reunieron y emitieron un voto resolutivo en el que anuncian medidas de presión para lograr atención a su planteamiento, y lograr la conclusión de este proyecto, cuyas dos fases iniciales están terminadas.

Los bloqueos de caminos vecinales para evitar la llegada de productos agrícolas al mercado local y una marcha por "el agua y la sobrevivencia", serán las medidas de fuerza para lograr que el gobierno consiga los recursos para la finalización de este proyecto.

En las 3 mil hectáreas de la zona de influencia del proyecto existen 800 productores de los que sólo 40 tienen provisión de agua de la presa de San Jacinto mediante canales construidos.

Los 40 que se benefician actualmente con el agua lo hacen por la proximidad de sus terrenos productivos con los canales de riego principales, para cubrir toda la zona de influencia es necesario construir canales secundarios por varios kilómetros y puentes en diferentes zonas.

PROBLEMA
Al problema de la falta de recursos para la III Fase se sumó otro, como la elevada tarifa por la provisión de agua al punto de que muchos campesinos, de entre los 40 citados, enfrentan problemas porque su producción agrícola no les permite cubrir los costos del aprovisionamiento.

El precio del agua es de \$us 0,690 el metro cúbico para el sector industrial, 0,532 para el sector agropecuario y 0,575 para el campesino. Estas tarifas fueron determinadas por el directorio de San Jacinto integrado por CODETAR, ENDE, SETAR y la Secretaría de Agricultura.

Dirigente del magisterio afirma que un maestro sólo gana Bs 350

En respuesta al Presidente de la República que dijo que un docente percibe un promedio mensual de Bs. 700.-

TARIJA. 28 (PRESENCIA).- Un dirigente del magisterio desmintió al Primer Mandatario del país, que en su mensaje del domingo por la noche, entre otras cosas, afirmó que el sueldo promedio de los maestros es de 700 bolivianos.

El dirigente Nivardo Zubieta desvirtuó esa versión y dijo que un maestro tiene un salario promedio de Bs 300 y Bs 350. "Esto lo podemos comprobar con todos los documentos", manifestó.

Reiteró que la propuesta concreta de su sector sobre la Ley de Reforma Educativa es de insertar en este instrumento legal las conclusiones del Congreso de la Educación realizado en 1992 con participación de varios sectores ligados a la educación.

Remarcó que el magisterio no está de acuerdo con la abrogación del Código de la Educación como pretende la Ley de Reforma, que entre otras cosas "convierte al magisterio en una profesión libre para que el Estado no tenga responsabilidad sobre el tema de la educación".

CARTA ABIERTA A CARLOS PALENQUE

Paz, 30 de marzo de 1995

Señor Carlos Palenque Avilés
Presidente Nacional de CONDEPA

Señor Palenque:

Como cualquier ciudadano en democracia, usted ha tenido la libertad de dirigirme una carta al Presidente Constitucional de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada. Es un recurso válido y no nos molesta.

Que es intolerable en un jefe político, que debería obrar siempre con sensatez y responsabilidad, el uso de argumentos falaces para desprestigiar al Presidente de la República.

La verdad que usted hace ese papel todos los días en el Canal 4 de Televisión y Radio Metropolitana, destruyendo no sólo la honorabilidad de centenares de bolivianos, sino la vida misma de familias enteras. O que lo diga el Concejal Fernando Cajías, ayer encumbrado por usted debido a su voto en favor de su esposa, y hoy reducido a la categoría de villano, por haberse atrevido a fiscalizar las obras de la alcaldía.

¿Sería que ver si en un país con instituciones democráticas sólidas, usted podría actuar con tanta impunidad.

Hay algo de positivo sin embargo en su carta, que usted ofrece su concurso para resolver los problemas que existen en nuestro país. Ojalá que su disposición sea sincera. Si es así, no estaría mal que usted empezara por atenuar el inmenso caudal de odio que destila día a día en sus medios de comunicación.

Enrique Urquidí H.

H/ Enrique Urquidí H.
JEFE DE LA BRIGADA DE DIPUTADOS DEL M.N.R.

En El Alto y la zona Sur Multaron a 180 chóferes por conducir con exceso de velocidad

Un total de 180 choferes fueron multados en los dos últimos días por conducir con exceso de velocidad, cuando hacían su recorrido por la Autopista hacia la ciudad de El Alto y la avenida Costanera de la zona sur.

Según indicó la Unidad Operativa de Tránsito, los vehículos recibieron las sanciones respectivas mediante la entrega de las boletas de infracción, al haber sido detectados mediante el uso del radar y detenidos en puntos claves.

El director de esta Unidad, Víctor Hugo Inclán, indicó que las boletas de infracción tienen un costo de Bs. 20 y deben ser canceladas en el plazo de 48 horas.

Señaló que se están impartiendo y reforzando las acciones de control en los últimos días, porque se ha observado que particularmente en estos sectores, los conductores conducen sin ninguna consideración y precaución hacia sus vidas como de los otros conductores.

Las velocidades con las que los conductores acostumbran conducir llegan hasta los 150 km por hora, cuando el reglamentado es de 100 km, dijo.

Si en los próximos días los conductores no llegan a pagar las boletas de infracción, en calidad de "reincidentes", recibirán el arresto correspondiente siendo identificados por el número de placa por los agentes de Tránsito.

Alcaldía: Donación de terreno a invidentes está en manos del Parlamento.

La Ley Orgánica de Municipalidades prohíbe donaciones o vender terrenos de propiedad de la ciudad. La solicitud de donación de un lote de terreno presentada por la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia (FENACIEB), requiere la aprobación de una ley que autorice al municipio la donación, explicó el presidente de la Comisión Jurídica del Concejo Municipal, Ismael Montes.

Montes declaró que durante la audiencia pública del pasado lunes, el Concejo resolvió crear una Comisión Técnica para que viabilice una resolución que pueda ser tramitada ante el Senado de la República y sea esa instancia la que defina si es procedente la donación o no, lo que el Parlamento debe considerar artículos de la Constitución Política del Estado para disponer de los bienes que pertenecen al Estado.

La Comisión Técnica que se creó para este caso está integrada por los honorables Ismael Montes, Guillermo Monje y Jaime Bravo, quienes en un transcurso de los próximos días presentarán ante el Congreso la solicitud.

COMODATO Y USUFRUCTO

Según la Ley Orgánica de Municipalidades y la Constitución Política del Estado, el municipio o cualquier otra institución no puede vender, entregar o donar terrenos que sean de propiedad del Estado. El municipio puede otorgar los terrenos que son de su patrimonio mediante las figuras jurídicas de usufructo y comodato.

Ambas formas de concesión de lotes no implican transferencia ni donación, sino que a través de este procedimiento el municipio entrega lotes a instituciones que lo soliciten y requieran por un tiempo determinado, después del cual el terreno puede ser devuelto o en

Con las nuevas tasas fijas 250.000 usuarios pagarán Bs 2 por el servicio de basura

Con las nuevas tasas fijas propuestas por el Comité Cívico Pro La Paz, 250.000 usuarios del servicio por recolección de basura, que viven en las laderas de la ciudad, pagarán Bs 2.

Según indicó el secretario de Organización de la entidad civil, David Sánchez, las tasas fijas parten de esa cantidad hasta llegar a los Bs 10, que pagarán los residentes de la zona sur en sus principales barrios, ya que en los sectores "pobres" se tratará de aplicar el cobro mínimo.

Las tarifas intermedias oscilan entre Bs 3 y 5, que serían cobradas en la zona central. La distribución responde a un mapa socio-económico de la ciudad.

ESPERA

La aprobación definitiva de las nuevas tasas, que fueron puestas a consideración de la comisión técnico-técnica que estudió este tema desde hace tres meses, se realizará en los próximos días.

Sánchez indicó que la aprobación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica (COBEE) ya está confirmada, puesto que después de haber sostenido una conversación con los ejecutivos, se resolvió que se aplicará el nuevo sistema.



Las nuevas tasas no están relacionadas con el consumo de energía eléctrica, aunque estén incluidas en las facturas de ese servicio.

SOLO EMA

La Empresa Municipal de Aseo (EMA) es la entidad que debe dar la última palabra, ya que argumentaba que no se podían cambiar las tasas por las consecuencias en el sistema computarizado de la COBEE, pero ahora no existen más obstáculos, dijo el dirigente cívico.

Agregó que la propuesta está siendo analizada por la EMA, que en dos o tres días debe dar su respuesta y si es positiva será planteada al Concejo y al Ejecutivo Municipal.

"Sin embargo, creo que las nuevas tasas son un hecho", concluyó.

Afirma brigada parlamentaria paceña

Conformación de OTBs presenta un abismo entre campo y ciudad

El principal obstáculo en las ciudades se encuentra en las alcaldías. El avance de las OTBs en el campo tiene resultados satisfactorios. A pesar del entusiasmo y predisposición de los campesinos existe desorientación sobre la Ley de Participación Popular.



La conformación de las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs) presenta un "abismo total" entre la ciudad y el campo, porque el retraso en la primera no se compara con el avance que presentan las comunidades campesinas.

El representante de la brigada parlamentaria paceña, Guido Capra, indicó que con las visitas efectuadas a las provincias del departamento, se ha observado que existe una "gran inquietud y predisposición de la población" a organizarse en las OTBs, alcanzando un buen porcentaje en los últimos meses. En cambio en las ciudades existe "una gran brecha", porque parece que el mayor obstáculo se encuentra en los alcaldes, que no han recibido con el mismo entusiasmo que en el campo la Ley de Participación Popular, debido a diversas motivaciones políticas, dijo.

Señaló que en las ciudades se ha perdido la capacidad comunitaria de organización que tiene la gente del campo, predominando otro tipo de intereses sectarios o personales.

DESORIENTACIÓN

Asimismo, reconoció la desorientación que existe en los pobladores y en los propios alcaldes sobre todos los aspectos que encierra la ley, así como las obligaciones y derechos que les competen.

Sin embargo, dijo a pesar de esa situación existe la mayor voluntad y entusiasmo de la gente para organizarse y aprender, porque por muchos años han esperado poder tener los recursos y ejecutar sus obras.

PRESUPUESTOS

Explicó que el presupuesto de la Participación Popular alcanza aproximadamente los 90 millones de dólares por año, que se redistribuyen a nivel nacional a todas las alcaldías.

Señaló que la distribución es equitativa como útil para las poblaciones del campo, ya que por ejemplo, la localidad de Laja, que recibía Bs 26.000, ahora obtiene Bs 1.800.000.

"Es un salto enorme que está siendo aprovechado por las provincias y que se espera se dé en la ciudad", agregó.

PROXIMA VISITA

Para este fin de semana, la brigada realizará una visita a la provincia Mariscal, recorriendo las localidades de Cohont, Pajabayo y Huaricana.

Capra indicó que el objetivo principal de las visitas al interior del departamento, es cumplir con el avance de obras en lo que respecta a proyectos de Participación Popular.

"Al mismo tiempo, bajo nuestra laboradora, observar el proceso de la implementación de las OTBs y encontrar maneras para conocer los requerimientos y necesidades de los vecinos", afirmó.

Añadió que en este intento de enlace con las provincias, se tiene definido un calendario que cumplirá con la visita a las 20 provincias del departamento, que se inició hace dos días con las provincias Manco Kapac y Los Rios, continuará con la Murillo, para proseguir con Apolo, Larecaja e Iturza.

ENTES FISCALIZADORES

Ante las últimas denuncias de malos manejos con los fondos de algunas alcaldías del departamento, como Apolo, Capra indicó que durante la visita se atenderán de manera directa esos casos.

Afirmó, sin embargo, que existen entidades que deben ejercer sus funciones como las unidades de apoyo conformadas por la Corporación de Desarrollo Regional (CORDEPAZ), para la ejecución de sus programas operativos.

Están también las unidades de la Contraloría, que pueden ejercer control a través de la SAFCO y, además el Parlamento, a través de la fiscalización permanente de las obras.

Por último, Capra indicó que la conformación de los Comités de Vigilancia, como entes de supervisión de la priorización de las obras de ejecución, en estas instancias es vital y que una pronta organización de ellos se podría dar como resultado positivo.

Embovedado de río Hernani estará concluido en un año

El embovedado total del río Hernani, que atraviesa las villas 16 de Julio, Los Andes, Tunari FAB y Urbanización Pedro Domingo Murillo, será concluido totalmente dentro de un año, según informó a los medios de comunicación el oficial mayor Técnico de la Alcaldía de El Alto, Víctor Ramos.

Esa cuenca, que tiene una longitud de 6 kilómetros, actualmente tiene un embovedado concluido de 2.800 metros.

De acuerdo con el informe de Ramos, hasta el segundo semestre de este año se concluirá el embovedado desde la avenida La Paz hasta la avenida Juan Pablo II. Luego se iniciará la construcción desde Villa Tunari FAB hasta la Urbanización Pedro Domingo Murillo, lugar en el que el río Hernani se une con el río Seco.

Hasta ahora para el embovedado se invirtieron Bs 2.526.779, más de 500.000 dólares. A juicio del oficial mayor, se colmaron las expectativas tanto de las autoridades como de los vecinos, quienes demandaron la construcción de esa obra desde hace varios años.

Ramos informó que el embovedado de los 2.800 metros fue ejecutado en once tramos, por empresas que se adjudicaron las licitaciones respectivas. Entre ellas: Fenix, Salas-Soto, Sinto, Ragomez y Esbisa.

SEGUNDA ETAPA

Para la segunda etapa del embovedado se ha establecido un presupuesto de 1.600.000 bolivianos, de los cuales 600.000



se utilizarán en un presupuesto de preinversión.

Ramos dio cuenta también que para el embovedado del río Litoral, la alcaldía ha previsto la inversión de 1.735.829 bolivianos.

EL TRAMO MAS DIFICIL

Según la autoridad, el tramo más difícil del embovedado del río Hernani fue el de las calles Nistauz y Alvarez Plata, en vista de que las viviendas contaban con instalaciones de alcantarillado y agua potable. La cuenca en ese lugar se halla prácticamente encajonada por las viviendas.

PROXIMAS OBRAS DE ENVERGADURA
A juicio de Ramos, otra de las

obras estrella de la actual gestión es el embovedado de la avenida Bolívar, que permitirá la vinculación entre la parte norte y sur de la ciudad de El Alto, a través de un puente que se construirá sobre el río Seco, detrás del aeropuerto Internacional.

Annunció que el próximo 16 de julio, como un homenaje a la efeméride paceña, la comuna altaña inaugurará el asfaltado de la Av. Satélite.

Manifestó también que se iniciarán los trabajos de refacción de las avenidas Cívica y Panoramica. Informó que ellas permitirán la formación del primer anillo de El Alto.

En el Día Internacional de la Trabajadora del Hogar

Celestina recordó las "pesadillas" que vivió en ese oficio

Al conmemorarse ayer un año más del Día Internacional de la Trabajadora del Hogar, Celestina Calle, de 24 años de edad, recordó las "pesadillas" que vivió trabajando en ese oficio.

Desde sus 16 años estuvo como empleada doméstica en la casa de una "señora", que una vez, cuando viajó a su pueblo (Cohont), le preguntó si quería irse a la ciudad a trabajar.

A pesar del llanto de sus padres, que no querían que se vaya porque "tenía que cuidar a sus hermanas menores", Celestina preparó su ropa y se fue con la señora. Llegó a la ciudad, donde nunca había estado, y como tampoco sabía hablar bien el castellano, le fue difícil acostumbrarse.

Fue aprendiendo el idioma poco a poco junto a las labores de la casa, aunque el trabajo era duro, porque tenía que atender a ocho personas, limpiar la casa, lavar, cocinar, planchar, pero al final se acostumbró.

Salida

Después de haber permanecido por cuatro años en aquella casa, Celestina tuvo que buscar otro trabajo, porque su "señora" se fue a vivir a la Argentina con toda su familia.

A pesar de los trabajos que hacía y de todo lo que le lloró, porque no podía acostumbrarse y porque extrañaba mucho a su mamá y mi casa, era mejor trabajar ahí", dijo.

Se puso triste porque recordó su siguiente trabajo, donde además de realizar labores forzadas fue

victimada de varios abusos físicos y morales. Contó que después de pararse varios días en la calle Mercado, donde las mujeres que desean trabajar en ese oficio suelen esperar que la gente se aproxime a solicitar sus servicios, finalmente un día se acercó un auto y sus dueños se decidieron a "contratarla".

Aceptó porque "la señora parecía buena" y porque el día de su último sueldo se le acababa. Los primeros días el trato fue bueno, pero "como el patrón pedía el día del sábado, era malo", dijo Celestina. "Yo no me animaba a reclamar, hasta que un día cuando llegó borracho le pegó a su esposa y a mí más, porque quería defenderla, ni a sus guaguas les tenía respeto", continuó.

Al día siguiente quería irme, pero el patrón me amenazó, dijo que no le convenía que sepan afuera y su esposa también me dijo, cállate no más hija, no vas a decir nada", relató.

Después de varias golpizas y encierros por el "patrón", Celestina no pudo más y se escapó, pero al día siguiente fue sorprendida en el mercado por unos policías, que la arrestaron acusada de robo.

"La señora y el patrón me acusaron, por más que me voy a olvidar de eso", afirmó.

Ante las acusaciones de los "señores" y la inocencia de Celestina, pesó más lo primero, hasta que se resolvió que debía pagar en mensualidades.

"El total era de dos mil bolivianos, sólo pagué ochocientos, porque un día el patrón me dijo que como ya había escarnecido lo dejemos ahí y no me volvió a buscar", agregó.

Los siguientes años Celestina trabajó en otros oficios.

En Miraflores: Reclaman atención de la alcaldía por los últimos deslizamientos

Los vecinos de la zona de Miraflores reclaman a la alcaldía que atienda a las obras de mantenimiento de las laderas, ya que los deslizamientos producidos por las lluvias han ocasionado graves daños a las viviendas.

Mediante un comunicado, los vecinos reclaman a la alcaldía que atienda a las obras de mantenimiento de las laderas, ya que los deslizamientos producidos por las lluvias han ocasionado graves daños a las viviendas.

El reclamo de los vecinos se refiere a las obras de mantenimiento de las laderas, ya que los deslizamientos producidos por las lluvias han ocasionado graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Los principales deslizamientos se dieron en la zona de Miraflores, donde se encuentra la Urbanización de la Cruz, donde se han producido graves daños a las viviendas.

Pobladores de Charaña: Aduana incumplió promesa

Pobladores de Charaña informaron ayer, en conferencia de prensa, que la Dirección General de Aduanas incumplió la promesa del 6 de marzo, que consistía en evitar el cierre de la frontera dejando a los camiones con carga procedentes de Arica (Chile), ingresar en forma directa al recinto aduanero de esa población para terminar con la evasión impositiva.

Rómulo Huastaca, concejal edil de Charaña, explicó que el acuerdo fue suscrito por el subdirector Erico Navarro en Charaña, quien debería paralizar los trámites iniciados por la Cancillería de la República con su par de Chile, para cerrar el paso de camiones con carga procedentes de Arica.

"Esta medida es similar a la que ahora se aplicará en Tambo Quemado", pero la Aduana de Bolivia "deja sin empleo a 1.500 personas y despojará la frontera desértica para que los chilenos ingresen a territorio boliviano", señaló.

Además, agregó, el perjuicio es para la provincia Pajajes y el departamento de La Paz, que verá disminuido sus ingresos provenientes de la nacionalización de mercadería extranjera; en cambio Oruro aumentará sus ingresos y podrá desarrollar su región. "Por dignidad el pueblo de Charaña no dejará pasar ese abuso", dijo al anunciar que esa población se trasladará a La Paz para hacer revertir la medida.

puertA abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 31 de marzo de 1995

Justicia poética

La rehabilitación de Oscar Wilde

Jorge Marín

La abadía de Westminster no necesita presentación. Iniciada en el siglo XI, sufrió diversas ampliaciones y reformas hasta el siglo XVIII cuando, convertida en Panteón de Reyes, quedó consolidada su forma actual. Treinta y tantos reyes y sus consortes reposan en ella, pero la abadía alberga también los restos y recuerdos de muchos de los hombres más famosos del país.

Bajo el crucero, a la derecha de la nave, figuran las tumbas de estadistas ilustres —Peel, Disraeli, Gladstone y Chatham entre otros— y a la izquierda de aquella, en el sector conocido como el Rincón de los Poetas, se agrupan las tumbas y lápidas dedicadas a escritores, poetas y músicos, desde Chaucer a Dickens, pasando por Sheridan, Handel y Thomas Hardy, para mencionar sólo unos pocos.

Hay en este sector algunas ausencias justificables, pero hay la de un autor que, dado el valor indiscutible de sus obras, es sólo atribuible a la intransigencia con que se juzgó su vida privada. Y ahora que se intenta subsanar esa ausencia, merece la pena recordar cómo y por qué el nombre de Oscar Wilde fue excluido de estar entre las grandes figuras literarias del país.

Hijo de un famoso ciudadano irlandés y de una madre escritora, Oscar Wilde nació en Dublín el 15 de octubre de 1856. Después de distinguirse allí en el estudio de los clásicos, ingresó en el Trinity College de Oxford, donde pronto destacó también en el campo de la literatura. Su primera obra dramática fue "Vera o los nihilistas", pero fue "El abanico de lady Windermere" la que le consagró en 1880. Ese mismo año, escribió en París "Salomé", que estrenó en París Sarah Bernhardt y había de servir de base para la ópera de Strauss. A ellas siguieron "Un marido ideal" y su obra maestra "La importancia de llamarse Ernesto", escrita en 1895, año que tenía que ser decisivo para el resto de su vida.

El 14 de febrero de ese año, cuando en el teatro Saint James de Londres se iba a estrenar esa obra, la expectación era enorme porque los que estaban al corriente de la situación en que se encontraba su autor temían que el marqués de Queensberry —padre del célebre Alfred Douglas, con el que Wilde mantenía relaciones sexuales— irrumpiera en el escenario y le agrediera. Las precauciones tomadas evitaron que lo hiciera, pero Wilde fue llevado por aquel a los tribunales y condenado a dos años de trabajos forzados.

Encerrado en la cárcel de Reading, asediado y criticado por muchos de los que antes le admiraron, se haría difícil encontrar un autor que haya pasado a la posteridad no sólo por el valor de sus obras, sino por el impacto que su vida privada hizo en el seno de la Inglaterra victoriana. Posteriormente por admiradores y amigos, Oscar Wilde pasó



El escritor Oscar Wilde.

no sólo por la envidia de algunos, sino por el rencor de otros que no perdaban el haber hecho público un vicio que la hipocresía de la sociedad victoriana —tan pudibunda en todos sus aspectos y a la vez tan refinadamente hipócrita— quería mantener escondido.

Pero si trágica fue su situación, no menos trágico fue el impacto que ello produjo en su familia. Su mujer y sus hijos fueron, por supuesto, las primeras víctimas de esa tragedia. En 1884, Wilde se había casado con Constance Lloyd, una irlandesa sumamente inteligente que se encontró con la doble tragedia de hacer frente a la situación en que la colocaba la condena de su marido y la necesidad de ocultar a sus dos hijos la tragedia familiar que se desencadenó cuando éstos contaban tan sólo ocho y nueve años. Para ello, la familia decidió sustituir el apellido del padre por el materno de Holland y los hijos fueron internados en colegios de Alemania y Suiza. El mayor de los hermanos, Cyril, no supo lo que había ocurrido con su padre hasta que tuvo 18 años, pero no se atrevió a decirselo a su hermano y murió en la primera guerra europea. Vivyan por su parte, adoptó más tarde el apellido Holland-Wilde, se casó, tuvo un hijo y, orgulloso de la obra de su padre, escribió un libro en el que, bajo el título "Hijo de Oscar Wilde", describe el dramatismo que ello le reportó.

Al salir de la cárcel y enfrentado con una sociedad que le cerraba todas sus puertas y le rechazaba todas sus obras, Oscar Wilde emigró a Francia, adoptó el nombre de Sebastian Melmoth y se instaló en París en el modesto Hotel d'Alsace. Tras una vida miserable, enferma y muere el 30 de noviembre de 1900. Enterrado provisionalmente en una fosa común del cementerio Père Lachaise,

su cuerpo es recuperado más tarde y sepultado en una digna tumba, bajo una escultura de Epstein y una lápida que tiene grabada una cuarteta de su "Balada de la cárcel de Reading".

Con los años, lo que había sido su vida privada pasó a segundo término, y su obra recuperó el indiscutible prestigio que merece. Recuerdo que el 11 de abril de 1946, trabajando en la BBC, asistí a una representación de "La importancia de llamarse Ernesto" en el teatro Haymarket de Londres en presencia de la familia real. En noviembre de 1950, al cumplirse el cincuentenario de su muerte, el "Times" publicó un suplemento especial poniendo de relieve su gran contribución a la literatura inglesa, y, en 1954, al cumplirse el centenario de su nacimiento, el Ayuntamiento de Londres colocó una placa conmemorativa en la casa de Tite Street en la que nació.

Hace unos meses, diversos organismos preconizaban la rehabilitación total de Oscar Wilde, pidiendo al Gobierno que presentara al parlamento una orden en ese sentido. Pero el Ministerio del Interior, aún admitiendo que la actitud de la sociedad inglesa hacia la homosexualidad ha cambiado considerablemente y el comportamiento de Oscar Wilde sería hoy aceptado, dijo que no hay nada que haga suponer que no fue juzgado y condenado de acuerdo con las leyes vigentes en su época.

Pero, por extraño que parezca, la Iglesia anglicana se ha mostrado más comprensiva y, con motivo de cumplirse el 14 de febrero el centenario del estreno de la más famosa de sus obras, ha decidido dedicarle una lápida en el Rincón de los Poetas, con lo que se enriquece el historial de la abadía de Westminster.

La Vanguardia / Barcelona.

Potosí: 450 años del inicio de la explotación del Cerro Rico

El primero de abril de 1545 se abrió una de las páginas definitivas de nuestra historia: el inicio de la explotación de la plata del Cerro Rico de Potosí que haría de España uno de los imperios más ricos del orbe y que, al mismo tiempo, marcaría para siempre el destino de los hombres del Alto Perú y, después, de Bolivia.

Este primero de abril, 450 años después, Potosí es uno de los departamentos más deprimidos de la República pero también uno de los que guarda los mayores tesoros de nuestra cultura y arte.

El Cerro Rico, que dio lugar al nacimiento de la Villa Imperial, un sólido cono de plata, tiene sus nombres ori-

ginales: "Sumac Orko (Montaña hermosa) en quechua y Potocchi (El que estalla) en aymara.

El descubridor de la plata de Potosí fue el indio Diego Huallpa, natural de Chumbivilcas (cerca del Cuzco) quien antes de morir declaró que en cierta ocasión cuatro soldados lo enviaron a la cumbre del cerro, habiendo encontrado allí un adoratorio indígena con ofrendas de escaso valor, y que fue entonces que descubrió la plata del cerro por manifestar su existencia en la superficie misma.

Huallpa, quien trabajó este venero sólo un tiempo, comunicó luego su descubrimiento al indio Chalco quien avisó a

su amo, Diego de Villarreal;

éste registró la primera mina el primero de abril de 1545.

Uno de los actos recordatorios más importantes de este aniversario es un encuentro internacional de historiadores "Amigos de Potosí", convocado por la Sociedad Geográfica y de Historia de Potosí. Más de 40 investigadores llegarán a Potosí procedentes de diversos países de Latinoamérica, Europa y de Estados Unidos para emprender una revisión de las distintas facetas de la historia potosina.

De esta manera se revalorizará para la conciencia del país la importancia histórica de Potosí para la formación de nuestra nacionalidad.

Cantando y bailando

Directivos y trabajadores celebraron los 43 años de vida de PRESENCIA

La noche del martes 28, fecha de fundación de PRESENCIA, los salones de la Casa Argentina fueron el escenario de una cálida y alegre velada que reunió a directivos, periodistas y trabajadores de esta casa periodística. La ocasión sirvió para recordar, entre anécdotas, el largo camino recorrido por PRESENCIA en la tarea de informar a la ciudadanía, desde las primeras épocas cuando su periodicidad era semanal hasta los desafíos en-

tados a la hora de convertirse en diario y las nuevas tareas que exige el presente.

Huáscar Cajías, fundador de PRESENCIA, dirigió unas palabras a los reunidos para reafirmar la vocación de servicio que ha guiado a nuestro matutino desde su fundación.

Las instituciones las hacen los hombres, por eso la noche del martes sirvió también para recordar a los muchos periodistas y trabajadores que pasaron por la sala de redacción, las ofici-

nas y los talleres de PRESENCIA a lo largo de estos 43 años.

Los trabajadores del periódico, organizados por secciones participaron, luego, de una alegre velada de música, humor y danza, una suerte de festivo concurso de ocurrencia e imaginación.

Una vez año no hace daño, dice la voz popular, y confiados en esta sabiduría la muchachada de PRESENCIA se entregó a la celebración.



Apagando las 43 velitas de PRESENCIA: Ana María Romero de Campero, directora; Huáscar Cajías, K., fundador y primer director de nuestro matutino; y Ramiro Jauregui, gerente general del periódico.

En la foto pequeña, Rubén Alarcón e Isabel Rueda, de la sección Reportajes, hábiles bailarines. A la derecha: Elías Aquino, quien armado de su voz y su guitarra se llevó el primer premio.



Las muchachas de la sección de Publicidad alegrando la noche con una morenada que fue la antesala del baile colectivo.

▼ Gladys Dávalos hoy en Espacio Portales p.3

▼ Entrevista con Oswaldo Rivera p.2

▼ Sobre la música de "Para recibir el canto...." p.3

▼ Consuelo Saavedra y sus esculturas en arcilla p.3



Por Luis Campos

char	44 Usados no
0 Madera del	45 Bota grande en
ebanista	Filipinas
3 Traje ferm. de	46 Actor Warner
la India	
1 Actor	48 Excursion de
Baldwin	recreo
Canoso	49 Porción de
Que divide en	ganado
dos países	50 Lienzo
iguales	51 Bot. campeón
4 Masticar de	Tomfo
nuevo las	52 Mamífero car-
vacas	nicaricense
En el cual	53 Rematar-se
Planta cru-	inglés
cifera	56 Sobrino de
En caramba	Abraham;
en caramba	

hace 10 años que la Universidad Mayor de San Andrés abrió la Carrera de Antropología y Arqueología, es la única actualmente. Antes de esto, el INAR -de nombre de Instituto- se encargaba de formar a la vez tanto teórica como prácticamente. Personalidad

En nuestros días, el mayor aporte es que el trabajo ideológico no se lo enfoca más en forma unilateral, o que se busca la suma de disciplinas. Por ejemplo, el proyecto Wilajawira llegó en cierto momento a agrupar a 21 disciplinas científicas: unos estudiando clima, otros la vegetación, otros la palidietia, etc. da enormes posibilidades de obtener gran infor-

Los proyectos

arqueólogos sino que

portan para investigaciones en el lugar.

ambicioso y que estará en la televisión desde el mes de mayo, el que está recibiendo el asesoramiento del INAR.

as 14:30: JAMA
ERO - KARATE KI
AL CORAZON DE

CINEMATECA BOLIVIANA

Matinée Hs. 16:00 y Tan-

Funciones continuas
desde Hs. 14:45: DIA DE
ANTERA - SNIPER y...

...E LA TERRA.

Un día como hoy en la cultura nacional

AGENCIA GESA

de marzo



Jose Eduardo Guerra

memoria breve

El mes se anota en este breve espacio varios días de nuestra cultura. En 1893 nació en Trinidad, departamento del Beni, el poeta, escritor y periodista Félix Domínguez. En 1915, en Tarija, nació el escritor y jurista Félix Trigo. En 1962 nació en Cochabamba el videsista Prado González. En 1973 nació en La Paz el escritor y político Alipio Valencia Vega.

En 1983, el escritor y poeta José Eduardo Guerra, escritor y poeta, falleció como uno de los poetas más representativos del siglo en Bolivia. José Eduardo Guerra falleció en un día de marzo de 1943 en Santiago de Chile. Nació el 11 de octubre de 1903 en La Paz. Sus primeros escritos poéticos -según apuntes de su hijo, Augusto Guzmán- datan de su juventud. Sus obras premiadas en los Juegos Florales de 1915 realizaron la Paz. Fue profesor de Literatura en el Instituto Normal de La Paz. Posteriormente ingresó al servicio diplomático, desempeñando sucesivamente los cargos de Secretario de Legación y Encargado de Negocios en España, luego pasó a Bélgica, Japón y Estados Unidos. Llegó a ser Subsecretario de Relaciones Exteriores, cargo que desempeñó hasta su

producción literaria cobra vigencia con los títulos: Del Silencio (poemas, 1915); El Alto de las Animas (poemas, 1919); Poemas Contemporáneos de Bolivia (1920); Poemas (sonetos y poemas, 1924); Notas sobre el "Andinismo" (1936). Esta última obra, que lleva un prólogo del crítico Enrique Diez Canedo e ilustraciones del Arturo Requena, es una de las más trascendentes de Guerra, pues define su propia presentación: el autor hace toda una alusión a Bolivia, es una especie de carta geográfica en las provincias están delimitadas según el color que le presta el viento de sus poetas, y cuyas longitudes y meridianos se miden el compás de la sensibilidad de sus prosistas. Muchos los estudiosos de nuestra literatura que le han otorgado comentarios a su obra, así por ejemplo el crítico pacífico Pacífico Díaz Machuca escribió sobre "ATORMENTADO, COMO HAMLET, SU OBRA POÉTICA CONSTITUYE UNA INTERROGACIÓN AL DESTINO. PARECE ESCRITO SUS POEMAS GUIADO POR UN ESPÍRITU QUE VAGA POR LA SOMBRA. A TRAVÉS DE TODOS LOS POEMAS, EL MUNDO NO ES SINO LA PROYECCIÓN DEL ESPÍRITU. SABA QUE EL VALOR DE LAS COSAS EMERGE DEL INTERÉS. QUE SE PONE EN ELLAS, DEL FÉRMEN Y LA INTENCIÓN CON QUE SE LAS BUSCA. QUE LA LUDAD SOLO ES MATERIA INFORME A LA QUE INSUFLA DE VIDA Y COLOR LA PASIÓN HUMANA".

En uno de sus poemas, el titulado "Serenidad", expresa en una de sus líneas: "Quiero tener hogar y paz dentro la estancia, el calor de mi lámpara encendida. Mientras vaga la tímida fragancia del perfume del sueño de mi vida, me ensueño el cadáver de mi infancia en una edad romántica y perdida".

La escuela de París becará a nueve meses a pianista

La Escuela Normal de Música de París, invita a pianistas que tengan un conservatorio local (o que en el último año), con los títulos de edad y un conocimiento bueno del francés, a participar en una convocatoria.

La institución fundada en 1919 cuenta actualmente con 120 profesores a estudiantes de todo el mundo en todas las disciplinas musicales, recibirá a un pianista de Latinoamérica a Asia por nueve meses de los cursos avanzados de la escuela de piano y de historia de la música y música de cámara.

La convocatoria incluye viaje de regreso, habitación y pensión y costos de enseñanza deben enviar su Currículum Vitae y una foto reciente más reciente de intención, dos cartas de referencia, un certificado de un profesor local y una grabación de obras seleccionadas, a La Escuela Normal de Música de París, 114 bis, Boulevard, Malherbes, 75017 París, Francia. Teléfono: (33-1) 47-63-85-72. Cierra el plazo de recepción de solicitudes el 15 de abril, 1995.

Convocatoria para un actor director de teatro

El Teatro de Oprimidos de Río de Janeiro es una institución sin lucro que trabaja en la necesidad. Esta institución con una compañía de teatro profesional, destinada a ayudar a la producción su propio "Teatro de Espectáculos con la participación de los espectadores".

La naturaleza y diversidad de las actividades del Centro, los artistas son convocados a participar (actuar, dirigir, escribir, etc.). Es así que la institución, mediante la convocatoria, invita a los directores de teatro a una beca de trabajo en el teatro que incluye el viaje de habitación completa y la posibilidad de poner a producir con diferentes grupos en Brasil.

El curso comienza el 1ro de marzo y concluye el 30 de marzo.

Los interesados deberán enviar su currículum vitae, una foto reciente, una declaración de propósito, una carta de referencia y un video casero de trabajos realizados a Boal, Director del Centro

de Teatro del Oprimido de Río de Janeiro, R. Francisco Otaviano 185-A, 41. CEP. 220080-040 Ipanema, Arpoardio Río de Janeiro, RJ Brasil. Teléfono (55-21) 26 74 809 Fax: (55-21) 26 71 869.

Vence el plazo de admisión de solicitudes el 15 de abril de 1995.

Música de la India

La Institución Antrifona y Asociación, y el Vijnana Kala Veda (VVKV) Centro multidisciplinario sin fin lucrativo ubicado en Kerala - India invitan a los artistas interesados a concursar por un espacio de práctica en Kerala, cursos de enseñanza en música vocal y percusión, danza y drama danza y una sesión de orientación introductoria a la cultura y arte del Sur de la India.

Los favorecidos recibirán una beca que cubra el viaje de retorno, habitación completa y pensión además de costos administrativos. Este plan de estudios comienza en septiembre de 1995 y concluye en octubre de 1996.

Para más información ponerse en contacto con: Srta. Louisa Schid, Directora, Vijnana Kala Veda, Arankula (Via Chengamur), 689533 India.

Convocatoria

Gladys Dávalos esta noche en Portales

Hoy, Espacio Portales inicia su ciclo "Conozca al autor" con la escritora orureña Gladys Dávalos Arze.

Dávalos cuenta con estudios de pedagogía, filología moderna alemana, literatura y lengua inglesa. Actualmente se desempeña en el campo de la docencia, la investigación, lingüística informática y la traducción simultánea. Es autora de "Hielo de chocolate" y "La muela del diablo y otros cuentos", publicaciones a las que se suman artículos en el terreno socio-lingüístico dados a conocer por revistas del interior y exterior del país.

Los escritores y público en general interesado en conversar con esta escritora, pueden visitar la planta baja del Edificio Alameda hoy a las 19:00.



Monumento faraónico

París, mar (EFE).- El presidente francés, François Mitterrand, inauguró junto al Sena, el monumento más importante de sus dos setenios, la Biblioteca Nacional de Francia, un edificio todavía vacío, considerado ya como el más impresionante de la era socialista.

Un proyecto aéreo y transparente de Dominique Perrault, elegido por el presidente en 1990, cuando su autor era un arquitecto desconocido de 36 años, ha hecho realidad la última utopía mitterrandiana. Perrault no sólo ha cumplido con los plazos fijados y con el presupuesto previsto, no más de 8.000 millones de francos (1.600 millones de dólares).

Sino que ha creado además uno de los más bellos monumentos de París, embrión de un barrio al este de la ciudad, junto al río Sena, frente al Ministerio de Economía de Bercy, una de las grandes obras de sus primeros siete años en el poder.



De izquierda a derecha "Apoyo", "Pachamama" y "Orígenes", esculturas de Consuelo Saavedra.

Ternura, sobriedad y arte en las esculturas de Consuelo Saavedra

"Debemos agradecer a Consuelo el haber descubierto en nuestros fangosos charcos, la miel, la luz y el esplendor que emana de esas formas modeladas con su amor, su dolor y su esperanza". Así comenta el muralista peruano Lorgio Vaca el arte de Consuelo Saavedra, artista chilena-boliviana, como ella misma se autodefine, que actualmente presenta una muestra en la galería "Talpínquiri".

"De resplandores, tierra y calor", nombre de esta exposición que cierra el cinco de abril, propone cerca de treinta esculturas terracotas cuyas formas giran alrededor de dos temas principales, la mujer y la familia.

"Las etapas que he tenido mi arte en estos treinta años que vengo trabajando en la arcilla, no son muy fáciles de delimitar. La primera, por decirlo de alguna forma, fue mi encuentro con el mundo andino. En ese tiempo -hablamos de 1965- yo trabajaba mucho temas campesinos, madres con niños aymaras, etc. Recuerdo que la primera exposición que hice en mi vida y acá en Bolivia, fue en el 1969 sobre bailarinas de comparsas. A esta etapa le sigue otra en la que me dediqué más a la maternidad. Después trabajé con figuras solitarias, sobre todo mujeres. Ahora propongo personas juntas, tocándose unas con otras, ellas tienen como línea el amor, la solidaridad, el cariño".

La música de Cergio Prudencio para una película reciente

Me voy a referir en esta nota a la música de la película "Para Recibir el Canto de los Pájaros". Confieso que no me ha sido fácil acceder al "compact disc" que incluye esta obra y el poder alcanzarlo se debió finalmente a un amable préstamo que agradeceremos muy de veras. Y es que, tanto la dirección de "Puerta Abierta" como este columnista no ocultábamos nuestro interés en dar a conocer a nuestros lectores una valoración de una producción musical que suponíamos de muy buena calidad.

La audición atenta del disco a que hacemos referencia no nos ha defraudado, puesto que en él podemos escuchar sin las interferencias propias de la proyección cinematográfica, un trabajo de creación sumamente importante y que merece ser destacado con una evaluación de sobresaliente.

Cergio Prudencio no ha escatimado esfuerzo constante para crear música en serio desde que concluyera su formación en el Taller de Música de la Universidad Católica. Su creación más importante es sin duda la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos que agrupa un núcleo de instrumentistas que han logrado transferir el lenguaje musical de vanguardia a los instrumentos tradicionales de nuestro acervo, claro que con la dirección de Prudencio que es quien provee al grupo del repertorio musical. La adecuación de ese material sonoro al lenguaje compositivo de nuestro siglo es ya de algún modo una realidad.

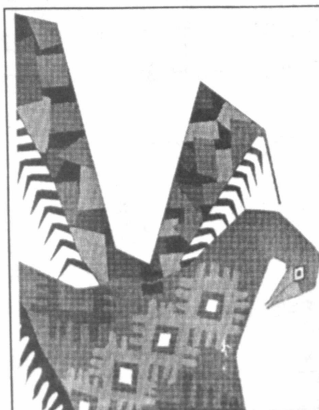
Una prueba de ello es por supuesto lo que se ha obtenido en los diferentes números que integran la banda sonora de "Para recibir el Canto de los Pájaros". De la misma manera en que se desarrollan en la película tres planos argumentales: el pasado del Siglo XVI subdividido entre conquistadores y aborígenes, el mundo de los cineastas y el de los comunarios, Prudencio ha utilizado tres tipos de medios fónicos: oboe, bugles y cornos, instrumentos nativos incluidos algunas piezas precolombinas y finalmente generadores electrónicos, a lo que podemos añadir una voz solista y grupos corales masculino y femenino.

El desarrollo musical también va por esos caminos: reminiscencias medievales, inspiraciones de corte andino y a veces selvático y estructuralismo mas cercano al minimalismo todavía hoy en boga.

A veces las exigencias de la realización cinematográfica constriñen a un compositor a tener que crear breves ráfagas que cumplen la función de enfatizar tal o cual secuencia del film, pero de otro lado, es experiencia ya probada de nuestro cine que este es un vehículo sumamente eficaz para permitir que nuestros compositores puedan demostrar sus habilidades. Los ejemplos sobran. En el caso que nos ocupa no ha sido una excepción y por eso podemos afirmar nuevamente que Cergio Prudencio ha encontrado en este su trabajo al lado del cineasta Jorge Sanjinés un medio muy a propósito para lucirse.

Muchas de las piezas son muy breves y concluyen al promediar los dos minutos pero siempre son suficientes para crear la atmósfera requerida. Algunas, como la canción titulada "Merced tener una vida propia", es decir que se difundan como pura música. En el caso de la canción, tenemos que destacar en primer lugar a agradable y bien timbrada voz de Emma Junaro, un texto no carente de poesía y una melodía de bella inspiración. Es tan eficaz que merece en las proyecciones un aplauso especial del público y se añora que no hu-

La audición atenta del disco a que hacemos referencia no nos ha defraudado, puesto que en él podemos escuchar sin las interferencias propias de la proyección cinematográfica, un trabajo de creación sumamente importante y que merece ser destacado con una evaluación de sobresaliente.



bién va por esos caminos: reminiscencias medievales, inspiraciones de corte andino y a veces selvático y estructuralismo mas cercano al minimalismo todavía hoy en boga.

A veces las exigencias de la realización cinematográfica constriñen a un compositor a tener que crear breves ráfagas que cumplen la función de enfatizar tal o cual secuencia del film, pero de otro lado, es experiencia ya probada de nuestro cine que este es un vehículo sumamente eficaz para permitir que nuestros compositores puedan demostrar sus habilidades. Los ejemplos sobran. En el caso que nos ocupa no ha sido una excepción y por eso podemos afirmar nuevamente que Cergio Prudencio ha encontrado en este su trabajo al lado del cineasta Jorge Sanjinés un medio muy a propósito para lucirse.

Muchas de las piezas son muy breves y concluyen al promediar los dos minutos pero siempre son suficientes para crear la atmósfera requerida. Algunas, como la canción titulada "Merced tener una vida propia", es decir que se difundan como pura música. En el caso de la canción, tenemos que destacar en primer lugar a agradable y bien timbrada voz de Emma Junaro, un texto no carente de poesía y una melodía de bella inspiración. Es tan eficaz que merece en las proyecciones un aplauso especial del público y se añora que no hu-



De izquierda a derecha "Apoyo", "Pachamama" y "Orígenes", esculturas de Consuelo Saavedra.

Ternura, sobriedad y arte en las esculturas de Consuelo Saavedra

"Debemos agradecer a Consuelo el haber descubierto en nuestros fangosos charcos, la miel, la luz y el esplendor que emana de esas formas modeladas con su amor, su dolor y su esperanza". Lorgio Vaca.

"De resplandores, tierra y calor", nombre de esta exposición que cierra el cinco de abril, propone cerca de treinta esculturas terracotas cuyas formas giran alrededor de dos temas principales, la mujer y la familia.

"Las etapas que he tenido mi arte en estos treinta años que vengo trabajando en la arcilla, no son muy fáciles de delimitar. La primera, por decirlo de alguna forma, fue mi encuentro con el mundo andino. En ese tiempo -hablamos de 1965- yo trabajaba mucho temas campesinos, madres con niños aymaras, etc. Recuerdo que la primera exposición que hice en mi vida y acá en Bolivia, fue en el 1969 sobre bailarinas de comparsas. A esta etapa le sigue otra en la que me dediqué más a la maternidad. Después trabajé con figuras solitarias, sobre todo mujeres. Ahora propongo personas juntas, tocándose unas con otras, ellas tienen como línea el amor, la solidaridad, el cariño".

Los favorecidos recibirán una beca que cubra el viaje de retorno, habitación completa y pensión además de costos administrativos. Este plan de estudios comienza en septiembre de 1995 y concluye en octubre de 1996.

Para más información ponerse en contacto con: Srta. Louisa Schid, Directora, Vijnana Kala Veda, Arankula (Via Chengamur), 689533 India.

Convocatoria

Caja de Resonancia

Carlos Somoza Vianco

biaría aparecido en otro momento más del film.

Cantos de tierra es la única pieza interpolada pues es una obra anterior de Prudencio (1990), pero no desdice del resto y mas bien se amalgama por el uso de timbres similares.

Es una lástima que falte una mayor información en el folleto adjunto, como podría ser la secuencia de la película que cada fragmento ilustra. No está mal el dato referido a los instrumentos pero a veces eso interesa menos al oyente lego que el comprobar de que manera el compositor ha retratado en sonidos las imágenes o los personajes. En general el desdoblamiento de los músicos es limpio, ya sea el grupo coral de hombres, integrantes de la Sociedad Coral Boliviana, las voces femeninas del Grupo Pachamama, los instrumentos sinfónicos o de la Orquesta Experimental de Instrumentos Nativos. El propio compositor ha desarrollado las secuencias generadas electrónicamente que también han sido correctamente manejadas.

Aunque el disco no informa si el proceso de grabación ha sido íntegramente digital o las tomas fueron mediante equipos analógicos podemos señalar como un punto positivo más la excelente captación sonora, la excelente captación sonora. En suma, un buen trabajo fonográfico que merece tenerse en la discoteca.

La distribución es el problema del cine latino

Por Oscar Peyrou

Chicago (EE.UU.), mar (EFE).

El mayor problema del cine latinoamericano y europeo es la distribución nacional e internacional de las películas, ya que ésta se encuentra en manos de monopolios vinculados a la industria de Hollywood, coincidiendo en afirmar ayer los participantes en el Festival de Cine Latino de Chicago.

En la muestra, que se clausurará el próximo 3 de abril y es la más importante sobre el cine iberoamericano convocada en Estados Unidos, se presentan más de cien films de 16 países de América, España y Portugal.

La veterana realizadora venezolana Margot Benacerraf, autora del filme "Araya" y fundadora de la cinemateca de su país, señaló que es necesario unirse y luchar para modificar esta situación.

El sueco Ulf Ulberg, que coprodujo con Dinamarca el filme "La hija del puma", indicó que, a su juicio, uno de los grandes problemas del cine latinoamericano es la falta de información existente entre las diversas cinematografías del continente. En este sentido, propuso construir puentes y trabajar a largo plazo.

El argentino Carlos Galettini, director de "Convivencia", comentó que gran parte de la responsabilidad de la situación recae en los propios cineastas.

"Hay que pensar más en el público, ofrecer espectáculo. El cine político, de mensaje, impidió la difusión masiva del cine en nuestros países", aseguró.

Gabriel Retes, el cineasta mexicano que presentó en esta muestra "Bienvenido-Welcome", opinó que no hay suficiente dinero en Latinoamérica para promocionar las cintas.

"Gastamos todo lo que tenemos en la película y se nos olvidan los aspectos comerciales. Hace falta el empresario latinoamericano que piense que el cine puede producir mucha riqueza", dijo.

Otro director mexicano, José Luis García Aguirre, que trata a Chiapas su último filme, "Desiertos magos", consideró que los latinoamericanos no deben seguir intentando que los estadounidenses los quieran y tienen que desarrollar sus propias historias. El guatemalteco Guillermo Escarlón señaló, por su parte, que en América Latina no se ve el cine que se produce al sur del Río Grande. "Estados Unidos tiene confiscadas las pantallas; tenemos que reconquistarlas y volver a ganar nuestro público", propuso.

Luis Vera, director chileno de la película paraguaya "Miss América", fue el más optimista de los realizadores reunidos en Chicago: "No veo el panorama tan negro -dijo-. Estamos avanzando respecto a lo que ocurría diez años atrás. Ahora hay un cine salvadoreño, uruguayo o guatemalteco, cosa que antes era difícil de imaginar".



justo y franco



satuco



picapiedra



Telecel inaugura mañana sucursal en la zona sur

La empresa Telecel inaugura mañana su sucursal en la zona sur de La Paz. La sucursal se facilitará para los usuarios de la zona que podrán las gestiones sin tener que ir al centro de la ciudad. La sucursal también ofrecerá tanto adquisiciones como fono celular y así como recibirá brindará información a los usuarios de un Centro de Atención al Cliente.

EN SAN MIGUEL

TELECEL inaugura nuevas oficinas en la zona sur de la ciudad. La sucursal se facilitará para los usuarios de la zona que podrán las gestiones sin tener que ir al centro de la ciudad. La sucursal también ofrecerá tanto adquisiciones como fono celular y así como recibirá brindará información a los usuarios de un Centro de Atención al Cliente.



Luciano Benetton en su paso por Bolivia. El fundador de la empresa "Fratelli Benetton", Luciano Benetton, estuvo de paso por Bolivia. Llegó en su avión particular, recorrió velozmente ciudades, calles y mercados de La Paz, llegó hasta el lago Titicaca donde degustó un plato de trucha. Benetton visitó las tiendas Benetton que hay en La Paz, extensiones de un gran imperio en materia de prendas de vestir en el mundo. De voz propia, se supo que Benetton edificó recientemente una nueva planta en Castrette di Villorba, cerca de Treviso en Italia, siendo una de las más modernas y avanzadas del mundo. Su construcción demandó 8 meses y supuso una inversión de 15 millones de dólares. Las fotografías muestran a Benetton durante su visita a la zona del lago Titicaca.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391. C. Muñoz Cornejo No. 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ. TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 373266 y 371236.
COTEL Reclamos Tel. 113. INFORMACIONES Tel. 104. SEÑORITA HORA Tel. 117. LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel. 101. INFORMES, Tel. 356011.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-371233.
MATERNIDAD Tel. 314414.
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354057.
BOMBEROS, Tel. 373468-378469-119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Luján Pardo, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ONA CENTRAL -
UNICA Av. 16 de Julio 1490 Edif. Avenida 329020
LOS CEDROS c. Potosí 1287 327610
MAYRA c. Colón 900 esq. La Bandera 354665
10 DE OCTUBRE Itampu 619 326864
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
SANTA FE Av. Arce 2304 321581
17 DE MAYO Av. Ecuador 2106 esq. Aspiazu 340811
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668 340681
ZONA MIRAFLORES
RAPHAEL c. Claudio Sanjinés 1611 323307
20 DE OTUBRE Plaza del Stadium 1688 343752
ITURRALDE v. Iturralde 1193 354900
LIZ Av. de las Américas 462 - Villa Fátima 212167
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
FLORES Nuñez del Prado 88 - V. Copacabana 232038
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
EL BUEN PASTOR c. José M. Asín 258 329408
EMMANUEL Av. Buenos Aires 1111 —
CENTRAL Tumusla 779 393007
GENESIS Ricardo Bustamante 736 365058
VIVIANA c. Rodriguez 480 365091
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
SAN LUIS Av. Hernando Siles 4714 785004
ZEUS Av. Mecapaca 6806 784518
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
LOS ALAMOS Puente de Aquisamaña —
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel 793620
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota 770492
SUREÑA Av. Gral. García Lanza esq. c 9 Achumani —
IRPAVI Av. Gobies 6125 final Irpavi 710176

El tiempo (boletín meteorológico)

Viernes 31 de marzo de 1995

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	29.0	22.0
Riberalta	28.0	23.0
Turrialba	27.0	22.0
Trinidad	27.0	23.0
S.I. de Velasco	22.0	22.0
Santa Cruz	31.0	22.0
Cochabamba	24.0	13.0
Sucre	19.0	15.0
Camiri	30.0	20.0
Potosí	18.0	3.0
Charaña	20.0	-1.0
Oruro	19.0	6.0
Puerto Suárez	33.0	24.0
Tarija	29.0	13.0
Yacuiba	28.0	18.0
La Paz	18.0	7.0
Zona Central	15.0	5.0
El Alto	15.0	5.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ Y ALTIPLANO. - Presentarán cielo nuboso a poco nuboso, probables bancos de niebla matinales, chubascos y tormentas después del mediodía, temperaturas sin cambio y vientos variables.
BENI Y PANDO. - Presentarán cielo nuboso con tormentas y chubascos, poco cambio de temperaturas.
SANTA CRUZ Y SUR DEL PAIS. - Presentarán cielo nuboso con chubascos en el sector de Santa Cruz, vientos variables y poco cambio de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
ALTO	7.0 °C	18.0 °C
	5.0 °C	15.0 °C

Viaje

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a las 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30.
A Cochabamba: todos los días, a las 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:30.
A Potosí: todos los días, a las 10:15; 20:15.
A Montero: todos los días, a las 10:15; 20:15.
A Trinidad: todos los días, a las 10:15; 20:15.
A Arica: martes y viernes a las 19:00.
A Tacna: domingos y jueves a las 19:00.
A Liliagua: todos los días a las 19:00.
A Villazón: todos los días, a las 17:00; 19:00.
A Uyuni: martes y viernes a las 17:00; 19:00.

Informaciones

Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental Internacional de pasajeros

Transporte Korlazo
Transporte Aroma
Pulman Nobleza
Pulman Avarca
Transporte Copacabana
Pulman Bolivia
Urs Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urupina
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz
Panair

AeroSur

Compañía Boliviana de Aviación S.A.

SALIDAS					LLEGADAS				
ORIGEN: LAZ (LPZ)	DESTINO	HORA SALIDA	VELO	ESCALA	DESTINO: LAZ (LPZ)	HORA LLEGADA	VELO		
1.2.3.4.5.6	COCHABAMBA	7:30	103	0	SANTA CRUZ	8:20	100		
1.2.3.4.5.6.7	COCHABAMBA	14:10	111	0	SANTA CRUZ	13:45	110		
1.2.3.4.5.6.7	COCHABAMBA	18:45	127	0	SANTA CRUZ	13:30	126		
1.2.3.4.5.6	POTOSÍ	8:45	801	0	SANTA CRUZ	18:15	122		
1.2.3.4.5.6	SUCRE	8:50	121	0	SANTA CRUZ	20:10	112		
1.2.3.4.5.6.7	TRINIDAD	12:10	806	0	SANTA CRUZ	22:00	108		
1.2.3.4.5.6	TRINIDAD	6:15	809	0	COCHABAMBA	13:45	110		
1.2.3.4.5.6	SANTA CRUZ	7:30	103	0	COCHABAMBA	20:10	112		
1.2.3.4.5.6	SANTA CRUZ	8:50	121	0	TRINIDAD	8:20	807		
1.2.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	13:55	125	0	TRINIDAD	19:30	810		
1.2.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	14:10	111	0	SUCRE	18:15	122		
1.2.3.4.5.6.7	SANTA CRUZ	18:45	127	0	POTOSÍ	11:05	800		
1.2.3.4.5.7	SANTA CRUZ	20:40	109	0					

La Paz: A. 16 de Julio 1607
Reservas: 371831 - Fax: 390457
Cochabamba: Av. Arcecho 170
Reservas: 28587 - Fax: 28385
Santa Cruz: Calle Colón Esq. A. Isla
Reservas: 367409 - Fax: 326092

ATENCION LAS 24 HORAS

aeroperu

Cuenta con nosotros

PERU A BOLIVIA DIRECCION					BOLIVIA A PERU				
LPN/ JUL/ SAB	MIE/ VIE	LPN/ SAB	DIA		LPN/ JUL/ SAB	MIE/ VIE	LPN/ SAB		
PL 617	PL 615	PL 605	VELO		PL 618	PL 616	PL 606		
727-100	727-100	727-200	VELO		727-100	727-100	727-200		

Conexiones desde Lima a:
MEXICO - CANCUN - MIAMI - LOS ANGELES - BOGOTA - CARACAS - GUAYAQUIL - QUITO - PANAMA.
En vuelos equipados DC-10/8-757/8-727-200

SKORPIOS REPRESENTACIONES

LA PAZ: Tels. 370022/014
COCHABAMBA: Tels. 22227-29673
SANTA CRUZ: Tels. 365360 - Fax: 365362
SUCRE: Tels. 25062-24023



LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

VLO	DESTINO	HRS.
VLO 933	SANTA CRUZ	HRS. 07:30
VLO 933	BUENOS AIRES	HRS. 07:30
VLO 933	SÃO PAULO	HRS. 07:30
VLO 933	RIO DE JANEIRO	HRS. 07:30
VLO 823	COCHABAMBA	HRS. 09:40
VLO 823	SANTA CRUZ	HRS. 09:40
VLO 823	PUERTO SUAREZ	HRS. 09:40
VLO 823	ACHUMANI	HRS. 09:40
VLO 823	MONTEVIDEO	HRS. 09:40
VLO 812	TRINIDAD	HRS. 10:20
VLO 731	SUCRE	HRS. 12:20
VLO 771	TARJIA	HRS. 13:35
VLO 881	SANTA CRUZ	HRS. 14:15
VLO 881	COCHABAMBA	HRS. 18:30
VLO 827	SANTA CRUZ	HRS. 18:30
VLO 908	SANTA CRUZ	HRS. 20:45
VLO 908	PANAMA	HRS. 20:45
VLO 908	MEXICO	HRS. 20:45
VLO 908	MIAMI	HRS. 20:45

LLEGADAS

VLO	ORIGEN	HRS.
VLO 909	MIAMI	HRS. 06:15
VLO 909	MEXICO	HRS. 06:15
VLO 909	PANAMA	HRS. 06:15
VLO 909	SANTA CRUZ	HRS. 06:15
VLO 822	SANTA CRUZ	HRS. 09:35
VLO 822	COCHABAMBA	HRS. 09:35
VLO 732	SUCRE	HRS. 11:40
VLO 611	TRINIDAD	HRS. 12:35
VLO 880	SANTA CRUZ	HRS. 16:25
VLO 772	TARJIA	HRS. 13:15
VLO 816	COCHABAMBA	HRS. 20:15
VLO 864	SÃO PAULO	HRS. 22:30
VLO 864	MONTEVIDEO	HRS. 22:30
VLO 864	BUENOS AIRES	HRS. 22:30
VLO 864	ACHUMANI	HRS. 22:30
VLO 864	PUERTO SUAREZ	HRS. 22:30
VLO 864	SANTA CRUZ	HRS. 22:30

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13
371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745
50750
SANTA CRUZ 344357

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
DIA	LINESA SABADO	DOM	DIA
VELO	LA-076	VELO	LA-076
EQUIPO	8-737	EQUIPO	8-737
CLASE	Y	CLASE	Y

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Edif. 16 de Julio P. 100. Cochabamba: Av. Arcecho 172. Santa Cruz: Calle Libertad 144.
Teléfono: 367277. Frente al correo central. Tel. 34027 - 34028 - 34029. Oficina: 34030.
Fax: 34031. Casilla 14013. Tel. 34027 - 34028 - 34029. Fax: 34030.

**Al inicio
TRIUNFO ES
PARA AZ**

Azkargorta, aunque habiendo como un entrenamiento, se victoria. "Y más si se convierte como la de México durante los años '70".

"Todos los jugadores de este equipo y que están entre todos, conseguimos por lo que se merece", subrayó Azkargorta.

"Ahora lo más importante es el proyecto que hemos comenzado con los jugadores de la primera división".

spañol

El gerente técnico de la asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, 30 minutos después de haber recibido la noticia de la muerte de la hija de la esposa de Pinochet, señaló que el día 10.000 dólares que recibió el encuentro de anoche en Los Angeles.

Esta es una
nueva forma
de anunciar

viernes 31 de
d

TARIJA

En Bermejo For haber-
se extendido el duplicado,
queda nula la LIBRETA DE

AFORRO N° 360 - 7 en
\$us. de la señora VICTO-
RIA TORREJON DE MAR-

LINEA, del BANCO DE LA
PAZ. (5-11 feb)

ORURO
RUC N° 7070667 DE

ALINA DILMAN VARRIO SARMIENTO - TAMAÑO CARNET; QUEDA ANULADO POR EX-

SE SOLICITAN TRABAJOS, (30-30 Mar.)

JADORES MINEROS REF.
54105 ORURO. (15-17 Mar.)

CÓCHABAMBA
SE VENDE 14 HECTA-

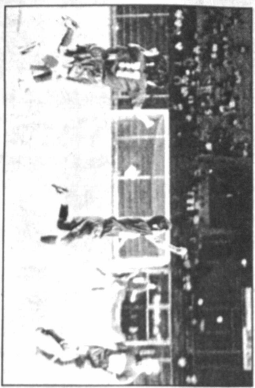
REAS, UN EXCELENTE TERNERO PARA AGROINDUSTRIA EN TIQUIPAYA. CO-

CHABAMBA. CON POZO PROFUNDO, LUZ TRIPLA-SICA Y INFRAESTRUCTU-

RA PARA RIEGO. SIN IN-
TERMEDARIO REF. CASI
LLA 2501 COCHABAMBA.

[illegible]

GUABIRA SOMETIO A DESTROYERS



Santa Cruz. Paz Paz, Berthy Suárez y Cespedes de Guabira en el segundo tiempo ante Destroyers.

Destroyers una buen contraataque, gestionado por el sector izquierdo del ataque, especialmente por el delantero, adelantante Guabira mandando en el campo de juego, y simplemente, le su propia incapacidad para concretar en goles su dominio, le privó a este equipo definir el pleito mucho antes de su conclusión.

A medida que transcurría el partido Destroyers sólo atañaba a defenderse, y lo hacía generalmente en el sector izquierdo, en defensa mal, y el 2 a 1 se mantuvo inconvertible. Esta incapacidad para ampliar las cifras hizo que en los 5 minutos finales el cuadro azucarero sea un manido de nervios, ante la perspectiva del empate, situación que se hizo patente cuando Destroyers, perdido por perdido y con más voluntad que fútbol, buscó el gol, que en dos oportunidades, vía Winters y Méndez, presentó al estadista del marcador final.

SINOPSIS
Guabira (2) 1 Bernarzo Resa 2 Martín Cruz Díaz 3 Eduardo Trigo 4 Carlos Santisera 5 Aldo Valarín 6 Juan Carlos Paz García 7 Omar Chávez 16 Sergio Castillo 8 Oscar Ferrari 16 Ismael Cespedes 9 Juan B. Suárez 10 Juan Carlos Paz Paz 11 Rodolfo Cespedes.

Destroyers (1) Erwin Justiniano 2 Lucas Vásquez 3 Miguel Esquivel 4 Juan José Jiménez 15 Darwin Pérez 5 José Justiniano 6 Marcelo Ortiz (expulsado) 7 Humberto Méndez 8 Enrique Justiniano 9 Pablo Angulo 16 Fernando Riera 10 Martín Winters 11 Arnoldo Cuelar. Goles: Juan B. Suárez 22 y 35 y Enrique Justiniano 53.

Arbitro: Ever Aguilera. Juices de línea: Guillermo Limpia y Wilson Galvis. Recaudación: 9.370 bolivianos por la venta de 1.153 entradas.

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

Torneo Apertura "Victor Agustín Ugarte"



A

SERIE

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
BOLIVAR	4	2	1	1	7	2	+5	7	Wilstermann
INDEPENDIENTE	4	2	0	2	6	6	0	6	Real
REAL	4	1	2	1	2	2	0	5	Ciclon
ORIENTE	4	1	2	1	4	7	-3	5	Guabirá
GUABIRA	4	1	1	2	3	5	-2	4	Oriente
WILSTERMANN	4	0	2	2	2	8	-6	2	Bolívar

B

SERIE

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
STRONGEST	4	3	1	0	7	0	+7	10	San José
SAN JOSE	3	3	0	0	14	1	+13	9	Strongest
STORMERS	4	3	0	1	5	1	+2	9	Blooming
BLOOMING	4	1	1	2	7	10	-3	4	Stormers
CICLON	4	1	0	3	2	8	-6	3	Destroyers
DESTROYERS	3	0	0	3	2	9	-7	0	Ciclon

LO QUE VIENE

Domingo 2 de abril en La Paz: Bolívar-Wilstermann; en Oruro: San José-Strongest; en Sucre: Independiente-Real; en Santa Cruz: Guabira-Oriente y en Tarija: Ciclón-Destroyers.

SE CLASIFICAN PARA LA ÚGUILA FINAL LOS EQUIPOS QUE OCUPEN EL PRIMERO Y SEGUNDO LUGAR EN CADA SERIE.

Para segunda fase copera AGU NO SERIA HABILITADO

Buscan un delantero



Flores, Sandy y Ruiz al reanudar Bolívar sus prácticas.

Bolívar está buscando —a pedido del cuerpo técnico— a un primer delantero para encabezar la segunda fase de la Copa Libertadores. Actualmente, ha mostrado el primer plantel y a consecuencia de las bajas sufridas, por enfermedad de Mir y el trasiego de Bolívar al fútbol argentino, los dirigentes se han dado a la tarea de procurar contactos que den con un delantero que se necesite contar con un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

El técnico Antonio López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

Al mismo tiempo, López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

El técnico Antonio López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

El técnico Antonio López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

El técnico Antonio López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

El técnico Antonio López dijo que el asunto está en manos de los dirigentes. Sostuvo que de su parte ya ha mostrado todo lo que Bolívar tiene como posibilidades de jugadores. Agregó que se necesita un jugador que le dé una salida a la ofensiva.

GREMIO BUSCARA ASEGURAR PASE FRENTE AL EMELEC

Copa Libertadores

Caracas recibe a Cerro Porteño

PORTO ALEGRE, 30 (ANSA). Con una victoria mañana sobre Emelec de Ecuador, Grêmio de Porto Alegre asegurará su clasificación en el grupo 4 a octavos de final de la Copa Libertadores de América. El partido se disputará a partir de las 00.40 GMT en el estadio Olímpico de Porto Alegre. Y será dirigido por el árbitro uruguayo Eduardo Díazurieste.

Grêmio cumplió una buena actuación en cuencas ecuatorianas donde empató 0-0 con Emelec y venció 2-1 a Nacional en los partidos de ida.

El técnico de Grêmio, Luis Felipe, adoptará un esquema ofensivo para garantizar la clasificación, y de esa manera poder luchar por el liderato del grupo 4, cuyo actual puntero es el también brasileño Palmeiras, matemáticamente clasificado para octavos de final.

Por su parte el técnico de Emelec, Eduardo Silva, espera obtener al menos un empate ante Grêmio, o en caso de derrotar esperar que Nacional pierda sus partidos ante los brasileros la próxima semana, con lo cual Emelec obtendría la tercera plaza del grupo 4 para la próxima fase.

CARACAS, 30 (Reuters). El campeón venezolano Caracas se enfrentará en su último partido del paraguayo Cerro Porteño, en su último partido del Grupo Dos de la Copa Libertadores de América de fútbol.

Caracas, con seis puntos en la tabla de posiciones, enfrentará a una victoria frente al equipo paraguayo, que está de segundo con ocho puntos.

El partido se disputará en el estadio Brigadio Iriarte de la capital venezolana, que tiene una capacidad de 12.000 personas, a las 21.00 horas (01.00 GMT).

Cerro Porteño quiere ganar el martes al subcampeón venezolano Trujillanos FC, con marcador 2-1, partido que significó prácticamente la salida de esta oncenia de la Copa.

OTROS DOS PUEDEN SEGUIR EN LA COPA

A los siete equipos clasificados para la segunda fase de la Copa Libertadores de América, dependiente de que Grêmio empate o gane a Emelec en Porto Alegre, y de que el campeón venezolano Caracas supere a Cerro Porteño de Asunción.

Tierna asegurada la clasificación **Bolívar de nuestro país.** Sporting Cristal y Alianza Lima de Perú; Olimpia y Cerro Porteño de Paraguay; Millonarios de Colombia y Palmeiras de Brasil.

En 48 partidos fueron anotados 145 goles, y el jugador más goleador sigue siendo Roberto Palacios (S. Cristal) con seis conquistas, escoltado por Marcelo Salas de Universidad de Chile (5).

Tal como están las cosas en los cuatro grupos pendientes se puede anticipar, con bastante riesgo, este programa de probables partidos:

River Plate (Arg) Emelec (Ecuador)
Olimpia (Parag) Alianza Lima (Peru)
Millonarios (Col.) Palmeiras (Bras.)
Palmeiras (Bras.) Palmeiras (Bras.)
Sp. Cristal (Peru) Caracas (Venez.)
Independiente (Arg.) V. S. Cristóbal (Arg.)
Grêmio (Brasil) Cerro Porteño (Par.)
Bolívar (Bol) Uno de los chilenos

Tal como está el grupo Tres, donde juegan los dos plantines chilenos y los colombianos, podría producirse un empate en puntos (con necesidad de un partido extra) entre Universidad Católica y Universidad de Chile.

Este grupo quedará definido el próximo viernes 7 de abril.

Tal como está el grupo Tres, donde juegan los dos plantines chilenos y los colombianos, podría producirse un empate en puntos (con necesidad de un partido extra) entre Universidad Católica y Universidad de Chile.

Para amistoso con Bolivia VENEZUELA CONVOCO A 16 JUGADORES

CARACAS, 30 (ANSA). El director técnico de la selección venezolana de fútbol, Raúl Santiana, convocó hoy a 16 jugadores para jugar un amistoso con la selección boliviana el próximo miércoles, en la ciudad de Sucre.

El partido contra los bolivianos se inscribirá dentro de la preparación de la selección venezolana para la Copa América, que se realizará en Uruguay en julio próximo. Los convocados para este amistoso son los arqueros Dudanoff (El Vigón) y Danny Vilgas (Minervel), los defensas Williams González (Mineros), Edson Tortolero (Minervel), Elías Martínez (Caracas) y Alexander Hezel (Caracas).

En el mediodía los seleccionados son Edson Rodríguez (Marítimo), Noel San Vicente (Marítimo), Raúl Santiana (Caracas), Gerson Díaz, (Caracas) y Shalimar Rojas (Caracas).

En la delantera fueron convocados José Luis Delgado (Trichital), Juan García (Minervel), Luis Filosa (Mineros) y Sergio Hernández (Trichital).

El grupo técnico está encabezado por el director técnico "Pala" Santiana, el entrenador Luis Santos, el futbolista Vicente Benítez, el utilero Luis Santos y el delegado oficial, Sergio Bouet.

En la mañana de la selección venezolana no figuran jugadores de la selección boliviana, ya que los jugadores de la selección boliviana no figuran en la lista de jugadores convocados.

Las selecciones de fútbol de Venezuela y Bolivia se mediarán en el mes de junio en Venezuela, pero aún no se ha definido el escenario deportivo.

Las selecciones de fútbol de Venezuela y Bolivia se mediarán en el mes de junio en Venezuela, pero aún no se ha definido el escenario deportivo.

Fórmula Uno TEMPORADA '95 CON 17 PRUEBAS

París, 30 mar (EFE). El Consejo Mundial de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) ha decidido en la reunión mantenida hoy, a título excepcional, que el Campeonato del Mundo de Fórmula Uno de 1995 consistirá en 17 pruebas, con la inclusión del Gran Premio de Hungría.

El anterior calendario, dado a conocer el pasado 1 de febrero, constaba de 16 pruebas como en los últimos dos años, y en el mismo figuraba el Gran Premio de Hungría como suplente, en caso de que no se pudiera disputar alguno de los que estaba en duda, como el del Pacífico, por el terremoto que asoló la ciudad japonesa de Kobe, o los de San Marino e Italia, cuyos circuitos debían adecuarse a las exigencias de seguridad de la FIA.

Continuado el Gran Premio del Pacífico el 22 de octubre y el de San Marino, el 30 de abril, en el circuito Enzo y Dino Ferrari de Imola, tras la inspección realizada el 17 de marzo.

El primer puesto en la formación de salida del Gran Premio de Argentina, que se disputará el próximo 9 de abril, será premiado con la "Copa Carlos Menem hijo" de todo el mundo instituido en homenaje al fallecido vasallago del presidente argentino, Carlos Menem.

Philip Morris y será entregado al ganador por el presidente de la Fórmula Uno, un gran promotor del deporte, representante de Philip Morris para América Latina.

LA PAZ CONFORMO SU SELECCIONADO

La Asociación de Natación de La Paz conformó su selección (foto) para el campeonato nacional de fuerza libre que se realizará en esta ciudad del 13 al 16 de abril.

El trabajo del equipo comenzó bajo la dirección técnica de los entrenadores Juan Bravo y Raúl Martínez.

Según información proporcionada por Elba Sánchez, en el transcurso de los siguientes días se oficializará la participación de las asociaciones del interior. Anticipó, en todo caso, que vendrán nadadores de Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Sucre, Tarija, Oruro y Potosí.

Por otro lado, dijo cuánto que este fin de semana se iniciará el torneo "Apertura" en el estadio de Obrajes. Esta competición A, B, Juvenil A y B, y C, durará 8 días. La inauguración será mañana en la tarde.



Conmemorando el centenario de este deporte

SUDAMERICANO DE VOLEY SE JUGARA EN LA PAZ

Se realizará en La Paz, del 4 al 11 de junio, el Campeonato Sudamericano Extraordinario de Clubes Campeones "Copa Centenario del Voleibol", ramas femeninas.

Organizarán la Federación Boliviana de Voleibol y el club San Antonio, en su calidad de último campeón nacional.

Este torneo tiene singular importancia porque será un homenaje al centenario de creación de este deporte en el mundo.

Se anuncia que llegarán los elencos campeones del área sudamericana y que el certamen se llevará a cabo en instalaciones del coliseo cerrado "Julio Borelli".

La sede del torneo de damas fue otorgado a Bolivia y a los varones a Brasil por la Confederación Sudamericana de Voleibol.

Para esta ocasión está asegurada la presencia en La Paz del presidente de la Federación Internacional de este deporte, el mexicano Rubén Acosta.

En el transcurso de las siguientes semanas se conocerá la confirmación de los clubes que participarán en la competición.

SAN ANTONIO
El representante nacional, San Antonio, comenzará a trabajar para llegar bien a este campeonato.

Este equipo tiene como compensación actuar en este sudamericano, toda vez que no pudo asistir por motivos económicos al torneo de clubes campeones que este fin de semana se iniciará en Medellín, Colombia.

Se supo que el cuadro de Roberto Frías se reforzará convenientemente, pues está con la intención de "competir" y no ser relleno.

Para el efecto, se convocará otra vez a la peruana Roxana Huamán, de buena actuación en el reciente torneo de la DIMAVOLEI, y a dos jugadoras rusas, cuyos nombres todavía no se dieron a conocer.

En el bicross LAMENTAN ACTITUD DE ALVAREZ GARCIA

El Comité Organizador del Campeonato Internacional de Bicicross, ha emitido un comunicado aclaratorio que textualmente señala:

El Comité Organizador del IV Campeonato Continental Americano de Bicicross, lamenta la constante actitud negativa del Sr. Marcelo Álvarez-García, padre del piloto que practica nuestra disciplina, al haberse negado a participar en el día 28 de marzo del presente, falta a la verdad dando criterios totalmente alejados de la misma.

El piloto Marcelo Álvarez-García es un excelente deportista, que siempre demostró cualidades en el aspecto humano, técnico y táctico de nuestra disciplina, no pudiéndose decir lo mismo de su señor padre, quien permanentemente tiene problemas con los entrenadores, padres de familia y dirigentes de la disciplina.

En la disciplina, a los criterios vertidos en relación a la contratación de los entrenadores brasileños, solamente nos parece absurda sino que ella demuestra lo poco o nada de conocimiento que tiene sobre esta disciplina. Debemos recordar que los éxitos logrados en Colombia fueron gracias a los servicios de un entrenador de nacionalidad chilena que preparó a nuestros deportistas y nos enfrentamos a esa delegación, asimismo en las competencias del campeonato continental de México, logramos el primer lugar con los pilotos y padres entre los ocho mejores del continente, cuando el entrenador del ex-entrenador de la selección chilena creemos que el emitir criterios poco éticos y negativos de profesionales que vienen a transmitir sus mejores conocimientos a nuestros deportistas, no pueden ser juzgadas de una manera irresponsable y sin ningún tipo de pruebas de personas que no tienen ningún conocimiento de nuestra disciplina como el caso del señor Álvarez-García.

En referencia a la pista de bicicross de La Paz, esta pista es la más adecuada de nuestra disciplina y nacionalidad y nacionales de nuestra disciplina, los obstáculos con que ella cuenta cumple con todas las normas exigidas por estas autoridades los mismos que no pueden ser modificados a petición de un padre que cree que a su hijo no le conviene determinada situación.

En lo que respecta a la absurda idea de que el entrenador estará dando información de la pista, queremos aclarar que el Sr. Álvarez-García no tiene trabajo que hacer y que él mismo no realiza el 80% de padres de familia de los pilotos, no sabe que el video oficial del Campeonato Continental para lograr la sede de este evento debe llevar la filmación de toda la pista, material que fue entregado el año 1993 a todos los países miembros de la Confederación Americana de nuestra disciplina, asimismo como es norma de estos eventos se adjuntó a la convocatoria internacional un plan actualizado de la pista para consumo de todas las delegaciones que participan en el evento.

Por otra parte el nivel de pilotos que llegará a nuestro país no necesita de más de 48 horas para conocer la pista y trazar su estrategia de carrera esto debido a su alta capacidad técnica. A su vez el bicicross es un deporte individual en el cual las rectas de tipo general no tienen ningún valor técnico ni táctico por lo que los criterios vertidos por el mencionado señor, demuestran su absoluto desconocimiento de la disciplina.

Para finalizar, todo deporte se desarrolla en "Disciplina Deportiva", por el hecho de estar regida por reglamentos y estatutos y hay formas para hacer conocer las inquietudes de cualquier piloto delegado de club de acuerdo a normas establecidas.

Por lo expuesto anteriormente, el Comité Organizador del IV campeonato Continental Americano de Bicicross, pasará este caso a la Comisión disciplinaria para que ante el mismo se apique las sanciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del reglamento deportivo del bicicross, ya que estas situaciones dañan al deporte en general.

Inicia acción por defraudación fiscal y cobra 1.504.364 bolivianos CAE SOBRE WILSTERMANN

cobro del fisco en los siguientes 15 días de la notificación oficial que se efectuará en las siguientes horas.

RECURSOS
Señaló Jiménez que Wilstermann recurrió a varias artimañas para el sellado y autorización de venta de entradas para sus espectáculos deportivos utilizando el RUC del Club San Pedro que milita en la Asociación de Fútbol de Cochabamba o el RUC de la propia tenista, teniendo estas actitudes otras sanciones cuantitativas.

"Queremos que los directivos de Wilstermann respondan a estos hechos y que los agentes de retención pagados los impuestos que los clubes de tenis y de fútbol le cobran al aficionado que asiste al espectáculo de rifas y de la venta de jugadores", comentó.

Explica Impuestos Internos que la multa calificada como defraudación fiscal es de 622.519 bolivianos. Se está notificando al club "aviador" sobre actividades de primer semestre de 1994, en base a la liquidación del cargo por 40.968 bolivianos en la nota determinada correspondiente al IVA, siguiendo el trámite para emisión de la vista de cargo.

Finalmente un cargo de 62.011 bolivianos que corresponde a la liquidación por el partido Wilstermann - 50.384 y el 11.627 pasado por los impuestos del IVA.

La autoridad administrativa informó que la Dirección de Wilstermann tendrá que responder al proceso de

"Kreidler debería renunciar por ética" THE STRONGEST ESTA POR EL CAMBIO DE ESTRUCTURA



The Strongest apoyará que en la Liga del Fútbol Profesional Boliviano "haya un cambio de estructuras".

Esa será la ponencia que apoyará hoy su delegado, Jaime Michel, en la reunión que se realizará en Sucre.

Según Rodolfo Flores Morelli, directivo atigrado, "nuestro club va a regresar lo que se acordó en La Paz, porque el actual manejo de la Liga no es atigrado".

Es más, señaló que la actitud de su actual presidente, Walter Kreidler, ha creado molestia en The Strongest y otros clubes, "porque incluso está queriendo manejar el regionalismo ante la falta de capacidad para defender su posición".

Anotó que este directivo, "por ética, debería haber renunciado, porque cuando hay gente que quiere, no es digno que una persona que tiene un título de doctor en Pedagogía, en todo caso, no se "revolteen" fósiles para la nueva presidencia de la Liga, en alusión a personas, sino de posturas que son caprichosas y que no se quieren reconocer".

Flores Morelli añadió que "está equivocada la gente que quiere darle tin-

de clubes los que se ha-

Es probable que hoy se aclare su situación.

Amistoso Sub-17 VOLVIMOS A CAER ANTE URUGUAY (2-0)

COCHABAMBA, 30 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera, Uruguay ganó esta noche por segunda vez consecutiva a Bolivia en la categoría Sub-17, por 2 a 0, en el cotejo jugado en las desoladas tribunas del estadio Félix Capriles.

No más de 300 personas que dejaron en boleterías 1.405 Bs. No tuvo capacidad de asistencia el técnico a la inexistencia y falta de roce internacional en sus pupilos. Para ambos planteles que se preparan para el torneo sudamericano del Perú constituyó un cotejo de observación y de ajuste en las tres líneas básicas de sus plantillas.

Sin lugar a dudas que el juego práctico y ordenado de los "charras" fue más efectivo para lograr un triunfo que se "juniaba" desde la primera etapa cuando el cuidador del balón y la entrega en jugadas definidas tenía mayor seguridad y efectividad.

Bolivia adoleció de un hombre que fuera el líder y conductor del medio campo sectorial donde se diluyeron los jugadores de la defensa y el ataque. Los jugadores Fabian Carini, Ni Callari y menos Albalá pudieron ejercer este predomino, dejando que en la segunda etapa el elenco uruguayo mejor físicamente llegue, con mayores opciones al arco boliviano y concrete dos goles que al final fueron de la victoria definitiva.

Gustavo Biscayzacu fue el encargado de convertir en gol el primer tanto uruguayo, a los 15 minutos, por medio de un tiro de Vaintra, Juan Pardo. Fue a los 27 en la apertura del marcador (1-0).

Posteriormente a los 30' un pase en profundidad de Alberthammer dejó solo a su compañero Pardo para que saque un remate bajo y seco batiendo por segunda vez al gobero nacional y decretando el 2-0.

ENTREVISTA
Félix Capriles

Arbitro. Armando Alaga.
Bolivia O. Nelson Mejía, Nicolás Suarez, Doyle Vaca, Guery Vabeta, Jorge Andre, Pablo Albalá (Luis Viera), Dommy Callari (Raúl Castro), Carlos Soliz, Cristian Reynal, Claver Mendez (Daniel Beyuma) y Michael Ramallo.

D. Adolfo Flores. Juan Carlos, Alberto Delgado, Maximiliano, Alex Cabrera, Pablo Morales, Edo Pellegrini, Carlos Díaz, Fernando Alberthammer, Alexis García (Mario Riquelme) (Juan Pardo), Marcelo Zalayeta (Gustavo Biscayzacu) y Marcelo Martínez (Diego Vaintra). D.T. Víctor Pua.

Goles: 27 St. (Gustavo Biscayzacu) (U) y 30 S.T. Juan Pardo (U).

Asistencia: 85; Daniel Beyuma de Bolivia. **Asistencia:** 28; 28 Bs. **Recaudación:** 1.405 Bs.

